



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE LA FLORIDA**

## **PLAN DE DESARROLLO**

**LA FLORIDA, UN MEJOR LUGAR  
PARA VIVIR**

**OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS  
Alcalde Municipal  
2008 – 2011**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**EQUIPO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Omar Ernesto Córdoba Salas	Alcalde Municipal
Yesid Javier Mideros	Secretario de Gobierno
Carlos Fernando Enríquez	Tesorero Municipal
Luis Rodrigo López	Coordinador Oficina de Obras
Edgardo Romo Genoy	Director Casa de la Cultura
Diana Carolina Enríquez	Dirección Local de Salud
Henry Hernán Barco	Gerente Empresa Social del Estado
Arturo Gómez	Coordinador UMATA
William Peña	Coordinador Saneamiento Básico
Jesús Augusto Enríquez	Coordinador Oficina de Planeación
Diego Ricaurte	Coordinador Oficina de Ambiente
Ana María Guerrero	Comisaria de Familia
Giovanni Villota Criollo	Coordinación de Deportes
María Fernanda Salazar Genoy	Corregidora
Nelson Eulises Bacca Oviedo	Dirección de Núcleo
Graciela Barahona Solarte	Coordinadora PFGP

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Arnulfo Benito España  
Silvio España  
Silvio Ramos Meneses  
Armando Chinchá Sañudo  
Parménides Cañar  
Paulino Francisco Martínez  
Luis Eduardo Gómez Guerrero  
Hugo Ortega  
Maurilio Salas  
Arnulfo Albear  
Jairo Ricaurte

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

Jesús Armando Chinchá	Concejo Municipal
Gerardo Gómez Guerrero	Asociación Municipal de JAC
Hernán Gómez Ramos	Servicios Públicos Domiciliarios
Carlos Burbano	Junta de Acueducto Matituy
Jorge Marcial Criollo	Sector Educativo Rural
Néstor Aurelio Muñoz	Sector Educativo Urbano
Juan Carlos Mora	Comité Comunitario Primavera
Aleyda Cristina Enríquez	Asociación Madres Comunitarias
Oswaldo Raúl Gómez	Consejo Municipal de Cultura
John Jairo Méndez	Voluntariado Juvenil El Rodeo
Leonardo Gómez Ramos	Sector Deportes
Nevar Marino Ramos	Sector Ambiente
Oscar Salazar	Sector Discapacidad
Franco Jiménez	Sector Desplazados
Victoriano Cumbal	Programa Adulto Mayor
Segundo Díaz Ramos	Sector Transportadores
Camilo Gómez	Sector Ganaderos
Margot Salas	Sector Mujeres
Diana Lucely Ramos	Sector Salud
Armando Manchabajoy	Sector Productores Agropecuarios
Armando Vargas	Sector Productores Agropecuarios
Daniel Enríquez Burbano	Junta de Acción Comunal Robles

**EQUIPO ASESOR Y DE SISTEMATIZACIÓN**

Carlos Mauricio Calpa Burbano  
Harvey Criollo Manchabajoy  
Jorge Calderón Ramos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

## PRESENTACIÓN

La participación ciudadana surge en nuestro país como una respuesta al esfuerzo por renovar las estructuras formales de democracia y convertirlas en un mecanismo capaz de interpretar e incluir la voluntad de la ciudadanía. Esto ha significado reconocer a la Planeación como un escenario y un proceso político donde se busca encontrar un equilibrio entre los intereses específicos o de grupo y los del conjunto de la comunidad bajo el principio de primacía del bien común.

Examinar desde nuestro contexto particularidades de los aportes y contribuciones más significativas sobre la construcción de ciudadanía, significa poner en frente los escenarios y realidades pasados y próximos en que ésta se ha ido construyendo. En esta perspectiva, la comunidad del Municipio de La Florida, desde más de una década, progresivamente con satisfacción, ha creado, construido y ganado mayores niveles de concertación, siempre en procura de hacer confluir voluntades diversas, y en no pocas ocasiones dispersas, en una voluntad política común y compartida; Todos estos esfuerzos ha permitido mejorar la orientación y el desempeño de la gestión pública local en el cumplimiento de las responsabilidades y en el manejo de los recursos.

Lo primero que hay que reiterar es que la expectativa de participación ha llevado a nuestra gente a preocuparse más por los asuntos públicos, a pensar en proyectos para las veredas y corregimientos, a fiscalizar el desempeño de sus autoridades, a emprender iniciativas de formación y organización comunitaria; es decir, se viene cualificando una cierta conciencia de lo colectivo, una práctica de incidencia en la toma de decisiones y lo más importante a nuestro parecer, una conciencia por la solidaridad entre nuestros pueblos, los mismos que visualizan su territorio en perspectivas de sostenibilidad; lo que alude a concluir que se requiere de más y mejores esfuerzos en la consolidación de la gratificante experiencia de perfilar entre todos un futuro menos incierto, más incluyente y más humano, difícil esfuerzo sin la acción decidida de talentos humanos representados en líderes y lideresas, la voluntad institucional, el apoyo de ONGs, del Gobierno Departamental y Nacional.

Agradecimiento especial a la Gobernación de Nariño por abrir la posibilidad a que los municipios se encuentren y dialoguen a su interior y entre sí a partir de sus contextos y aspiraciones. De igual manera, agradecimientos a nuestras comunidades por toda su voluntad, compromiso y sabiduría, a nuestros concejales, consejeros e integrantes del equipo de gobierno, quienes en minga de pensamiento, combinando tanto elementos técnicos y sociopolíticos hemos logrado, perfilar como punto de partida de esta administración municipal un Plan De Desarrollo para la Florida, el cual en esencia intenta ser una herramienta que permita dar cuenta de la realidad local y de su contexto regional y nacional, junto a la expectativa de que podamos entre todas y todos apostarle a la consolidación en el largo plazo de ese lema respaldado con nuestra elección como gobierno: ***“La Florida, un mejor lugar para vivir”***.

Fraternalmente,

**OMAR ERNESTO CÓRDOBA SALAS**  
Alcalde Municipal

## PRIMERA PARTE: CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO

### 1. RESEÑA HISTORIA<sup>1</sup>

#### ***“La Historia en el drama del pasado para la epopeya del porvenir”***

**P. Silvio Lara Ramos**

La Historia la hacen los pueblos y los hombres. No cabe duda de que son las condiciones sociales y políticas de cada momento las que van indicando que nuevos rumbos han de tomar nuestras comunidades, pero si esto es cierto, no lo es menos el hecho de son los hombres y mujeres, quienes en un momento dado resumen con sus pensamientos, propuestas y actuaciones la conquista de nuevos y mejores amaneceres para todos.

Como una de las expresiones que reflejan los beneficios de la participación comunitaria, está la lectura que la comunidad hace sobre los componentes de su historia. Lo político, lo cultural, lo económico, lo ambiental y lo social se relacionan en una serie de sinergias, produciendo hechos que con un estudio objetivo dejan experiencias que se imprimen en la vida de los pueblos mediante la tradición.

La historia de La Florida se remonta a tiempos anteriores a la invasión Española (1492), pues a raíz de la expansión del imperio INCA empujaron hacia Colombia varios pueblos aborígenes que se unieron a las comunidades agrarias ya existentes como los Pastos, Inganos, kamza y Quillasingas, estos últimos conformaban vecindarios primarios, pequeñas unidades productivas. Habitantes primitivos unidos por lazos de consanguinidad o por afinidad en su estructura organizativa; destacándose el caserío que en lengua Quechua se llamo (Mombuco o mojombuco) que quiere decir “Valle Angosto”, ubicado en lo que hoy se conoce como el sector de Zaragoza y la Victoria, el caserío de Pachendoy hoy vereda Panchindo y Matituy; otros vestigios dispersos encontrados en lo que hoy se conoce como las veredas de el Rodeo, Cacique Bajo y Cacique alto dan cuenta de la presencia de pobladores precolombinos.

En la época de la llegada de los españoles al Valle de Atriz arribaron vascos, andaluces y castellanos, entre otros, iniciándose así el proceso de colonización en el valle conocido hoy como El Barranco. Mas adelante debido a los repartimientos de tierras a doctrineros y encomenderos se conformaron en este territorio haciendas señoriales que estuvieron en manos de diferentes propietarios entre los que se destacan Manuel Cepeda y Ahumada (dueño de los terrenos de Panchindo), Tomas Santacruz y la Familia Mercanchano. El territorio en buena parte estaba dedicado a la ganadería y a la producción de cereales como el trigo y cebada.

---

<sup>1</sup> El presente texto recoge de manera especial y se apoya en los aportes de Néstor Aurelio Muños a partir de su obra “La Florida: Paisaje, Paz y Esperanza, Ayer Mombuco”, Abril de 2007; los planteamientos registrados por la GTZ – Corponariño – Fundación Social en su publicación “Experiencia de Planeación Participativa del Desarrollo Integral Municipal. Municipio de La Florida – Nariño”, Agosto de 1996, y los contenidos específicos encontrados en el “Plan de Desarrollo Municipal ,Paisaje, Paz y Esperanza es La Florida, 2004 – 2007”.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Alrededor de 1750, época en la cual se iniciaba la emancipación estas tierras fueron abandonadas debido a los hechos ocurridos en ese entonces, dejando el territorio ocupado por varias familias campesinas e indígenas. En ese mismo momento histórico por iniciativa de indígenas provenientes de asentamientos vecinos como el de Genoy toman posesión de las tierras que pertenecían a la familia Mercancho.

El Municipio de La Florida, inicialmente conocida como La Villa de Mombuco, fue fundado el 11 de noviembre de 1.820 por don Juan Meneses, quien contaba con el apoyo incondicional de importantes amigos de la ciudad de Pasto, especialmente autoridades y personalidades del clero, siendo esta una de las primeras fundaciones realizadas a principio de Siglo XIX.

Muchas cosas habían acontecido en función de hacer de la villa de Mombuco un epicentro de interacción e intercambio material, político y religioso, entre estas en 1.840 sea tenida en cuenta para que se traslade la sede de la parroquia de Matituy a Mombuco gracias a los esfuerzos del padre Juan Santacruz ante el obispo de Popayán dándole de esta manera un mayor prestigio y centro de interés a su pueblo natal que brotó junto con el Siglo XIX, configurándose como futura capital. El mismo, por medio de sus influencias en el Congreso tramita las facultades para cambiar el nombre de Mombuco por el de “La Florida” mediante la ordenanza No. 23 del 24 de Agosto de 1.846. Nombre que enmarca el creciente desarrollo de esa región en esta época. A partir de este año, La Florida se convierte en un Distrito Parroquial más de la Provincia de Pasto.

La Florida como entidad municipal se crea mediante la ordenanza No. 23 del 6 de Abril de 1866, mediante el artículo primero el cual manifiesta: *“Erígese en Distrito Municipal a La Florida, la cual es Provincia de Pasto, cuya cabecera será el pueblo del mismo nombre y su extensión comprende las cimas del Galeras, tomando el centro que divide el Río Barranco del curso de este río hasta su confluencia con el Guaitara, con los poblados de Chachaguí, los llanos de Machabajoy, el Hatillo, La Cruz del arado, Chaguarbamba, Genoy hasta el límite con el Municipio de Pasto, después con las riberas de los río Chacaguaico, Sanjón de Pucaurco subiendo la quebrada del Salado, Jambinoy, el Río Pasto y el Tamajoy.(...) Firman Andres Cerón y Gonzalo Miranda, después de una votación unánime de la asamblea del Cauca” (Estudio histórico de La Florida).*

Los nombres de montañas, ríos, quebradas, veredas y pueblos presentan variadas denominaciones con acento musical alusivas a los asentamientos antiguos de los Quillasingas los cuales aportaron una cosmovisión que en una tensión creativa se hibrida con las imposiciones de la cultura hispánica. Quedan retos muy profundos en la investigación sobre los fundamentos, instituciones, valores de dicho patrimonio, superpuesto en los habitantes del actual municipio de la Florida, constituyéndose en una realidad compleja que debemos indagar, como bases para una apuesta prospectiva de desarrollo sostenible.

Hasta el año de 1948 sobrevivieron los resguardos indígenas en una tensión fuerte con el nuevo modelo de sociedad de influencia hispánica, quedando en esta región la impronta de las culturas ancestrales. A partir de ahí se constituye una sociedad con base en una economía

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

campesina de monocultivo y subsistencia que va socavando la perspectiva de la “Chagra” como elemento de cosmovisión, de articulación, de cultura y economía para los antiguos habitantes de este territorio.

Las oleadas de una agricultura que impone el modelo de “monocultivo” se posicionan, dejando desesperanza, provocando cambios profundos en el uso del territorio, introduciendo en la cultura de los campesinos una visión que no favorece la sostenibilidad en el uso de los recursos. De un lado la oleada por la ilusión del cultivo del fique, y la posterior implantación extensiva por zonas de cultivos tales como café, caña panelera, eucalipto, todos ellos acompañados de “imaginarios” que dejan a los pequeños propietarios un conjunto de secuelas propias de sistemas de producción no sostenibles, entre otros la aceleración de la deforestación y la ampliación de la frontera agrícola. Hoy, enfrentados a realidades que se deben conocer se pone en evidencia, la necesidad de recuperar y poner en diálogos cooperativo y productivo, un conjunto de recursos que permitan cambiar un modelo exógeno hasta ahora impuesto, y que produce de manera concreta exclusión, pobreza y marginalidad especialmente para la mayoría de la población campesina.

También llega en forma temprana, las subculturas del clientelismo. Que tienen aún comprometido buena parte de la Región, hacia intereses que favorecen una visión patrimonialista del estado local y del papel de lo público. Los balances de los efectos de una profunda cultura del paternalismo, del conservadurismo clientelista no se han hecho. Pero, se están sentando bases para cambios profundos en las concepciones y formas de gestionar el desarrollo en la idea de zanjar esas expresiones de pre-modernidad y atraso.

Desde la década de los 70 del siglo pasado este territorio empieza a beneficiarse de una cobertura educativa en educación primaria y secundaria formando recurso y talento humano que favorece las posibilidades y oportunidades individuales y colectivas para el desarrollo del municipio. De igual modo ocurre con el tema de la salud, se inician procesos de instalaciones y desarrollos institucionales que contribuyen a configurar los servicios de atención y prevención en salud y saneamiento. En los últimos treinta años se construyen las vías inter-corregimentales que se comunican con la cabecera Municipal y también con Pasto la capital del departamento.

Para mediados de años 80 La Florida enfrenta un cambio que se impone en el país a través del denominado proceso de descentralización y profundización de la democracia local. Se produce ahí una fractura, un umbral, una luz en la esfera de consolidar nuevos sentidos e imaginarios y de apertura al protagonismo de nuevos sujetos. La elección popular de Alcaldes, posibilita que se pongan en escena nuevas convocatorias, nuevas formas de relacionamiento que inicien una ruta de cambios en la cultura política.

Con la presencia de la Fundación Social durante el periodo 1986 a 1997 y en cumplimiento a su Misión Institucional y a las condiciones de pobreza propias del Municipio, se estructura un Programa Integral Comunitario de gran aliento para nuestras comunidades campesinas, en especial para las asentadas en los corregimientos de Matituy y Tunja grande. Formación política, cooperativa y empresarial, el montaje de experiencias de economía campesina a través de las Empresas de Producción Agropecuarias Sostenibles (EMPAS), agroturismo, la



organización de campesinos, artesanos, grupos asociativos, el fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal y comités de participación comunitaria (COPACOS), educación popular, alfabetización de adultos, asesoría a madres comunitarias, fueron entre otros los resultados alcanzados, con los cuales nos atrevemos a decir, la gente de la Florida adquiere nuevos imaginarios en la forma de entender y empezar a construir desarrollo endógeno; sin embargo no se garantizaron las condiciones para un proceso sostenido que aprovechara y diera continuidad los avances producidos, por ello se habla de umbrales, de esperanzas puestas en práctica que sirvieron en su hora como cimiento.

Aparece ya en el presente, la experiencia de la Constituyente de Nariño que reasume una convocatoria ya no solo para el municipio, sino para toda la región, colocándose como meta reactivar la cultura política y sentar las bases para el ejercicio de la soberanía popular y la democratización de la “gestión pública”. Este ejercicio en la medida que eleve su capacidad de movilizar comunidades, de convocar de contribuir a consolidar la construcción de políticas públicas, puede llenar un vacío y una necesidad que hemos señalado líneas atrás, para que el municipio se comprometa de manera definitiva por una ruta de desarrollo humano sostenible.

En la actualidad se han generado sucesos a raíz de la cercanía de la cabecera municipal con el volcán Galeras el cual ha presentado una fuerte actividad sísmica, obligando al gobierno nacional a declarar como zona de desastre el centro poblado del Municipio, junto con otros sectores de municipios aledaños, causando gran desconcierto entre sus pobladores sobre la necesidad de un reasentamiento de dicha zona y en el mayor de los casos a enfrentar la vulnerabilidad por riesgos naturales, en medio de una condición o factor crítico: la capacidad de Respuesta del Tejido Social Organizado dispuesto en un territorio concreto para actuar.

## **2. CARACTERISTICAS GENERALES**

El municipio se encuentra ubicado en la Subregión Central Andina de Nariño, en el Gran Macizo montañoso del Volcán Galeras, en donde la cordillera andina entra a formar, en Colombia, el Nudo de los Pastos. Comprende una extensión de terreno montañoso, en diferentes pisos térmicos desde los páramos del Volcán Galeras, con temperaturas cercanas a cero grados centígrados; clima muy frío húmedo, hasta sus faldas y, con temperaturas medias de 15°C y 18°C; clima frío y templado semihúmedo, en las cuencas medias de los ríos y templado y cálido semiseco en temperaturas de 24°C en el cañón del río Pasto Geográficamente se encuentra localizado a 1°18' de latitud norte y a 77°24' de longitud oeste.

Limita al norte con el municipio de El Tambo, al sur con los municipios de Sandoná y Consacá, al occidente con el municipio de Sandoná y al oriente con los municipios de Pasto, Chachagüí y Nariño. El municipio de La Florida posee una extensión superficial de 149 Km<sup>2</sup>, dista de la capital del departamento San Juan de Pasto, 29 Km. Posee una población aproximada de 11.785 habitantes en el municipio, distribuida así: el 33% en lo urbano y el 77% en lo rural y una densidad de 162 habitantes por kilómetro cuadrado.

DIVISIÓN POLÍTICA LA FLORIDA



FUENTE: Sistema de Información Geográfica – SIG Municipio La Florida

### 3. ANALISIS SITUACIONAL Y DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

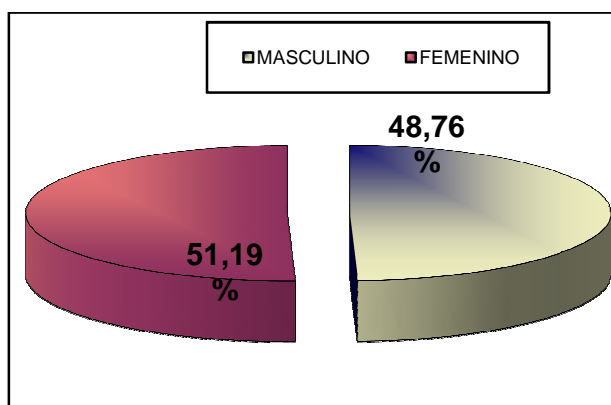
#### 3.1 DIMENSION POBLACIONAL.

La dinámica demográfica describe las características que le son propias a la población como colectivo, las cuales son distintas de cada uno de los individuos que la componen. Por tanto ha surgido el interés en la comunidad por estudiar la estructura poblacional del Municipio y el crecimiento demográfico, analizar sus implicaciones e interrelaciones. A raíz de esta propuesta se vio la necesidad de monitorear y proyectar la evolución de la población, permitiendo mayores niveles de identificación y comprensión del conjunto de estos datos, en el hecho de que las necesidades de los individuos son diferentes en cada ciclo de vida que estos atraviesen. A su vez los datos por sexo y edad ayudan a cuantificar y cualificar de una manera mas eficiente la demanda que estos tienen respecto a educación, salud, vivienda, recreación, cultura, y seguridad social entre otros, en estrecha relación recíproca con la ocupación del espacio y uso de los recursos físicos, las condiciones socioeconómicas y ambientales, facilitando la priorización, estimación y proyección clara de la inversión pública.

El presente análisis de descripción estadística presenta resultados básicamente en cuatro componentes demográficos: Volumen o tamaño de la población (población SISBEN), Estructura (sexo, grupos de edad), Distribución (Veredal, Corregimentales, Urbano, rural) y crecimiento (natalidad, mortalidad, migración)

El Municipio de La Florida cuenta con 11.785 habitantes<sup>2</sup> de los cuales el 51.19% (5.950), son Mujeres y el 48.76% (5.835) son Hombres, existiendo una diferencia superior de las mujeres con respecto a los hombres de 0.98% (115 personas). En términos generales según el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, existen registrados 2.990 núcleos familiares lo que indicia un promedio de 4 personas por núcleo.

**Grafico No. 1. Distribución de Población por Género**



Fuente: Sisben, Municipio de La Florida

<sup>2</sup> SISBEN. Oficina de Planeación Municipal. 2.008. La Florida Nariño. Este sistema si bien pueden tener problemas de confiabilidad, son los únicos datos disponibles en el Municipio, a su vez el DANE, no suministra información detallada.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No. 1. Distribución de Población Por Género, Barrios y Veredas. La Florida Nariño**

BARRIO, SECTOR O VEREDA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
SECTOR ORIENTAL	255	220	475	4.0
PANCHINDO	313	284	597	5.0
CALLE PRINCIPAL	180	155	335	2.8
EL BOSQUE	227	197	424	3.6
POZO AZUL	4	1	5	0.0
LA COLINA	40	39	79	0.7
CALLE DE ABAJO	147	133	280	2.4
CALLE PRINCIPAL CENTRO	160	139	299	2.5
CALLE DE ARRIBA	43	41	84	0.7
EL MOLINO	7	2	9	0.1
BARRANQUITO	51	41	92	0.8
BARRANCO	168	150	318	2.7
EL RODEO	255	251	506	4.3
EL MACO	141	127	268	2.3
BELLAVISTA	205	211	416	3.5
EL PLACER	72	59	131	1.1
LAS PLAZUELAS	159	149	308	2.6
CACIQUE BAJO	116	126	242	2.1
CACIQUE ALTO	123	118	241	2.0
GARCES	139	132	271	2.3
LOMA LARGA	80	92	172	1.5
MATITUY	376	375	751	6.4
CHAUPILOMA	52	56	108	0.9
SAN FRANCISCO	130	147	277	2.4
GRANADILLO	71	67	138	1.2
PESCADOR, CHAPAL, GUALMATAN	162	151	221	2.7
TUNJA CHIQUITO	89	80	169	1.4
TUNJA	315	324	639	5.4
QUEBRADA HONDA	244	254	498	4.2
ROSAPAMBA	224	247	471	4.0
DUARTE ALTO	129	114	243	2.1
DUARTE BAJO	154	157	311	2.6
LA JOYA	11	11	22	0.2
ROBLES	474	493	967	8.2
EL CHILCAL	10	11	21	0.2
YUNGUILLA	174	192	366	3.1
PUCARA	216	216	432	3.7
CATAUCA	27	36	63	0.5
CATAUQUILLA	88	87	175	1.5
PICACHO	119	150	269	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>5950</b>	<b>5835</b>	<b>11785</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SISBEN Municipio de La Florida. 2007

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

CORREGIMIENTO	No. HAB.	%	N° VEREDAS, SECTORES O BARRIOS	SUPERF. (Km2)	DENSIDAD
EL ESPECIAL	2.997	25.4	13	30.12	76.2
RODEO	1.321	11.2	4	12.98	101.8
PLAZUELAS	1.234	10.5	5	24.34	50.6
ROBLES	2.293	19.4	8	36.81	62.3
TUNJA	2.184	18.5	4	13.44	162.5
MATITUY	1.756	14.9	7	21.34	82.3
TOTAL	11.758	100	41	139.03	84.3

Fuente: SISBEN Municipio de La Florida. 2007

Con base en el **Cuadro No. 2** se establece la población por corregimiento y para el análisis se observa que el Corregimiento Especial es el más poblado con 2.997 habitantes, que representa el 25.4% del total de la población, seguido del corregimiento de Santa Cruz de Robles con 2.293 habitantes que representa el 19.4%; Tunja con 2.184 habitantes representado por el 18.5%; San José de Matituy con 1.756 habitantes 14.9%; el Rodeo con 1.321 habitantes 11.2% y por último está el corregimiento de Las Plazuelas con 1.234 habitantes que representa el 10.5% del total de la población del Municipio.

En cuanto a la superficie el Corregimiento de Robles es el de mayor área el cual presenta 36.81 Kms<sup>2</sup>, y, por otro lado, la mayor densidad de la población la tiene el corregimiento de Tunja que cuenta con 2.184 habitantes para una superficie de 13.44 Kms<sup>2</sup> lo que relaciona una densidad de 162 personas por Km<sup>2</sup>. Lo anterior deviene en el fraccionamiento cada vez mayor de la superficie de esta región generando como consecuencia el minifundio. En el corregimiento de Robles, por el contrario la densidad de población es de 62.3 por Km<sup>2</sup>. observándose que la presión sobre la tierra es menor que en los otros corregimientos.

En el **Cuadro No. 3** se demuestra el comportamiento poblacional en los años 2.006 y 2.007, identificándose por un lado, un incremento de 134 hombres y por otro lado una disminución de 29 mujeres, lo cual indica que la población solo se incrementó en 105 personas en este periodo. El centro hospital del municipio reporta para el mismo periodo el registro de 79 nacimientos lo cual indica que este incremento no esta directamente relacionado con nuevos nacimientos, sino a otros factores.

**Cuadro No. 3. Crecimiento Poblacional 2006 – 2007, Por Género, La Florida.**

POBLACION	2006	2007	VARIACION
HOMBRES	5701	5835	134
MUJERES	5979	5950	-29
TOTAL	11.680	11.785	105

Fuente: SISBEN 2.006 - 2.007 La Florida

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro. No. 4. Composición Poblacional por Grupos de Edad. La Florida**

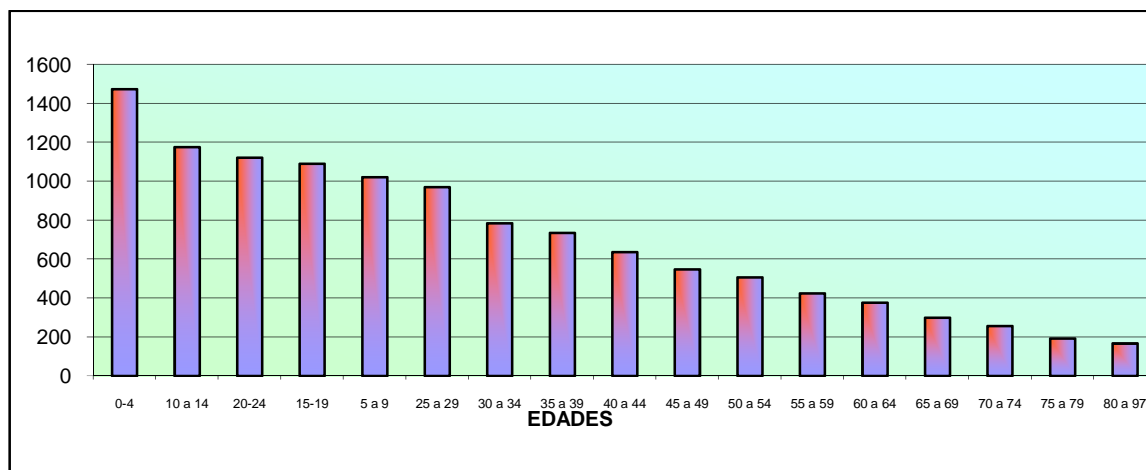
RANGOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0-4	699	775	1474	12.5
05-09	537	490	1027	8.7
10-14	588	588	1176	10.1
15-19	541	549	1090	9.2
20-24	550	572	1122	9.5
25-29	485	485	970	8.2
30-34	375	410	785	6.7
35-39	374	361	735	6.2
40-44	308	328	636	5.4
45-49	279	268	547	4.6
50-54	263	244	507	4.3
55-59	206	219	425	3.6
60-64	181	195	376	3.2
65-69	167	133	300	2.5
70-74	114	142	256	2.3
75-79	89	103	192	1.6
80-9	79	88	167	1.4
<b>TOTAL</b>	<b>5835</b>	<b>5950</b>	<b>11785</b>	<b>100</b>

Fuente: SISBEN La Florida.

Por grupos de edades la población entre 0 y 4 años representa la mayor población con el 12.5%, seguido de la población de 10 a 14 años con el 10.1%, esto representa que los niños y jóvenes están representados como mayoría, mirando el otro extremo la población con menor participación está entre las edades de 80 y 97 años y de 75 a 79 años con el 1.4% y el 1.6%, respectivamente, La población dependiente (menores de edad y/o adultos mayores), si bien no es excesiva, si en la más representativa, situación que contribuye a continuar generando condiciones de supervivencia en los aspectos básicos de salud, educación, servicios públicos, nutrición, protección y afecto.

La población joven y adolescente representa una participación oscilando en edades entre los 10 y los 29 años que en su conjunto están representados por el 43.7% del total de la población, esta es una gran ventaja ya que a través de estos se puede vislumbrar una perspectiva de desarrollo sostenible, creando y recreando nuevas sensibilidades y expresiones de niñez y juventud. Sin embargo el déficit o disminución de población en edades económicamente activas (15-45) puede significar desequilibrios en cuanto a la demanda de mano de obra, lo cual implica para el municipio generación de oportunidades de empleo.

**Gráfico No 2. Distribución de la Población por Rangos de Edad, La Florida.**



Fuente: SISBEN La Flor2.007

El tamaño y la estructura etarea<sup>3</sup> de la población, en un momento dado, están determinados por la evolución dentro del comportamiento de sus parámetros demográficos. Por lo tanto se hace necesario determinar la evolución de las tasas de fecundidad, mortalidad y migración

### **Natalidad**

La natalidad es la frecuencia de los nacimientos en el seno de las poblaciones propiamente dichas en un tiempo determinado. Este indicador mide cuantas personas nacen vivas por cada mil habitantes de la población. Está definida como la relación entre el número de nacidos vivos y la población total por mil habitantes. Para el 2007 se registraron 79 nacimientos, 42 varones (53.16%) y 37 mujeres (46.84%). Esta cifra reúne los nacidos en el Centro Hospital del Municipio de La Florida. Actualmente el municipio registró una tasa bruta de natalidad de 6.70 por mil, lo cual significa que por cada 1.000 habitantes en el año 2007 nacieron 6 nuevas personas.

### **Mortalidad**

En relación con la captura de información por parte del SIVIGILA de La Dirección Local de Salud, se realiza un comparativo de las causas de mayor mortalidad en el Municipio de La Florida durante los últimos cuatro años: La muerte natural es la que mayor frecuencia tiene presentándose 71 casos, seguida de las muertes violentas y/o homicidios el cual se presentó 21 en el mismo periodo; otros casos de fallecimiento se presentan aisladamente por enfermedades como, diferentes tipos de cáncer, paros cardiorrespiratorios, tumores, enfermedades infecciosas; los accidentes de tránsito son otra causal relevante al igual que el suicidio presentándose 7 y 3 casos respectivamente. En general se ha presentado 159 fallecimientos, para un promedio de 39 muertes por año.

<sup>3</sup> Distribución por grupos de edad.

### **Tasa Bruta de Fecundidad**

La fecundidad son los fenómenos relacionados con la procreación humana considerados en el seno de una población en un tiempo determinado. Las mujeres en edad de procrear son las mujeres que se encuentran en el rango de edad de 15 a 49 años. La tasa bruta de fecundidad indica el número de mujeres que están en edad de procrear por cada mil habitantes. Se define como la relación entre el total de mujeres en edad de procrear sobre la población total de mujeres por mil. De acuerdo con estadísticas del **Cuadro No. 4**. Existen 2.973 mujeres en edad de procrear y una población total de 5.950 mujeres, para una tasa bruta de fecundidad de 500.

### **Flujos Migratorios**

Un mayor volumen de población implica una mayor demanda en cuanto a calidad y cantidad de servicios públicos domiciliarios y una mayor gestión y protección de los recursos naturales. Actualmente, solo se cuenta con estadísticas generales que no permiten conocer con precisión los flujos de inmigración y emigración que se presentan en el municipio de La Florida, y por ende, no facilitan la construcción de las respectivas tasas. Recurriendo al conocimiento popular de los moradores locales, se sabe que es mayor la cantidad de personas que salen del municipio que las que ingresan a él como residentes habituales. Entre las razones que explican el fenómeno de la emigración están la falta de oportunidades laborales, los bajos ingresos y un mínimo sector la necesidad de continuar estudios tecnológicos y superiores, para el caso de los jóvenes que terminan su bachillerato y deciden matricularse en instituciones que ofrecen carreras tecnológicas y universitarias en la capital del departamento (Pasto) o en otras regiones del país.

En la actualidad el Municipio se ha convertido en receptor de población en situación de desplazamiento a causa de la agudización del conflicto armado sobre todo en la región sur occidental del país. Esta población ha llegado de diferentes partes, especialmente de los municipios del Alto Putumayo y de otros municipios del departamento. Existen 270 personas que conforman 80 familias catalogadas en situación de desplazamiento y que residen en las diferentes veredas y corregimientos del municipio. La población flotante, la constituye los turistas atraídos por el clima, fenómeno que se presenta los fines de semana.

La población migrante está representada por pequeños agricultores, jornaleros y mujeres cuyas edades oscilan entre los 14 y 35 años, esta población sale a vender su fuerza de trabajo como mano de obra no calificada, cosecha de café, empleadas domésticas o como empleados en empresas de vigilancia. Los sitios donde salen son los municipios del Alto Putumayo, zona cafetera norte del Valle del Cauca, sur del Cauca, Quindío, Risaralda y en Nariño en los municipios costeros y Pasto.

Lo más crítico que se observa es que la población que más sale es la económicamente activa, en la cual el municipio ha fijado sus esperanzas de progreso, pero que el mismo no ofrece las condiciones necesarias para su desarrollo como personas productivas. La salida de estas personas puede ser definitiva por temporadas cortas.



### 3.2 DIMENSION POLITICA

#### **Las Experiencias de Planificación en el Municipio como Referentes para La Gobernabilidad Democrática y el Fortalecimiento Institucional**

Los primeros intentos de modernización de la gestión pública local se concentran a mediados de la década del 90 cuando se inició una motivación frente a la formulación participativa del primer Plan de Desarrollo Municipal con el apoyo, asesoría y acompañamiento de la Fundación Social. Simultáneamente y tras la búsqueda de un Municipio piloto para realizar una experiencia de Planificación Ambiental sumó esfuerzos CORPONARIÑO y la GTZ. La Florida adquiere así renombre a nivel regional y nacional en los intentos por favorecer procesos sociales y políticos incluyentes, participativos y de cara a la modernización del Estado de la mano de la “descentralización administrativa”. Un segundo momento representó la experiencia de planificación liderada con la colaboración del Programa de Desarrollo Integral -DRI- la cual significó para el municipio avanzar en el fortalecimiento de su aparato institucional asumiendo la asignación de nuevas competencias, para que de manera articulada y progresiva cumpla con la prestación de los servicios básicos. Si bien la experiencia entre 1.995 y 2.003, ha sido sobresaliente en los niveles de diseños metodológicos y la misma participación de las comunidades en la construcción de propuestas de desarrollo, su gestión hasta finales del 2.003 estuvo desprovista de una mirada política y estratégica.

Dentro de este contexto juegan un papel relevante, las Juntas de Acción Comunal organizaciones que se han convertido en expresiones visibles y protagónicas en el propósito de mejorar la participación y organización de la comunidad, pues la gestión social de las mismas se ha encaminado a lograr el mejoramiento de las condiciones locativas y a la promoción de bienes y servicios comunitarios, principalmente en lo que tiene que ver con la adecuación de vías de comunicación (carreteras, puentes, caminos), alcantarillados, alumbrado público, agua potable, entre otros. Las Juntas de Acción Comunal han tenido como tarea fundamental, contribuir a organizar a sus comunidades para desarrollar proyectos, pueden contratar con el municipio para la construcción, arreglo y mantenimiento de vías entre otras. *“En su mayoría en el país están atravesando por un proceso de transición, que todavía no les permite superar el control o cooptación estatal, o la de las culturas de adhesión o clientelistas. Sin embargo a nivel de la cultura rural, al igual que otras innumerables organizaciones sociales y comunitarias, tienen procesos de convocatoria y movilización importante frente a la cual se debe diseñar a través del sistema de Planificación Participativa, una oferta concertada que les permita jugar un rol activo, solidario y constructivo en los procesos de desarrollo”.* Actualmente se cuenta con 41 Juntas de Acción Comunal distribuidas de la siguiente manera: en el corregimiento especial de La Florida se encuentran organizadas 10 juntas; en El Rodeo existen 5 Juntas de Acción Comunal; Plazuelas cuenta con 6; Santa Cruz de Robles 7; corregimiento de Tunja Grande cuenta con 5 y Matituy 8.

A pesar de los anteriores esfuerzos, en resultados, se hicieron prácticas convencionales, con horizonte cortoplacista que no identifican con claridad las tendencias y escenarios futuros sobre los que se debía mover el municipio articulado a la región. Si bien es cierto que el proceso en La Florida ha permitido la solvencia de algunos problemas, tuvo sus limitantes reflejados en la inmediatez, el paternalismo y la intuición con la que se han ejecutado acciones, sin una visión

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

que permitiera actuar y pensar el futuro de las generaciones venideras, y por tanto la aproximación hacia la democracia participativa continuo siendo un referente que debía ser asumido con mayor criterio, empuje y creatividad; situación que supuso un “quiebre” frente a la tradición hacia el riesgo de configurar una ligazón entre planificación, gestión participativa del desarrollo y gobernabilidad, experiencia liderada y asumida por la administración municipal en el periodo 2.004-2.007. La novedad de la propuesta perfila un anclaje en la misma cultura referida a valorar lo público desde referentes distintos, sobre todo a la luz de los siguientes criterios:

- Generación de condiciones reales hacia la construcción de una cultura de Planificación.
- Ganar integralidad en la gestión del desarrollo desde un enfoque.
- Definición de ejes estratégicos ordenadores de la prioridad en la inversión.
- Cualificación de los niveles de liderazgo socio-político de los actores (Campesinos, mujeres, jóvenes).
- Utilidad de información georeferenciada sobre variables de contexto.
- Clima de confianza, credibilidad en la municipalidad y actitud de Gobierno.

La última experiencia significativa de planeación en La Florida representa la construcción de “Planes De Vida Corregimentales” con el apoyo del Programa Suyusama, la cual precisamente busca aproximarse a la construcción del Desarrollo Humano Sostenible Regional. El concepto de Sostenibilidad no está relacionado únicamente con lo ambiental. El arreglo de cuentas con la naturaleza implica una nueva relación entre los seres humanos, entre los pueblos, entre los grupos y sectores sociales. Por ejemplo, no es posible establecer una sociedad ambiental, transformando exclusivamente la plataforma tecnológica. Es indispensable establecer nuevas formas de organización social y de cohesión simbólica, que propicien el equilibrio con los sistemas de vida. Visto así, el concepto de Sostenibilidad, sin perder su esencia que relaciona sociedad y naturaleza, nos introduce en el mundo de lo social, lo económico y lo político, es decir, en su sentido más amplio, en el mundo de lo cultural.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No 5. Análisis Situacional Gobernabilidad Democrática, Convivencia y Sentido de lo Público**

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POTENCIALIDADES	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR
Débiles procesos de Presupuestación y Planeación Participativa	Falta de voluntad de los administradores públicos para implementar el proceso	En el año 2004 se concertó participativamente el Plan de Desarrollo.	No de Planes de Vida Corregimentales	5
	Débil formación ciudadana que impide que el proceso se forje desde las bases	En el periodo 2004 – 2007, los principales proyectos se concertaron con la comunidad, consejos directivos, juntas de acción comunal, asociaciones, entre otros	% de organizaciones que participan en el proceso de Formulación de Plan de Desarrollo	60%
	Prácticas Clientelistas y paternalistas	Existen Formulado 5 Planes de Vida Corregimentales con potencialidad de ser mejorados 100 líderes comunitarios, docentes, jóvenes y funcionarios se capacitaron en Planeación Participativa del Desarrollo	Sistema de Seguimiento y Evaluación Comunitaria al Plan de Desarrollo	No existe
	Hace falta mejorar el sistema de planeación municipal		Acuerdo Municipal que reglamenta el Presupuesto Participativo	Si existe
	No se encuentra implementado un sistema o metodologías de Presupuestación participativa		Sistemas de Presupuesto participativo Implementado.	No existe
	No existe un sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo		% de organizaciones que participa en la concertación de Proyectos	30%
Débil formación ciudadana y cultura política	Las condiciones de pobreza y bajos niveles educativos	100 líderes comunitarios, docentes, jóvenes y funcionarios se capacitaron en Planeación Participativa del Desarrollo.	No de población que accede a cursos, diplomados, foros de formación política	200
	No se ha superado las prácticas políticas basadas en el clientelismo.	80 Estudiantes prestan su servicio social estudiantil en JAC Participación de 15 jóvenes en procesos de formulación de política pública departamental y nacional Existen Juntas de Acción Comunal en 32 veredas y 10 sectores	No Juntas de Acción Comunal con necesidad de reorganización y capacitación.	41
			Consejo Municipal de Juventud	No existe
			Número aproximado de organizaciones de Mujeres	6
Hace falta mejorar el Control ciudadano sobre la gestión Pública.	Débil organización y funcionamiento de los procesos de veeduría ciudadana.	En el año 2004 la personería Municipal Conformó la Veeduría Comunitaria Municipal. En el periodo 2004 – 2007 se realizaron 7 asambleas comunitarias de rendición de cuentas por proyectos	No de veedurías ciudadanas No de Foros anuales de Rendición de Cuentas	1 uno
Débil cultura organizacional enfocada a la generación, sistematización, y socialización de la información pública	Deficiente apropiación de funcionarios públicos para la generación de información para la comunicación.	Implementación del sistema de información de la contratación pública.	No de foros anuales de rendición de cuentas Corregimentales	7
	La administración municipal cuenta con insuficientes mecanismos, procedimientos organizacionales y eficaces para socializar en forma oportuna y suficiente la información.	Existen espacios formales para que los funcionarios conozcan y conversen las políticas de dirección y el mejoramiento del trabajo en equipo.	No de sistemas de información geográfica	1
	Inestabilidad en los cargos públicos caracterizada por una visión cortoplacista	Existencia de experiencias exitosas en rendición de cuentas y transparencia, las cuales han contribuido a generar confianza hacia la administración local.	No de bancos de proyectos	1
	Estructura orgánica plana y desarticulada	Se cuenta con el archivo municipal en funcionamiento.	No de equipos de radio difusión	1

Fuente: Esta Consultoría

### **3.3 Desarrollo Institucional y Análisis Financiero**

Los desarrollo normativos posteriores a la Constitución Nacional exigen a las entidades territoriales establecer dinámicas de retroalimentación de las esferas a través de las cuales se modifica acciones para ajustarse a las demandas sociales y satisfacer oportunamente sus responsabilidades y compromisos en un marco de competencias que apuntan al logro de unos determinados resultados para la población como garantía en la ampliación de derechos y el bienestar colectivo.

La Administración Municipal 2.004-2.007 con gran acierto pudo reflejar nuevas maneras de concebir el desarrollo y por ende emprender su gestión institucional desde una perspectiva integral y ética. Desde la campaña electoral se propuso fundamente no mentir, hacer las cosas bien y recuperar la experiencia solidarias. Consenso y claridad frente al plan de desarrollo, construcción de planes operativos por cada dependencia en correspondencia al Plan de Desarrollo, una limitada estructura orgánica en obediencia más a un modelo técnico antes que burocrático, evaluación periódica a la gestión y sistematización de resultados, autonomía presupuestal a las dependencias, rendición de cuentas de frente a la comunidad, acceso directo de las comunidades a la toma de decisiones, la construcción de un sistema de información geográfico, eficiencia administrativa, gestión externa, fueron ente otros legados muy validos que contribuyeron a re-significar el sentido de lo público y el quehacer institucional.

El comportamiento reciente de las finanzas públicas del municipio muestra un comportamiento creciente, reportándose un aumento real de sus ingresos propios. El fortalecimiento de las finanzas locales es un componente vital que requiere del diseño de herramientas e instrumentos de política pública que permitan potenciar la situación fiscal con y estrategias que configuren una cultura de pago. Entre otras la administración viene orientando su atención primordialmente a estimular el esfuerzo tributario con incentivos al pronto pago.

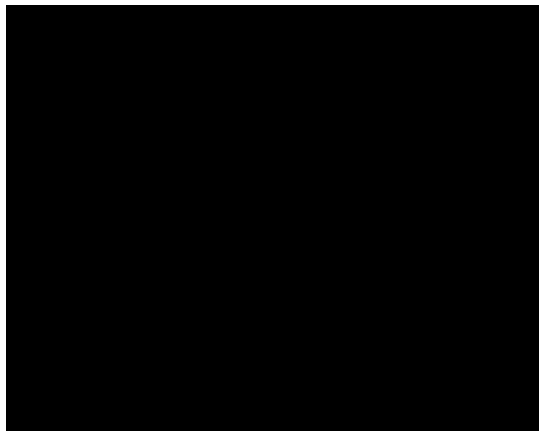
Para cumplir con las nuevas responsabilidades que el proceso de descentralización les impone a los entes territoriales y en cumplimiento a la Ley 617 de 2.000, el Municipio ha venido progresivamente mejorando sus indicadores con respecto a Eficiencia Fiscal, Eficiencia Administrativa y Capacidad de Endeudamiento.

#### **Eficiencia Fiscal**

Este indicador establece los procesos y procedimientos de Política Pública en el nivel local, puesto que pone de manifiesto la captación de recursos propios en la estrategia de establecer una cultura tributaria en el municipio.

El Siguiete Grafico ilustra el comportamiento de eficiencia fiscal del Municipio Periodo 2002 – 2004:

**Grafico No. 3. Eficiencia Fiscal Periodo 2002 – 2004 La Florida**



FUENTE: Informe General de Gestión Periodo 2004 – 2007

Como se puede observar, en los últimos 3 años se presenta un incremento acumulado del 16.25%, indicativo muy superior al que presentan otros municipios. Es conveniente resaltar que para el 2004 el crecimiento del 6,22% supera el estado negativo en el cual venia el municipio, y para el año 2004 se aplican las correcciones y se logra un incremento del 19.49%. (Informe General de Gestión Periodo 2004 – 2007). En el año 2005 se logra que el Municipio acceda a recursos de sobre tasa a la gasolina, lográndose ubicar en el segundo puesto a nivel departamental en eficiencia fiscal, después de Ipiales.

**Eficiencia Administrativa (10%)**

El indicador de Eficiencia Administrativa es de los más importantes porque mide factores varios que inciden en la inversión realizada por la administración municipal en el logro de metas y resultados consignados en el Plan de Desarrollo.

Para la vigencia 2007 se logra por parte de la administración una disminución significativa en la utilización de los recursos de libre destinación para funcionamiento, esto hace que los recursos rindan y que la calificación emitida por los entes de control sea buena, mejorando con ello el grado de eficiencia administrativa, reto planteado por esta administración de bajar los índices superiores al 82% con que se recibió el municipio (Enero de 2004), a mantener durante el cuatrenio (2004-2007) por debajo del 60% y entregar con un índice certificado por la Contraloría General de la República del 56,9%. Esto significó un grande esfuerzo en la desburocratización a cambio de fijar un equipo con visión y capacidad y así poco ir recuperando el sistema financiero del municipio, y que para próximas vigencias la calificación y el porcentaje de recursos por eficiencia administrativa se van a fortalecer. (Plan Financiero 2008)

**Indicadores de Endeudamiento**

El 29 de noviembre de 2002 el municipio de La Florida contrajo un crédito con el BBVA por valor de 100.000.000 millones de pesos a una tasa del 13.909% anual y a 3 años de plazo, destinado a financiar proyectos de infraestructura vial. El 11 de diciembre del mismo año, Findeter como banca de segundo piso, concedió al municipio a través del BBVA un crédito por valor de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

54,766.406 millones de pesos a una tasa del 14.259% anual y a 5 años de plazo y uno de gracia, destinado a financiar proyectos de infraestructura deportiva.

El 31 de diciembre de 2005 se cancelo el saldo del primer crédito y el 11 de diciembre de 2007 se pagó la última cuota del segundo. La situación actual de la deuda es la siguiente:

**Cuadro No 6. Situación de la Deuda Año 2007, La Florida**

FECHA	AMORTIZACIÓN	INTERES	SALDO
11062007	4.381.312,16	446.302,36	8.762.624,32
11092007	4.381.312,16	297.534,91	4.381.312,16
11122007	4.381.312,16	148.767,45	0,00

FUENTE: Informe General de Gestión Alcaldía Municipal, 2004 - 2007

Según lo anterior, el Municipio de La Florida se encuentra en una instancia de endeudamiento autónomo (semáforo verde) y tiene solvencia para asumir y contratar nuevos créditos.

#### **1.4 ASPECTO SOCIAL**

##### **Sector Educación**

La Ley 115 de 1994 define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

Se define así mismo a la educación como un servicio Público Esencial que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. La educación se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho toda persona a la educación en el marco de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

En cuanto a las competencias asignadas al Municipio en el tema educativo, se puede decir que La Florida es un Municipio no Certificado y por lo tanto carece de competencia para prestar de manera directa el servicio educativo, función que es asumida en forma directa por la Nación y el Departamento. Las competencias asignadas al municipio tienen directa relación con la administración de recursos del sistema General de Participaciones y el reporte de información con calidad al Departamento, entidad que a través de la Secretaría de educación Departamental ejerce Vigilancia y control sobre los Municipios No Certificados.

En el Municipio de la Florida se presta el servicio educativo en 5 Instituciones y 22 centros educativos. Las Instituciones educativas se encuentran ubicadas en las cabeceras Corregimentales de Rodeo, Robles, Tunja, Matituy y en el Casco urbano de La Florida, cada una de las cuales han adoptado diferentes modalidades de especialidad en el nivel de la media técnica. De los 22 Centros Educativos existentes, los Centros de Rosapamba, Panchindo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

y Plazuelas han implementado la modalidad de Post Primaria Rural con Proyectos Productivos, sistema que posibilita el acceso de los jóvenes rurales a la básica secundaria. Preocupación especial representa la ubicación de las instalaciones de la Institución Educativa San Bartolomé y el Centro Educativo Barranco dentro de la Zona de Amenaza Volcánica alta.

En materia de cobertura educativa, según datos consignados en la base SISBEN, en el año 2008 la población total en el municipio de La Florida es de 11.785 habitantes de los cuales se registran matriculados 2.081 estudiantes. La Dirección de Núcleo reporta los siguientes indicadores de cobertura: el Nivel preescolar presenta una cobertura del 36%, la Básica Primaria presenta un nivel de cobertura del 99,6% y la cobertura de la básica secundaria y media es del 45,9%.

**Cuadro No. 7 Formación y Participación del Cuerpo Docente, La Florida**

TITULO	Total	% del Total
NORMALISTA	4	3.3
NORMALISTA SUPERIOR	3	2.2
BACHILLER PEDAGOGICO	16	11.5
UNIVERSITARIO	84	61
POSTAGRADO	30	22
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>137</b>	<b>100</b>

FUENTE: Dirección de Núcleo. La Florida 2008

En materia de calidad educativa, varios son los aspectos objeto de análisis. Uno de ellos es el talento humano docente.

Sobre este aparte cabe anotar que de 137 docentes del municipio el 22% tiene alguna formación de especialidad, el 61% son licenciados, el 11,5% de los docentes son bachilleres pedagógicos, el 2,2% Normalista superior y el 13.3% Normalista

La baja calidad educativa que presenta el Municipio se debe a múltiples factores, entre ellos, la débil re significación de PEIs, los insuficientes espacios para capacitación docente y foros educativos, así como también la carencia de un Plan de Desarrollo educativo

Así mismo un aspecto absolutamente invisibilizado en la localidad versa sobre la población infantil y juvenil con algún grado de discapacidad o excepcionalidad. Síndrome de Down, malformaciones genéticas, parálisis cerebral, retardo mental, problemas de motricidad e incluso dificultades de aprendizaje e hiperactividad son absolutamente ocultados por la población. Sobre este aspecto en particular debe existir un compromiso profundo del gobierno local.

En términos generales, las instituciones y centros educativos demandan obras de reparación y mantenimiento, como la dotación de mobiliario adecuado para su funcionamiento. Igualmente la reparación, mantenimiento y dotación de restaurantes escolares, como también el acceso por parte de estudiantes y profesores a sistemas de computación e internet.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No 8. Análisis Situacional Educación, La Florida**

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POTENCIALIDADES	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	IND
Hacen falta mejorar algunas políticas dirigidas a fortalecer la cobertura y permanencia escolar	<p>La ocupación de los niños y jóvenes en los quehaceres domésticos y vinculación a actividades agropecuarias, sobre todo en el sector rural.</p> <p>La escasez de recursos económicos de las comunidades, El bajo nivel cultural de los padres, que no le permite una valoración de los servicios que presta la educación para la formación personal.</p> <p>Factores asociados a pertinencia de la oferta educativa.</p> <p>Falta de visión de futuro y proyectos de vida de los egresados</p> <p>Declaratoria de Emergencia en la zona de Amenaza Alta de Volcán Galeras</p> <p>Hace falta estímulos del Gobierno hacia el rendimiento escolar.</p> <p>La presencia de cultivos ilícitos incide en que los jóvenes en edad escolar presten su mano de obra para el cultivo dentro y fuera del Municipio.</p> <p>Los estudiantes del sector rural tienen dificultad en desplazarse hacia las instituciones y centros educativos.</p> <p>Por motivo de emergencia Galeras se trasladan recursos destinados a transporte escolar para atender la contingencia del sector educativo amenazado</p>	<p>El 100% de los estudiantes matriculados tienen acceso a subsidios de alimentación escolar</p> <p>El 100% de alumnos (sector oficial) son beneficiarios del subsidio de matrícula escolar.</p> <p>Presencia en el Municipio del Programa Familias en Acción</p> <p>El nivel de básica primaria y preescolar reporta alto índice de cobertura</p> <p>De 33 veredas del Municipio, 26 cuentan con Centros educativos del Nivel de básica Primaria.</p> <p>De 6 corregimientos del Municipio, 5 cuentan con Centro Educativos que prestan su servicio en la respectiva cabecera del corregimiento</p> <p>Existencia de restaurantes escolares</p> <p>Existen 3 instituciones educativas de Plazuelas, Panchindo y Rosapamba con Post Primaria Rural</p>	No de niños y adolescentes matriculados en instituciones oficiales	2081
			Cobertura preescolar	36%
			Cobertura Básica Primaria	99,6%
			Cobertura Secundaria y Media técnica	45,9 %
			No de estudiantes vinculados a Post Primaria Rural con proyectos productivos	63
			No de alumnos (sector oficial) atendidos con programas de alimentación escolar.	100%
			No de alumnos (sector oficial) con subsidio de matrícula escolar	100%
			No de alumnos financiados o cofinanciados con el servicio de transporte escolar	0
			Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel preescolar	7.6%
			Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel Básica Primaria	6.0%
Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel Básica Secundaria y Media	5.5%			
No de Familias beneficiados por el Programa Familias en Acción	862			
Falta mejorar la Dotación de Infraestructura e Inmobiliaria Educativa	<p>Algunas de las aulas, áreas recreativas, bibliotecas y auditorios se encuentran en mal estado.</p> <p>Existen instituciones que aún no cuentan con la inmobiliaria necesaria para atender a los estudiantes</p> <p>La Post Primaria del Corregimiento de Plazuelas carece de aulas educativas</p> <p>Falta de recursos por parte del Municipio y de las instituciones para mejoramiento de la dotación e infraestructura.</p>	<p>La mayoría de estudiantes gozan de aulas educativas en buen estado, áreas recreativas y salones de reunión</p> <p>El 80% de estudiantes goza de inmobiliaria en buen estado</p> <p>Existencia de programas del orden nacional y departamental para la financiación y cofinanciación del sector.</p>	Promedio aulas - estudiantes instituciones diferentes a Plazuela	100%
			Promedio Aulas – Estudiante Corregimiento plazuelas, Rosapamba y Panchindo	N.D
			Promedio Mobiliaria – estudiante	80%
Baja Calidad Educativa y Falta fortalecer una Educación Pertinente a las necesidades y Potencialidad es del Municipio y la	<p>Débil re significación de PEIs.</p> <p>Débil financiación de experiencias significativas y planes de mejoramiento.</p> <p>Hace falta espacios para capacitación docente y foros educativos</p> <p>No existe un Plan de Desarrollo educativo</p> <p>Alto índice de estudiantes en extra edad y repitencia lo que genera</p>	<p>Existen PEIs formulados en la totalidad de instituciones educativas</p> <p>Existen algunas experiencias significativas implementadas</p> <p>Se han abierto espacios para foros educativos y capacitación docente</p> <p>Existen procesos de</p>	No de PEIs Implementados	27
			No de PEIs Re-significados	9
			No de Experiencias Significativas	9
			Planes de Mejoramiento	22
			% de Capacitaciones Docentes anuales	100%
			No de Foros educativos anuales	1



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Región	Reducción de recursos para el sector Falta potencializar las bibliotecas y dotación de libros en los Centro e instituciones.	articulación entre la media técnica y el SENA para el acceso a la educación técnica superior	Plan de Desarrollo Educativo	No existe
	Hacen falta estrategias y medios de mejoramiento de los énfasis educativos existentes Débil articulación institucional para fortalecer la educación con énfasis en lo agropecuario, comercial y empresarial. Hace falta talento humano especializados en las diferentes áreas. Débil acceso a tecnología informática, científica y de biblioteca. Hace falta mejorar los procesos de capacitación en gestión y prevención del riesgo Débil organización comunitaria. Un porcentaje mínimo de padres asume el papel de coeducador Falta proyectos dirigidos a la familia	Existen 3 instituciones con especialidad en el nivel de media técnica La UMATA y el SENA viene fortaleciendo procesos productivos al interior de las instituciones Un número significativo de estudiantes tienen acceso a internet y laboratorios Existen bibliotecas en la totalidad de Centro e Instituciones educativas Existen 2 Bibliotecas Públicas Organización de los estamentos de la comunidad educativa: Consejos Directivos, Juntas de padres de familia, Asociación de restaurantes escolares, consejos académicos, gobiernos estudiantiles	No Instituciones con especialidad Académica	3
			No Instituciones con especialidad Agroambiental	1
			No Instituciones con especialidad Comercial	1
			No Instituciones con especialidad Agropecuaria	1
			% Instituciones vinculadas al Plan de Educación Rural PER	25%
			Porcentaje de cobertura para acceso a computadores disponibles en instituciones educativas para uso de los estudiantes	18%
			Porcentaje de cobertura para acceso a internet disponibles en instituciones educativas para uso de los estudiante	60%
			Porcentaje de estudiantes asentados en la ZAVA con acceso a Cátedra Galeras y gestión participativa para la Prevención del Riesgo	100 %
			No de bibliotecas disponibles en instituciones educativas	5
No Centros Educativos con debilidades en acceso de material bibliográfico y de consulta	22			
Poca población con estudios técnicos y superiores	Carencia de recursos de las familias para financiar estudios técnicos y superiores.  Desinterés de algunos estudiantes que tienen posibilidad de acceso a educación superior.  Débiles incentivos a estudiantes destacados para promover su acceso a la educación superior.  Falta de presencia de instituciones de educación superior en el Municipio	El número de estudiantes que acceden a la educación superior a aumentado  Existen 100 personas que se han beneficiado de educación técnica con el SENA	No de convenios anuales para acceso a educación técnica	2
			No de estudiantes beneficiados con convenios de educación técnica anual	50
			No Convenios para acceso a educación Superior	0
			No de estudiantes beneficiados con convenios de educación Superior anual	5

Fuente: Esta Consultoría

## **Sector Salud**

Con la expedición del Acuerdo No 017 de 2007 expedido por el Honorable Concejo Municipal de La Florida, Los servicios de salud en el Municipio son prestados por la Empresa Social del Estado (ESE) del orden Municipal, denominándose **CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**. Esta empresa se constituye en una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad, descentralizada, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Dirección Local de Salud e integrante del Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud,.

Las instalaciones del Centro Hospital La Florida, se encuentran ubicadas en el Sector Zaragoza, zona definida en su tiempo por el EOT como de expansión urbana; sin embargo, ésta misma área en su totalidad ha sido delimitada por Ingeominas, como de amenaza volcánica alta, estando el municipio y las demás autoridades del sector salud a mediano plazo en la necesidad de definir su continuidad o de lo contrario proyectar su reubicación.

La ESE de La Florida tiene como objeto la prestación de servicios de salud, con carácter de servicio público a cargo del Estado. En desarrollo de este objeto ejecutará programas, proyectos y actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

La descentralización en el sector complementariamente ha permitido fortalecer los puestos de salud Corregimentales. Diez años atrás solo funcionaban los puestos de salud de La Florida y del Corregimiento de Matituy. En el momento funcionan 6 Centros de Salud ubicados en los Corregimientos de Matituy, Tunja, Robles, Rodeo, Plazuelas y la vereda Panchindo; funcionan además, 2 Centros de Atención Primaria en las veredas de El Maco y Yunguilla, los cuales no ha sido posible el funcionamiento ideal debido a la falta de dotación y su respectiva inscripción ante el Instituto Departamental de Salud de Nariño.

Cada Centro de Salud dispone de un auxiliar de enfermería y por lo menos 2 y 3 promotoras rurales de salud; del igual manera los Centro de Salud Corregimentales se han ampliado, remodelado y dotado de elementos básicos, requiriéndose en la actualidad algunas adecuaciones menores.

Se convierte en una necesidad desde los corregimientos el fortalecimiento del servicio de farmacia, así como también el posibilitar la prestación del servicio médico permanente y el establecimiento de una estrategia interdisciplinaria que privilegie ante todo la prevención de la enfermedad desde el núcleo familiar. En la actualidad, en los corregimientos de Matituy y Tunja Grande se cuenta con el servicio médico estable de Martes a viernes, en Robles, Rodeo y Plazuelas 2 días a la semana y Panchindo cada 15 días.

A diciembre de 2.007 los centros de Salud en los corregimientos rurales reportaron una atención de 8.826 personas y en la parte urbana 2940.

## **Prestación de Servicios De Salud**

- Servicio de información y atención al usuario SIAU: atención al cliente, orientación, quejas y reclamos, servicio de referencia y contra referencia.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

### *La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

- Servicio de enfermería y apoyo asistencial: preconsulta, posconsulta, manejo de la salud integral para la infancia, familia gestante, salud sexual y reproductiva, vacunación, crecimiento y desarrollo, toma de citologías, procedimientos terapéuticos de urgencias y ambulatorios (curaciones, aplicación de tratamientos, suturas)
- Servicio de promoción y prevención: demanda inducida, PAI, salud bucal, atención de parto y recién nacido, atención en planificación familiar a hombres y mujeres, detección temprana de alteraciones del crecimiento y desarrollo, del menor de 10 años, del joven de 10 – 29 años, y del adulto mayor de 45, 50, 55, 60, 65..., detección temprana de alteraciones del embarazo, detección temprana del cáncer de cerviz, detección de alteraciones de la agudeza visual y otros.
- Servicio de consulta externa, medicina general: medico, enfermera jefe, auxiliares de enfermería, promotoras de salud, dotación completa. diagnostico, tratamiento, remisión a nivel superior, exámenes complementarios, formula médica, procedimiento pequeña cirugía.
- Servicio de odontología e higiene oral: consulta odontológica, de urgencias, diagnostico y tratamiento, operatoria, endodoncia, cirugía oral, promoción y prevención, fluorización, consulta rural.
- Servicio farmacéutico: garantizar la entrega de todos los medicamentos POS-S en el centro hospital y los cinco corregimientos y veredas donde se presta atención médica.
- Servicio de traslado asistencial básico TAB: servicio de ambulancia y personal capacitado para este servicio.
- Laboratorio: exámenes complementarios para ayudar al médico a ofrecer un mejor diagnostico de la enfermedad.
- Servicio de promotoras en el área rural y visitas domiciliarias: demanda inducida: organizar incentivar y orientar a la población hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana; protección específica: evitar la aparición inicial de la enfermedad; detección temprana: identificar la enfermedad.
- Trabajo social: consejería, apoyo integral a la familia, grupos y comunidades gestión y coordinación de proyectos de salud publica, desarrollo de programas de promoción y prevención de enfermedades, violencia intrafamiliar y convivencia pacifica, asesoría, acompañamiento, capacitación a hogares de bienestar, 07 y Fami, asociación de usuarios, organización comunitaria, estilos de vida saludables, protección integral a población vulnerable.
- Nutrición: actividades educativas que prevengan la enfermedad y riesgos, educación, charlas, vigilancia y control de alimentos en los establecimientos educativos, desarrollo de programas establecidos por el ministerio de salud, seguimiento a hogares comunitarios,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

madres fami y programas de recuperación nutricional, asesoría a pacientes remitidos por diagnostico medico, coordinación y seguimiento a los programas de complementación alimentaría ICBF.

- Servicio de urgencias las 24 horas
- Atención de partos
- Información y registro: factura todo tipo de servicio que se preste en la institución.
- Psicología
- Observación

**Cuadro No. 9 Análisis de Morbilidad por Consulta Externa**

EVENTO	MENORES 1		1 A 4 AÑOS		5 A 14 AÑOS		15 A 44 AÑOS		45 A 59 AÑO		60 Y MAS		TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
RINOFARINGITIS	42	36	97	122	121	148	124	246	34	83	51	58	469	693	1162
H.T.A	0	0	0	0	0	0	4	44	39	221	251	265	294	530	824
PAROSITOSIS	2	1	10	52	123	112	39	68	12	16	8	86	194	335	529
IVU	1	1	12	14	22	39	32	191	17	79	31	57	115	381	496
VAGINITIS	0	1	0	4	0	5	0	313	0	113	0	28	0	464	464
GASTRITIS	0	0	1	0	7	16	79	162	33	61	27	55	147	294	441
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	0	0	0	1	5	4	99	127	46	64	95	50	245	246	491
AMIGDALITIS	2	0	22	8	57	67	63	147	11	36	2	17	157	275	432
DIARREA + GASTROENTERITIS	13	21	85	63	40	31	27	48	11	9	9	12	185	184	369
VIRUS SINSICIAL	14	18	35	29	26	25	16	21	8	11	6	7	105	111	216
<b>TOTAL</b>	74	78	262	293	401	447	483	1367	211	693	480	635	1911	3513	5424

FUENTE: Informe de Gestión Centro Hospital La Florida 2.004 – 2.007

Entre las principales causas de morbilidad por consulta externa están: la rinofaringitis con el 21% con presencia especial en la población entre 15 – 44 años de edad, seguida por Hipertensión Arterial con 824 personas que equivalen a un 15% presentándose con mayor incidencia en población por encima de los 60 años y afectando principalmente al sexo femenino. Como tercera causa de morbilidad encontramos la parasitosis intestinal, con 529 casos que corresponde a un 8%, mostrándose la edad infantil como la mas afectada También hay

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

presencia de vaginitis con mayor incidencia en la población entre 15 a 60 años, alcanzando un porcentaje de 8.5%.

Según el análisis de morbilidad del año 2.007, se observa que la rinofaringitis, también conocida como resfriado común (caracterizada principalmente por rinorrea, obstrucción nasal y estornudos) es la principal causa de morbilidad con 1.162 consulta. La población que más consulta es el sexo femenino con un total de 693, a diferencia del sexo masculino con un total de 496 consultas. Entre las edades que más consultan corresponde en primer lugar al rango etareo de 15 – 44 años, seguido por el rango de 5 a 14 años.

Por otra parte El Centro Hospital IPS La Florida registra una cobertura en vacunación de 95% de conformidad con el censo canalización, realizado por la entidad. En el esquema de vacunación se aplicaron en el 2.007 un total 15.801 dosis, entre ellas vacunas contra polio, DPT, BCG, hepatitis B, triple viral, entre otro. (Véase Cuadro No)

**Cuadro No 10 Cobertura De Vacunación**

BIOLOGICO	2004	2007
	COBERTURA	COBERTURA
POLIO	79%	92%
DPT	79%	90.7%
BCG	68%	92%
H.B	79%	92%
TRIPLE VIRAL	85%	100%
H.I.B	79%	92%
ANTIAMARILICA	100%	89%
T.V	68%	92%

FUENTE: Informe de Gestión Dirección Local de Salud 2.004 – 2.007

**Promoción y Prevención**

Para contrarrestar la morbilidad y avanzar a un modelo preventivo, la Dirección Local de salud a través del Plan Nacional de Salud Pública ha establecido una serie de proyectos encaminados a prevenir y disminuir riesgos de la salud y prolongar la vida promoviendo condiciones y estilos de vida saludables. En coherencia con el Plan Nacional de salud pública, el Municipio ha venido desarrollando los siguientes objetivos:

Promover la prevención de la enfermedad y el tratamiento oportuno para lograr progresivamente la disminución de las complicaciones de enfermedades prevalentes en la Infancia a través del fortalecimiento de la estrategia AIEPI (atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia), IAMI (institución amiga de la mujer y de la infancia), y el PAI (Plan Ampliado de Inmunizaciones)

Mejorar la salud sexual - reproductiva y promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivas en la población floriana con énfasis en la reducción de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgos, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Fomentar en la comunidad floriana hábitos de alimentación saludables enfocados en lograr un desarrollo integral en la salud de las personas.

Garantizar intersectorialmente el control de los factores de los riesgos ambientales que afectan la salud de la población.

Fomentar en los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores de la comunidad floriana estilos de vida saludables enfocados a comportamientos, actitudes y prácticas para la promoción de la salud integral y la prevención de las enfermedades crónicas a través del trabajo interdisciplinario e intersectorial.

Promover un proceso de cambio enfocado a convertir la escuela en un entorno saludable y en un espacio de trabajo integral que facilite a la comunidad educativa la tarea de formar escolares en capacidad de desarrollar todas sus potencialidades para su propia realización, adaptación en integración a una sociedad compleja y cambiante que responda de forma positiva a los retos y conflictos propios de su realidad social.

Fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública de manera eficiente y eficaz permitiendo prever con anticipación o detectar tempranamente la ocurrencia de los eventos que afectan o puedan afectar la salud de la población.

Fortalecer la búsqueda activa y las campañas educativas sobre TBC y lepra, a fin de reducir morbilidad por esta causa.

Disminuir factores de riesgo que inciden en la aparición de trastornos de la salud mental.

El Plan Nacional de Salud Pública recoge los compromisos adquiridos por el país que favorecen la salud pública, en particular en la Iniciativa de Salud de las Américas, que incluye el desarrollo de las Funciones Esenciales de Salud Pública, la agenda de acuerdos entre los Ministros de Salud del Área Andina, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Reglamento Sanitario Internacional, así como otros compromisos internacionales en temas específicos.

El Plan nacional de Salud Pública es el resultado de la aplicación de los modelos anteriores a las características del sector de la salud colombiano y de la adopción de los compromisos internacionales. Adicionalmente, ante el desafío de prolongar la vida saludable y de reducir las inequidades en salud, el Plan Nacional de Salud Pública hace especial énfasis en la necesidad de coordinar acciones específicas con otros sectores, toda vez que muchos de los determinantes de la salud corresponden a las acciones de esos sectores.

### **El Sistema de Seguridad Social en Salud**

La prestación del servicio de salud esta regulada desde 1993 bajo el marco de la Ley 100 de 1993 y las posteriores reglamentaciones. En el Municipio el servicio en cumplimiento de estas consideraciones se presta bajo las modalidades de régimen contributivo y subsidiado. Según información y base de datos a nivel departamental el Municipio de la Florida cuenta con 529 afiliados a régimen contributivo. En el segundo, el Estado aporta una suma de dinero denominada unidades por capitación UPC, la cual para la vigencia 2.007 tuvo un monto de \$

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

227.577,6 por afiliado. Del total de personas afiliadas al régimen subsidiado depende el monto de los recursos asignados por el Estado a los municipios a través del sistema General de Participación SGP, y de éstos a las empresas prestadoras del servicio.

En la localidad son 3 las empresas prestadoras del servicio de salud o Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS). Se cuentan la Empresa solidaria de Salud EMSSANAR, CONFAMILIAR Y CAPRECOM, contándose un total de 10,554 afiliados a Diciembre de 2007. L

**Cuadro No 11 Administradoras y Población Afiliada Régimen Subsidiada**

ADMINISTRADORA SUBSIDIADA	REGIMEN	AFILIADOS	TOTAL PERSONAS AFILIADAS AL REGIMEN SUBSIDIADO
ENSSANAR ESS		6.404	10.554
CONFAMILIAR		3.436	
CAPRECOM		714	

FUENTE: Informe de Gestión Dirección Local de Salud 2.004 – 2.007

**Cuadro No 12 Distribución de Afiliados al Régimen Subsidiado en Salud por año/Corregimientos.**

CORREGIMIENTO	No AFILIADOS TOTAL 2004	No AFILIADOS TOTAL 2005	No AFILIADOS TOTAL 2006	No AFILIADOS TOTAL 2007
ESPECIAL	2,386	2,460	2,469	2,368
TUNJA	1,819	1,875	1,883	1,955
MATITUY	1,688	1,740	1,747	1,795
ROBLES	1,996	2,057	2,065	2,125
RODEO	1,018	1,049	1,053	1,223
PLAZUELAS	1,023	1,054	1,058	1,088
<b>TOTAL</b>	<b>9,930</b>	<b>10,236</b>	<b>10,276</b>	<b>10,554</b>

FUENTE: Informe de Gestión Dirección Local de Salud 2.004 – 2.007

**Cuadro No 13 Distribución Población al Sistema de Seguridad Social en Salud**

REGIMEN	NUMERO DE PERSONAS		COBERTURA	
	2004	2007	2004	2007
SUBSIDIADO	9,930	10,554	88%	90.09%
CONTRIBUTIVO	370	529	3.29%	4.51%
NUMERO DE PERSONAS NO AFILIADAS	933	632	8.71%	5.39%
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>11,233</b>	<b>11,715</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Informe de Gestión Dirección Local de Salud 2.004 – 2.007

Al terminar la vigencia 2.007, 632 personas no se encuentra afiliadas al sistema de seguridad social, las que corresponden a no residentes en el Municipio, por lo tanto la cobertura total es

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

del 100%. Durante el periodo 2.004- 2.007 se nota un incremento de 2.09% en la población vinculada al régimen subsidiado.

En el cuadro **No. 14** se indica el número de afiliados por cada año y además se presenta el costo por número de afiliados en cada una de ellos; el cuadro siguiente incluye además la misma información cruzando información de inversión por corregimiento, de tal suerte que los recursos asignados por el Estado, ingresan al presupuesto municipal, según los criterios y las asignaciones mensuales del SGP, pero deben ser cancelados a partir del compromiso contractual con las ARS, a cada una de ellas, en los montos correspondientes, según número de afiliados.

**Cuadro No 14 Inversiones Régimen Subsidiado En Salud Años 2004 – 2007**

CORRE GIMIENTO	No AFILIADOS TOT 2004	VALOR INVERSION 2004	No AFILIADOS TOT. 2005	VALOR INVERSION 2005	No AFILIADOS TOT. 2006	VALOR INVERSION 2006	No AFILIADOS TOT-2007	VALOR INVERSION 2007	GRAN TOTAL AFILIADOS 2004-2007
ESPECIAL	2,386	321,918,291	2,460	475,327,015	2,469	517,832,882	2,368	404,395,781	1,719,473,968
TUNJA	1,819	245,424,182	1,875	362,379,980	1,883	394,785,618	1,955	333,903,702	1,336,493,481
MATITUY	1,688	227,740,780	1,740	336,269,632	1,747	366,340,366	1,795	291,631,243	1,221,982,021
ROBLES	1,996	269,269,981	2,057	397,589,388	2,065	433,143,609	2,125	360,587,149	1,460,590,127
RODEO	1,018	137,314,294	1,049	202,750,807	1,053	220,881,691	1,223	208,963,748	769,910,540
PLAZUELAS	1,023	137,984,120	1,054	203,739,836	1,058	221,959,163	1,088	185,921,543	749,604,662
TOTAL	9,930	1,339,651,646	10,236	1,978,056,657	10,276	2,154,943,329	10,554	1,785,403,166	7,258,054,799

FUENTE: Informe de Gestión Dirección Local de Salud 2.004 – 2.007



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

### Población Vulnerable

El Municipio de La Florida no cuenta en la actualidad con políticas de apoyo integral a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Tanto la población en situación de discapacidad, adultos mayores como población en situación de desplazamiento forzado han sido objeto de aplicabilidad de acciones que se han dirigido a satisfacer ciertas necesidades inmediatas y desde una perspectiva asistencialista que no han logrado mejorar las condiciones de vida en su integralidad. Se debe resaltar sin embargo, que dicha problemática obedece a situaciones de tipo estructural en todo el país y su solución definitiva escapa a la órbita municipal (sin dejar de lado su concurrencia), pues es claro que el desplazamiento, por ejemplo, es un problema histórico que emana de el conflicto armado, la violencia, y la exclusión social. Así mismo, la educación por ejemplo, carece de políticas integrales que posibiliten la inclusión de población con excepcionalidades al sistema educativo., entre otros.

**Cuadro No. -15- Análisis Situacional Población Vulnerable, La Florida**

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR DE ESTADO
Débil atención integral, inclusión social y falta de oportunidades de la población en situación de discapacidad y de sus familias	Falta de atención integral y continúa a la población en situación de discapacidad. Débil apropiación y conocimiento institucional y comunitario sobre el tema de discapacidad. Falta de acciones de promoción y prevención, Indiferencia y discriminación. Insuficiente caracterización	Atención a niños por parte de la fundación Tierra hogar, El municipio cuenta con talento humano encaminado a trabajar la estrategia RBC, Instituciones educativas del municipio comprometidas con la inclusión de niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.	No de población en situación de discapacidad según censo DANE 2005	1050 personas
			N personas en situación de discapacidad focalizadas por el Municipio	152 personas
Hace falta mejorar políticas de atención integral a población en situación de desplazamiento	Débiles políticas del nivel nacional y departamental para atender el problema de Violencia por conflicto armado en todo el territorio nacional	Las familias en situación de desplazamiento se encuentran organizadas. Presencia y gestión de la Personería Municipal. Atención a la Población por parte de acción social	No de familias en situación de desplazamiento	71 familias
			N personas en situación de desplazamiento	152 personas
			No de subsidios para arrendamiento de vivienda	10 subsidios
			No de subsidios para adquisición de vivienda	27 subsidios
Altos niveles de pobreza y deficiencia alimentaria de la población de tercera edad		Presencia del programa Nacional de Alimentación para el adulto Mayor  Programa Nacional de protección al adulto mayor	Adultos mayores con el programa de subsidios económicos,	243 adultos
			Adultos mayores que se benefician con el programa de alimentación complementaria,	351 adultos

FUENTE: Esta Consultoría. 2008.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No.16 Análisis Situacional de Infancia y Adolescencia La Florida**

CATEGORIAS	PRIORIDAD	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDIC
EXISTENCIA	VIDA	% de mortalidad materna	0%
		No de mortalidad perinatal	4
		% de vacunación con esquema completo	95%
		% Implementación y operatividad de la estrategia AIEPI - atención integral de enfermedades prevalentes de la Infancia tanto clínico como comunitario. (niños)	2383
	SALUD	No de consultas de IRA (Consulta externa)	ND
		No control prenatal periodo de gestación primer trimestre	95
	NUTRICIÓN	No Niños menores de 7 años con diagnostico nutricional	N.D
		No Grupos de apoyo a la lactancia materna conformados y operando	21
		% niños y niñas con lactancia materna exclusiva	82,02%
		% de Madres gestantes beneficiarias de programas que promueven la lactancia	70 %
		Niños desnutridos en programas de recuperación nutricional	250
		No de niños (<5 años) incluidos en programas de complemento nutricional	555
		% de niños y niñas que cuentan con acceso al servicio de agua potable.	85 %
	FAMILIA	No de niños/as y adolescentes declarados en situación de abandono	0
		No de niños/ as reportados en situación de calle	0
		No denuncias por inasistencia alimentaria anual	5
		No de familias con dificultades para brindar condiciones esenciales de protección a población < de 14 años.	74
		No de hogares atendidos en programas de apoyo y educación familiar,	3
		No de adopciones de niños y niñas en hogares sustitutos	0
		No de casos de desnutrición de mujeres gestantes y lactantes	0
DESARROLLO	EDUCACIÓN	No de niños matriculados en instituciones oficiales	2081
		Cobertura preescolar	36%
		Cobertura Básica Primaria	99,6%
		Cobertura Secundaria y Media técnica	45,9 %
		No de estudiantes vinculados a Post Primaria Rural con proyectos productivos	63
		No de alumnos (sector oficial) atendidos con programas de alimentación escolar.	100%
		No de alumnos (sector oficial) con subsidio de matrícula escolar	100%
		No de alumnos financiados o cofinanciados con el servicio de transporte escolar	0
		Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel preescolar	7.6%
		Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel Básica Primaria	6.0%
	Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel Básica Secundaria y Media	5.5%	
	RECREACIÓN	% de niños/as y adolescentes que participan de actividades lúdicas y recreativas	70 %
		No de I.E dotadas con espacios de recreo y actividad física	20
		No de horas promedio día que dedican los padres al juego con sus hijos/as	0,5
	AFECTO	No de programas para la expresión y vivencia cultural	20
		No de adolescentes beneficiarios de programas de educación sexual	15
CIUDADANÍA	ESPACIOS SOCIALES	No de niños/as y adolescentes vinculados a experiencias de participación ciudadana	200
		% de niños/as sin registro civil	ND
PROTECCIÓN	MALTRATO	No de eventos/año denunciados por maltrato infantil	21
		No de eventos/año denunciados por tentativa de abuso sexual	2
		No de casos de mendicidad infantil o adolescente	0
	ACTIVIDADES PERJUDICIALES	No de casos de explotación económica reportados	0
No de casos de vinculación a actividades de riesgo reportados		0	

Fuente: Esta Consultoría.

## 1.5 DIMENSION ECONOMICA

Históricamente el Municipio de La Florida se ha caracterizado por desarrollar su principal actividad económica del sector agropecuario, esto indica que la obtención de ingresos de la mayoría de sus pobladores se logra del trabajo en el campo (sector primario de la economía), con un sistema de producción agropecuaria altamente dependiente de insumos externos sustentado en una explotación de economía campesina de minifundio donde la fuerza trabajo es en su mayoría familiar.

Desde sus inicios, la producción agrícola estuvo destinada, especialmente, al abastecimiento de las unidades domesticas a medida que el desarrollo del siglo XX incentiva el trabajo de la tierra y se incrementan los niveles de productividad, a partir del mejoramiento de productos químicos como fungicidas y fertilizantes, se da inicio a un proceso con el que se logra acceder a los mercados regionales transformando así las economías familiares y fortaleciendo el crecimiento poblacional.

Este modelo de producción solo permite, cuanto mas, satisfacer las necesidades básicas de la familia campesina, con una ausencia total de generación de excedentes económicos que sustentan un proceso de acumulación y hagan de la actividad agrícola una empresa de economía familiar lucrativa

A pesar de la baja rentabilidad de la actividad agrícola, de la estabilidad de su área cultivada, del proceso creciente de despoblamiento del campo reflejado en la migración campo – ciudad, la baja productividad entre otros factores, La Florida sigue siendo catalogado como un municipio de vocación agrícola, debido a que este sector sigue representando el renglón principal de su economía.

Las Condiciones de calidad de vida en el Campo enfrenta situaciones críticas, especialmente por la pérdida de saberes culturales, la superposición de modelos de economía que no han sido apropiados, por pérdida de la diversidad, impactos de políticas macros sobre toda la economía y el sector, entre otros. De ahí, que el conocimiento de los circuitos económicos, una asistencia técnica individualizada y en cada unidad familiar, y una visión de desarrollo rural sostenible que vuelva a integrar la capacidad de trabajo y solidaridad de los campesinos, es vital para cambiar la actual situación de pobreza y baja planificación y productividad en el campo.

A continuación se presenta los cultivos predominantes del Municipio.

**Cuadro No. 17 Producción Agrícola por Veredas.**

PRODUCTO	VEREDAS QUE CULTIVAN
<b>Café</b>	Rodeo, Matituy, Tunja Grande, Tunja Chiquito, Duarte Alto, Duarte Bajo, Chaupiloma, Pescador, Loma larga, Maco, Rosa pamba, Corregimiento Robles
<b>Fique</b>	Bellavista, Garcés, Plazuelas, Catauca, Matituy, Robles, Cacique Alto, Cacique Bajo, Rodeo, San francisco,
<b>Caña Pane</b>	Yunguilla, Chilcal, Catauca, Picacho, Maco, Cachaco, Tunja.
<b>Maíz</b>	Chilcal, Catauca, Plazuelas, Catauca, Maco, Barranco, Rodeo, Robles, Tunja, Matituy.
<b>Frijol</b>	Barranco, Rodeo, Robles, Tunja, Chilcal, Catauca, Plazuelas, Catauca, Maco, Matituy.
<b>Plátano</b>	Duarte Bajo, Loma larga, Maco, Chaupiloma, Pescador, Rosa pamba, Rodeo, Matituy, Tunja Grande, Tunja Chiquito, Duarte Alto,
<b>Yuca</b>	Rodeo, Matituy, Tunja, Maco, Chilcal, Catauca, Yunguilla, Catauquilla, El Carmelo.
<b>Piña</b>	Tunja Grande, Tunja Chiquito, Rodeo, Matituy, Maco, Picacho, Cachaco, Chilcal, Duarte Bajo, Duarte Alto.
<b>Frutales</b>	Tunja, Matituy, Chilcal, Catauca, Yunguilla, Catauquilla, El Carmelo, Rodeo, Catauca.

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, 2001 – 2010 Municipio de La Florida.

## Producción Pecuaria

La producción pecuaria del sector rural se considera como una actividad que genera ingresos importantes, constituyéndose en un renglón fundamental dentro la economía familiar.

Por lo anterior se puede afirmar que debido a los altos riesgos y a las bajas ganancias de los productores agrícolas, el campesino ha mostrado interés por actividades complementarias, basadas en la cría de especies menores destinadas a la venta y autoconsumo.

La producción pecuaria se relaciona con la explotación de ganado vacuno, la tenencia de equinos ligados a las labores productivas y la explotación de especies menores.

## Ganado Bovino

La producción bovina es la actividad pecuaria de mayor importancia. Está destinada a la producción de leche con excedentes mínimos para la comercialización, pues la mayor parte de esta es para el autoconsumo.

Existen aproximadamente un total de 7.445 cabezas, con una extensión cubierta de pastos naturales (kikuyo, Saboya, puntero, yaraguá, etc.) de 5.328 Has. La producción de leche diaria es de 3.950 litros con un promedio de 5 litros vaca / día (fuente Plan Integral de Desarrollo Municipal 1998-2000), lo cual le da una característica de producción ganadera extensiva. La actividad ganadera se ubica en las zonas del Rodeo y los alrededores de la cabecera municipal, en las veredas de El Barranco, Barranquito y La Floresta

## Empleo e Ingresos

El Sisben reporta una tasa de desempleo del 16.03%. El 24,22% desempeñan oficio domésticos y en la actividad escolar se encuentra un 21.17%.

En cuanto a los Ingresos, el Sisben registra que el 92,14% de la población reciben ingresos entre los \$ 10.000 y \$ 100.000 y tan solo 5% recibe ingresos superiores a este monto.

En el último año se puede afirmar que los ingresos familiares se han favorecido gracias a los programas de orden nacional como familias en acción y familias guardabosque, cuyos objetivos están determinados al cumplimiento de compromisos específicos por parte de familias acreedoras.

**Cuadro No. 18 Niveles de Acceso a la Tierra**

DISTRIBUCION DE LA TIERRA	NIVELES
Menos de una hectárea	Huerta familiar
Entre una y cinco hectáreas	Economía campesina
Entre seis y veinte hectáreas	Pequeña propiedad
Entre veintiuno y cincuenta hectáreas	Pequeña propiedad
De las cincuenta en adelante	Pequeña propiedad

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, 2001 – 2010 Municipio de La Florida

Los predios entre 1 y 5 hectáreas son asimilables a la condición de economía campesina. El ingreso familiar proviene de la explotación de las parcelas que poseen cultivos semestrales o pastos con ganadería de doble propósito.

Los predios entre 5 y 20 hectáreas se ubican la pequeña propiedad que generalmente se dedica a pastos o cultivos de caña panelera. Son predios de propietarios campesinos que utilizan mano de obra alquilada o jornaleros. Los predios mayores a 20 hectáreas pueden asimilarse a la mediana propiedad agrícola.

### **1.6 DIMENSION CULTURAL Y DEPORTIVA**

Considerando a los niños, niñas y adolescentes, como sujetos capaces de ejercer transformaciones actuales, reviste enorme importancia las dinámicas desde donde se construye, creatividad, cohesión e identidad.

En el Municipio de La Florida, es conocida la tradición de organizar actividades culturales, deportivas, ferias y fiestas, carnavales, y toda suerte de eventos Corregimentales donde se celebra para legitimar el disfrute generalizado del tiempo libre o una tradición. Quizá por eso las actividades deportivas, de formación y expresión cultural, son espacios sociales relevantes en torno a los cuales se generan dinámicas de identidad y unión. Así pues, el deporte y el fomento cultural no sólo satisfacen la necesidad de ocio entre los jóvenes, sino también necesidades como identidad, sana diversión, solidaridad y libertad.

La Florida como pueblo requiere posibilite un acercamiento de comprensión con la naturaleza que le rodea, en un horizonte de sentido de pertenencia; parte de reconocer el patrimonio histórico y la memoria colectiva, que funge un imaginario en un marco de autonomía y autodeterminación. Ningún proceso para la disminución de vulnerabilidad se construye si se desconoce los valores que caracterizan a la población, entre otras circunstancias.

La multipresencia de problemas en la juventud Floriana tales como la débil integración sociofamiliar, la ausencia de tolerancia, índices de consumo de alcohol o tabaco, retraimiento, la pérdida del sentido de futuro, el frágil liderazgo, entre otros, más que razones son desafíos por reconocer, destacándose la evidente influencia de los procesos de exclusión social de la que han sido víctimas.

La disposición apta de espacios deportivos para la recreación y el fomento deportivo, se encuentran de cierta manera concentrados en las cabeceras Corregimentales; en determinadas veredas se cuenta con polideportivos o canchas de fútbol, pero hace falta mayor adecuación.

Un componente importante en el proceso de formación integral de la persona es la fundamentación deportiva, al respecto la oficina de deportes adelanta el programa denominado “Escuelas de Formación Deportiva”, sin embargo es discontinua, sin creación formal y adolece de un enfoque pedagógico.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Se ha programado torneos y campeonatos deportivos, intercolegiados y municipales, pero la demanda existente en el municipio es considerable en relación a la capacidad técnica y financiera del sector.

El Deporte y la Cultura Municipal se caracterizan por ser dinámicas de tipo recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, pero inconstantes y de incipiente crecimiento hacia modelos formativos estructurados. Si bien existen algunos procesos de avance en este sentido, pues se debe resaltar que el voleibol femenino se ha posicionado como potencia a nivel departamental y nacional, sin embargo se mantiene como constante la baja competitividad. Lo anterior ha sido producto de la falta de impulso por parte de los actores culturales y deportivos del Municipio de procesos tendientes a consolidar las escuelas de formación Cultural y Deportiva. En este sentido ha sido el sector cultural el que ha mejorado en sus últimos años y se ha posicionado en el Departamento a través de procesos como la Escuela de Bellas Artes, Escuela de Músicas tradicionales y la oferta de Talleres de Danza, Zancos, entre otros y su vinculación a la Red Circunvalar al Galeras

Podemos sintetizar de la siguiente manera el diagnóstico situacional de las dimensiones cultural y Deportiva:

**Cuadro No. 19 Análisis Situacional Dimensión Cultural y Deportivo**

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POTENCIALIDADES	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
Hace falta mejorar la vinculación de comunidad a los procesos culturales.	Débil interés de la comunidad para vincularse a las ofertas culturales impulsadas desde la Casa de la Cultura	Alianza del Municipio con el Programa Nacional de Concertación y Estímulo (Ministerio de Cultura) Existencia de colectivos culturales Corregimentales Alianza con Instituciones y centros Educativos para el fomento cultural Estampilla Pro cultura	No. De niños y jóvenes formados en la escuela de música.	120
			No. De niños y jóvenes formados en el Taller de Bellas Artes y artes visuales.	200
Hace falta potencializar la promoción y difusión artístico-cultural y el fomento de la literatura.	Débil organización del sector cultural.	Institucionalidad en la realización de eventos de Promoción de intercambios artístico culturales intermunicipales	No. De niños y jóvenes formados en literatura desde procesos dirigidos por Bibliotecas.	ND
			No de visitas de niños, niñas y jóvenes atendidas por el servicio de las bibliotecas públicas	12000
			No. De eventos artísticos y culturales realizados e institucionalizados	15
Debilitamiento del patrimonio cultural y escasos procesos de investigación Cultural.	Falta de valor y reconocimiento por lo cultural. Modelos descontextualizados en educación. Inexistencia de presupuesto dedicado a la investigación.	Existen estudios previos	No de estudios realizados sobre el patrimonio cultural	2
Débil unificación,	Desinterés y falta de	Creación del consejo	No. De redes culturales generadas	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

posicionamiento y proyección de la red interinstitucional cultural.	compromiso por los procesos de desarrollo cultural regional.	Municipal de Cultura Existencia y reactivación de la Red Cultural Galeras No. De formaciones en gestión cultural	No. De formaciones en gestión con el Consejo Municipal de Cultura	0
Deficiencia de procesos comunicativos.	Ausencia de espacios alternativos de comunicación. Falta de redes y colectivos para el fomento comunicativo	Existencia de equipos para el funcionamiento de la Emisora Comunitaria	No. De Colectivos de comunicación y cultura conformados.	0
Centralidad en la Planificación, seguimiento y evaluación de recursos y proyectos culturales.	Débil motivación y organización del sector.	Se cuenta con el Plan de Desarrollo Cultural	No de Planes desarrollo cultural formulados y en Ejecución	1
Poca infraestructura necesaria para el desarrollo artístico.	Mínima inversión en infraestructura y equipamiento.		No de espacios adecuados para el fomento de la cultura	
			No de procesos culturales dotados	4
Hace falta adecuar escenarios deportivos para la práctica del deporte	Falta de recursos económicos para mantenimiento y construcción de escenarios	En la Florida existen terrenos aptos para la construcción de otros escenarios Deportivos.	Nº de escenarios Deportivos	30
			Escenarios en buen estado	4
			Escenario en mal estado	20
			Escenario en regular estado	6
Hace falta mejorar el proceso de formación deportiva	No existen escuelas de formación deportiva debidamente constituidas Limitado talento humano capacitado para instruir debidamente un proceso formativo Falta de apoyo estímulos a la niñez y la juventud	Existe talento humano que practican los diferentes deportes, categorías y ramas, habilidades y destrezas, con potencialidad de ser mejoradas	Nº de niños vinculados a procesos de formación deportiva.	120
			Nº De monitores deportivos.	18
			No de personas capacitadas en juzgamiento deportivo	12
			No de actividades deportivas y recreativas desarrolladas y monitoreadas	200
			Nº de escuelas Deportivas	6
			No de escuelas legalizadas	2
Aún hace falta mejorar la organización, disciplina y coordinación de los eventos y clubes deportivos	Débil organización de los clubes deportivos Falta de recursos económicos para fortalecimiento de los clubes deportivos	La mayoría de los deportistas demuestran interés, y se involucran de manera activa en la práctica deportiva.	Nº De eventos deportivos por año	12
			De deportistas vinculados en los eventos	3500
Falta mejorar la dotación de implementos deportivos a corregimientos	Falta de recursos económicos	Los clubes deportivos se encuentran en la capacidad y disponibilidad de cofinanciar	No de corregimientos con dotación deportiva	6

Fuente: Esta Consultoría

## **1.7 DIMENSIÓN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

### **Agua Potable**

Conscientes de que el recurso hídrico para consumo humano y para las diferentes actividades productivas no solo depende de la infraestructura física que finalmente lo surte, sino que su cuidado debe extenderse a las fuentes naturales potencializadoras de este valioso recurso, el Municipio ha emprendido carrera hacia un manejo y gestión integral del agua potable.

El manejo y gestión integral del agua potable requiere de políticas articuladoras que apunten a este mismo objetivo. Por ello, ha sido necesario conjugar la política ambiental, la infraestructura física integral, la cultura organizacional y el componente formativo. Lo ambiental se ha materializado en la recuperación, manejo y conservación de las micro cuencas y la adquisición de tierras para su protección; la infraestructura física se ha enfocado hacia la construcción y proyección de acueductos Interveredales e integrales, política que ha dejado de lado la simple construcción de micro acueductos veredales, carentes en su totalidad de un adecuado manejo técnico y sin proyecciones futuristas; también se ha fortalecido la cultura organizacional en torno al recurso hídrico, otorgando a la comunidad autonomía en la administración del recurso a través de 19 Juntas Administradoras de Acueducto y una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios. Lo anterior bajo la permanente asistencia e intervención técnica del municipio conjugado con un componente formativo y educativo en torno al manejo integral del agua.

Producto de lo anterior presentamos a continuación una serie de estadísticas e información sobre las potencialidades y dificultades que el municipio presenta en el tema de agua potable:

### **Sistema de Acueductos Municipio de La Florida**

El acueducto Central de La Florida se abastece de la fuente natural denominada Quebrada Panchindo, ubicada sobre las faldas del Galeras. Su nacimiento presenta una grave deforestación con bosque secundario y está intervenida por los propietarios que en su 90% se dedican al pastoreo. Su caudal es de 49.4 litros/segundo y surte de agua potable a un número de 415 viviendas.

El acueducto se surte de dos Bocatomas, de las cuales solo una de ellas se encuentra en buen estado. El sistema de tuberías es de 3" de diámetro la que se encuentra en buen estado. Funciona con dos desarenadores de los cuales solo uno de ellos se encuentra en buen estado de funcionamiento.

### **Planta de tratamiento**

El sistema de tratamiento está funcionando sobre una planta de filtros lentos, se ubica en una Latitud Norte de 01°17'51.1", una Longitud oeste de 0.77°24'25.9" y una Altura sobre el nivel 2240 metros. Su construcción en ladrillo y concreto, se encuentra en buen funcionamiento.



### Tanque de almacenamiento

Su construcción es de concreto y aunque ya terminó su vida útil, con un tiempo de servicio de mas de 50 años, este se encuentra en regular estado de funcionamiento presentando perdidas de agua tratada por fugas.

En cuanto a la Administración del Servicio, en el sector urbano la Administración Municipal en concertación con las organizaciones sociales y comunitarias ha venido desarrollando el proceso de modernización de la junta Administradora en una moderna Empresa Municipal prestadora de los servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo. La Empresa se denomina Asociación de usuarios de la Florida AU, la cual cumple los requisitos emanados de la directiva 015 de la Procuraduría General de la República para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con los compromisos de eficiencia cobertura y calidad del agua para el consumo, en cumplimiento de la ley 142/94, decreto 475 /98 y la nueva reglamentación del decreto 2115 del 2007.

### Otros Acueductos del Corregimiento Especial

El sistema de acueductos del Corregimiento Especial de La Florida, se encuentra complementado por la presencia de 7 pequeños acueductos barriales y veredales. La población del corregimiento Especial en un 91,4% tiene acceso al servicio de acueducto; el resto de la población está conectado a otros sistemas. Sin embargo, lo preocupante es la baja protección de las fuentes naturales de producción de agua, las cuales en su gran mayoría presentan un volumen elevado de deforestación de bosque secundario, sumado la intervención directa de los propietarios que destinan estas aéreas a actividades de pastoreo de ganado bovino y explotación de madera para consumo doméstico y artesanal.

### Cuadro No 20 Relación Acueductos Corregimiento Especial, La Florida.

ACUEDUCTO	TOTAL NO BENEFICIARIOS	SISTEMA DE DESINFECCION	VIVIENDAS CONECTADAS
LA COLINA		NO	21 viviendas
ZARAGOZA	330	NO	120 viviendas
SECTOR ORIENTAL	225	SI	45 viviendas
PANCHINDO	241	SI	42 viviendas
PANCHIDO BAJO	130	SI	28 viviendas
BARRANQUITO	75	SI	17 viviendas
BARRANCO	270	SI	17 viviendas

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Municipio de La Florida, 2007

### Sistema de Acueductos Sector Rural

El sistema de acueductos del sector rural presenta como constantes: la ausencia de políticas de protección de las fuentes naturales de producción de agua; las estructuras de los acueductos carecen en un 35% de sistemas de desinfección y en un 100% carecen de plantas de tratamiento.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No 21 Situación del sistema de Acueductos Rurales, La Florida**

<b>CORREGIMIENTO LAS PLAZUELAS</b>			
<b>ACUEDUCTOS RURALES</b>	<b>No USUARIOS</b>	<b>DESINFECCION</b>	<b>CONECTADAS</b>
PLAZUELAS	925	SI	185 viviendas.
GARCES ALTO	65	SI	13 viviendas.
GARCES BAJO	135	SI	27 viviendas..
LOMALARGA	240	SI	45 viviendas.
CACIQUE BAJO	255	SI	60 viviendas.
<b>CORREGIMIENTO EL RODEO</b>			
<b>ACUEDUCTOS RURALES</b>	<b>No USUARIOS</b>	<b>DESINFECCION</b>	<b>CONECTADAS</b>
Bellavista	505	SI	101 viviendas.
RODEO - MACO	1125	SI	225 viviendas.
PLACER 1	35	NO	7 viviendas.
PLACER 2	62	NO	17 viviendas.
<b>CORREGIMIENTO DE ROBLES</b>			
<b>ACUEDUCTOS RURALES</b>	<b>No USUARIOS</b>	<b>DESINFECCION</b>	<b>CONECTADAS</b>
ROBLES	520	SI	104 viviendas
PUCARA	280	SI	59 viviendas.
ACHUPALLAS	505	SI	101 viviendas.
YUNGUILLA	90	NO	45 viviendas
PICACHO	140	NO	30 viviendas.
CARMELO	75	NO	
<b>ACUEDUCTOS DE MATITUY</b>			
<b>ACUEDUCTOS RURALES</b>	<b>No USUARIOS</b>	<b>DESINFECCION</b>	<b>CONECTADAS</b>
MATITUY	1090	SI	218 viviendas.
SANTANA	90	NO	25 viviendas.

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Municipio de La Florida, 2007.

### **Acueductos Inter-veredales de Tunja Grande y San Francisco**

El Municipio de La Florida en sus últimos años ha optado por impulsar el modelo de construcción de Acueductos Interveredales, proyecto piloto que se ha iniciado en los corregimientos de Tunja Grande (veredas Quebrada-honda, Rosapamba, Duarte y Tunja) y Matituy (veredas San Francisco Alto, San Francisco Bajo, Chaupiloma, Granadillo, Pescador, Chapal, Gualmatan, Tunja Chiquito). Este modelo de infraestructura pública pretende garantizar a los beneficiarios mejores condiciones en la prestación del servicio de agua potable, principalmente en lo que tiene que ver con el suministro permanente, cobertura, higiene, calidad y la garantía de permanencia del servicio a largo plazo.

Con los acueductos interveredales se ha desplazado el servicio deficiente de los pequeños acueductos veredales, así como también se ha superado la desarticulación comunitaria en cuanto a la administración del servicio.

En la actualidad se tiene proyectado por parte del Municipio la Construcción de un Acueducto Inter-Veredal en el Corregimiento de Robles y otro en el Rodeo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No 22 Situación Acueductos Interveredales Tunja Grande y San Francisco La Florida**

ACUEDUCTOS INTERVEREDALES	NO USUARIOS	DESINFECCION	CARACTERISTICAS
ACUEDUCTO INTERVEREDAL TUNJA GRANDE	2375	SI	Este sistema se surte de la quebrada San Francisco, su nacimiento presenta deforestación con bosque secundario y una intervención directa de los propietarios. La corporación ha asignado un caudal de 4 litros/segundo, beneficiando a un número de 575 viviendas. Posee un desarenador y una bocatoma en buen estado. Dos Tanques de almacenamiento con capacidad de 16.3m <sup>3</sup> . El suministro de agua beneficia a los sectores de Tunja grande, Duarte bajo, Duarte alto, Quebradahonda, Rosapamba y La joya.
ACUEDUCTO INTERVEREDAL SAN FRANCISCO	2875	SI	Este sistema se surte de la quebrada las Plazuelas, con un caudal asignado por la corporación de 6 litros/segundo, beneficiando a un número de 476 viviendas de las localidades de San Francisco Alto, San Francisco Bajo, Chaupiloma, Granadillo, pescador, Chapal, Gualmatan, Tunja Chiquito. Tanque de Almacenamiento con capacidad de 16.3m <sup>3</sup> , desarenador, bocatoma y cámara de quiebre en buen estado.

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Municipio de La Florida, 2007.

**Cuadro No 22 Cobertura Servicio De Acueducto Y Agua Potable, La Florida**

BENEFICIARIOS	ZONA	ACUEDUCTO		POZO	OTRO SISTEMA		TOTAL	
		No	%	POZO	No	%	TOTAL	%
VIVIENDAS	URBANA	558	91.48		52	8.52	610	100
	RURAL	1755	83.21		354	16.8	2109	100
	<b>TOTAL</b>	<b>2313</b>	<b>85.07</b>	<b>0</b>	<b>406</b>	<b>14.9</b>	<b>2719</b>	<b>100</b>
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	URBANA	3	100			0	3	100
	RURAL	25	80.65		6	19.4	31	100
	<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>82.35</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>17.6</b>	<b>34</b>	<b>100</b>
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	URBANA	85	93.41		6	6.59	91	100
	RURAL	128	63.68		73	36.3	201	100
	<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>72.95</b>	<b>0</b>	<b>79</b>	<b>27.1</b>	<b>292</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL</b>	URBANA	646	91.76	0	58	8.24	704	100
	RURAL	1908	81.5	0	433	18.5	2341	100
	<b>TOTAL</b>	<b>2554</b>	<b>83.88</b>	<b>0</b>	<b>491</b>		<b>3045</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Municipio de La Florida, 2007.

Como podemos observar en el cuadro anterior, el sistema municipal de acueductos permite que un 85% de las viviendas se encuentren conectadas al servicio. El restante 15% tiene dificultad de acceso al servicio debido a la ubicación dispersa de las viviendas, sin embargo, el servicio de agua se presta a través de pequeños abastos y otros sistemas.

Si bien la cobertura de acceso al servicio de agua potable es alta, existen dificultades en cuanto a la calidad del agua, pues un porcentaje significativo carecen de sistemas de desinfección y todos, salvo el acueducto Central de La Florida, carecen de plantas de tratamiento.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Por otro lado, el Municipio, siguiendo los lineamientos de la Ley 373 de 1997, viene adelantado la formulación del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua Potable, encaminado a valorar y programar la ejecución de las soluciones en las diferentes redes que suministran agua a los usuarios. Dichos lineamientos constituyen y orientan la política pública en cuanto al agua potable a corto y mediano plazo.

### Saneamiento Y Manejo De Vertimientos

En el tema de saneamiento y manejo de vertimientos, la política pública municipal se viene desarrollando bajo los lineamientos del PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS – PSMV, adoptado por el Municipio en el año 2007 a partir de lo regulado en el documento Conpes 3177 de 2002 y Resoluciones reglamentarias posteriores. El PSMV es el conjunto de programas, proyectos y actividades necesarias para avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, lo cual incluye la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado.

**Cuadro No. 23 Conexión a Alcantarillado y Otros Artefactos, La Florida**

BENEFICIARIOS	ZONA	ALCANTARILLADO		TANQUE SEPTICO		OTRO SISTEMA		TOTAL	
		No	%	No	%	No	%	No	%
VIVIENDAS	URBANA	520	97		0	16	3	536	100
	RURAL	373	29		0	920	71	1293	100
	<b>TOTAL</b>	<b>893</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>936</b>	<b>51</b>	<b>1829</b>	<b>100</b>
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	URBANA	3	100		0		0	3	100
	RURAL	4	13	27	87		0	31	100
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>100</b>
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	URBANA	61	100		0		0	61	100
	RURAL	42	22		0	148	78	190	100
	<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>148</b>	<b>59</b>	<b>251</b>	<b>100</b>
TOTAL	URBANA	584	97	0	0	16	2.7	600	100
	RURAL	419	28	27	1.8	1068	71	1514	100
	<b>TOTAL</b>	<b>1003</b>	<b>1956</b>	<b>27</b>	<b>53</b>	<b>1084</b>	<b>51</b>	<b>2114</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Municipio de La Florida, 2007.

Teniendo en cuenta la información contenida en el cuadro anterior, se observa que la tasa de cobertura de viviendas conectadas al sistema de alcantarillado rural es baja alcanzando tan solo un 29%. Esto sin embargo se debe en gran parte a la ubicación dispersa de las viviendas. A lo anterior se suma que de las cinco redes de alcantarillado existentes en los centros poblados de La Florida, Robles, Rodeo, Tunja y Matituy, no cuentan con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, infraestructura indispensable para reducir la carga contaminante de los desechos líquidos.

### Disposición de los Residuos Sólidos Municipales

La disposición final de los residuos sólidos del municipio se realiza dentro de la Planta Integral de Residuos Sólidos, ubicada a 7.8 km. del casco urbano del municipio, en la Vereda Plazuelas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Vía Garcés. En esta planta solamente se procesa los desechos no aprovechables. Antes de proceder a la disposición los residuos, estos son clasificados en orgánicos e inorgánicos; los primeros son tratados por el método de compostaje, para la producción de abonos orgánicos, mientras que los inorgánicos se dividen en reciclables y no reciclables, estos últimos son objeto de disposición final mediante enterramiento.

La recolección y el transporte se prestan de manera regular para el 100% del casco urbano del municipio, siendo beneficiados 584 usuarios. En la zona rural el servicio de recolección se presta una vez en el mes. Existe dificultad para prestar el servicio de recolección de residuos en la zona rural por la falta de vías para acceso al sitio donde se encuentran las viviendas.

**Cuadro No. 24 Beneficiarios del Servicio de Recolección, La Florida**

BENEFICIARIOS	ZONA	No. VIVIENDAS CON ALM. Y RECOLEC. BASURAS
VIVIENDAS	URBANA	878
	RURAL	1320
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2198</b>
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	URBANA	3
	RURAL	26
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>29</b>
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	URBANA	7
	RURAL	149
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>156</b>
SUBTOTAL	URBANA	888
	RURAL	1495
<b>TOTAL</b>		<b>2383</b>

Fuente: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Municipio de La Florida, 2007.

En el año 2007 el Municipio adoptó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, el cual cubre los elementos de planificación del servicio público de aseo en sus distintos componentes. Este plan está compuesto por un conjunto ordenado de objetivos, metas, estrategias, programas, proyectos y actividades, de corto (0-3 años), mediano (3 a 6 años) y largo plazo (6-15 años).

En Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS está enmarcado dentro de una normatividad específica como lo es el Decreto 1713 de 2002 por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos; de igual manera el PGIRS se articula con la Política Nacional para el Manejo de Residuos Sólidos

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos contempla actividades tendientes al mejoramiento de cada uno de los componentes del servicio de aseo, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1713 de 2002 son: Recolección, Transporte, Barrido y limpieza de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, lavado de estas áreas, Transferencia, Tratamiento, Aprovechamiento, Disposición final.

**Cuadro No. 25 Análisis Situacional Agua Potable y Saneamiento Básico, La Florida**

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESCRIPCIÓN INDICADOR	INDICADOR
<p>Aún hace Falta mejorar el manejo y tratamiento del agua para consumo humano.</p> <p>Inadecuado manejo y disposición de aguas residuales.</p> <p>Aún hace Falta mejorar los procesos de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos</p>	<p>Insuficientes recursos financieros de los niveles central, departamental y Municipal para atender el problema.</p> <p>Escasa infraestructura necesaria para el manejo y tratamiento integral del agua potable, desechos líquidos y sólidos.</p> <p>Resistencia de los usuarios para reestructurar el tema de los servicios.</p> <p>Débil formación ciudadana en cuanto al manejo adecuado de los servicios públicos domiciliarios</p> <p>Débil sistema técnico de disposición de aguas residuales.</p> <p>Falta de vías para acceso</p>	<p>Casi la totalidad de las veredas y corregimientos cuentan con sistemas de abasto de agua con potencialidad de ser mejorados</p> <p>Un buen número de fuentes hídricas que abastecen los sistemas del servicio de agua se cuentan con abundante vegetación con posibilidad de ser ampliadas y manejadas adecuadamente.</p> <p>Se dispone de un relleno sanitario con reciclaje y tratamiento adecuado de residuos.</p> <p>Un porcentaje significativo de la población adopta prácticas adecuadas de disposición de residuos</p>	Número de sistemas de acueductos que cuentan con procesos de potabilización básica del agua	17
			% Calidad del agua (IRCA e IRABA).	80%
			No de viviendas con tratamiento adecuado de aguas residuales	90
			No sistemas de tratamiento técnico de aguas residuales	1
			No de sistemas de tratamiento de residuos sólidos adecuados	0
			Metros cúbicos de residuos sólidos Inorgánicos dispuestos semanalmente	8 M3
			Metros cúbicos de residuos sólidos Inorgánicos manejados y dispuestos adecuadamente.	0
			Metros cúbicos de residuos sólidos orgánicos manejados y dispuestos adecuadamente.	3 M3
<p>Falta fortalecer el proceso de administración de los servicios públicos domiciliarios: acueducto, alcantarillado y residuos sólidos</p>	<p>Inexistencia de una empresa prestadora de los servicios públicos en la zona rural.</p> <p>Alto Fraccionamiento de la administración comunitaria en torno al servicio de agua potable.</p> <p>Paternalismo estatal</p> <p>Débil conciencia de los usuarios para asumir una mayor participación financiera en la sostenibilidad de los recursos públicos domiciliarios.</p>	<p>El Municipio cuenta con Juntas Administradoras de Servicios Públicos con opción de ser capacitadas.</p> <p>Existe una empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios en la zona urbana del Municipio.</p> <p>Existen las condiciones para crear en los Acueductos Integrales de Tunja, San Francisco, Matituy, Robles , Rodeo y Plazuelas Empresas Comunitarias para la Administración de lo Servicios de Acueducto y Alcantarillado</p>	Número de empresas prestadoras de los servicios públicos en la zona rural.	0
			Número de Juntas Administradoras de Acueducto y Alcantarillado.	28
			No de usuarios organizados en la Juntas Administradoras.	190
			Promedio de tarifa por usuario urbana	\$ 1500
			Promedio de tarifa por usuario Rural	\$ 1000
			Tasa de cobertura rural de acueducto.	81.5 %
			Tasa de cobertura urbana de alcantarillado.	97 %
			Tasa de cobertura rural de alcantarillado.	28 %
			Tasa de cobertura urbana de recolección de residuos sólidos.	888 viviendas
			Tasa de cobertura rural de recolección de residuos sólidos.	1495 viviendas
			% promedio de tiempo que se presta el servicio de agua potable diaria	18 horas

Fuente: Esta Consultoría. 2008

### 3.8 INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Con respecto a infraestructura, el Municipio de La Florida en los últimos años ha tenido un desarrollo satisfactorio, optando por invertir los recursos del sector y los asignados mediante convenios, de manera estratégica, priorizando proyectos en concertación directa con las comunidades, orientados bajo criterios técnicos, eficiencia de recursos públicos y en beneficio de las comunidades más afectadas. Construcción de acueductos integrales, Apertura, adecuación y mantenimiento de vías en minga, obras de arte, adecuación de centros educativos han sido entre otras ejecutorias de gran significancia.

Particular atención tuvo todo lo relacionado a la infraestructura requerida para la situación por emergencia Galeras, construcción y adecuación de albergues en el sector La Palma y veredas Bellavista y Plazuelas, apertura de vías, instalación de obras de arte, instalación de redes de energía eléctrica etc.



### **Sistema vial Intermunicipal**

El municipio de La Florida, ubicado en la parte noroccidental del Departamento de Nariño, está comunicado con la ciudad de San Juan de Pasto mediante un tramo de la carretera circunvalar del Galeras que atraviesa la cabecera municipal a una distancia de 24, 7 Km, la cual tiene especificación de vía intermunicipal, pavimento asfáltico, mínima señalización y mantenimiento satisfactorio; como única vía de acceso integra al Municipio con la subregión central andina y la capital del Departamento, permitiendo el intercambio de bienes y servicios. Por sus condiciones paisajísticas, climáticas y de movilidad ofrece una alternativa propicia para el turismo.

### **Sistema vial rural**

A continuación se describe cada una de las carreteras que conforman el sistema vial del municipio de La Florida. Su orden de importancia se ha establecido en correspondencia a su carácter, longitud y estado de mantenimiento:

#### **Cabecera Municipal - Plazuelas- Matituy-Tunja Grande**

Es la carretera que se puede identificar de mayor importancia para el Municipio a causa de tener la mayor longitud y facilitar la comunicación de sus corregimientos Matituy, Tunja Grande y Las Plazuelas con la cabecera municipal y la Ciudad de Pasto. Tiene un ancho promedio de 4 Mt, la superficie de rodadura en su totalidad tiene recebo. En época de verano su estado permanece en buen estado y es una vía con un flujo vehicular de regular densidad, excluyendo el tramo Motilón-Sanjón, el cual es de alta densidad, en tanto que es vía de penetración para el Municipio de El Tambo y demás Municipios de Occidente. Desde el Zanjón se prolonga hasta los corregimientos de Matituy y Tunja Grande como vía principal de acceso, pues también es posible hacerlo por la vía Nariño, Motilón, Tunja. Esta prolongación tiene una longitud de 12 Km, en la cual fue posible en el último cuatrienio la instalación de alcantarillas. Su mantenimiento es periódico gracias a la recuperación de la Minga como institución social aún válida que significa la solidaridad y el trabajo comunitario, haciendo que los recursos públicos tengan un mejor rendimiento.

#### **La Florida - Robles -Yunguilla**

Es una carretera con una sección promedio de 3,00 metros, afirmada, en regular estado de mantenimiento, con obras de arte y con una densidad de flujo vehicular regular. Atraviesa las veredas de barranquito, Cacique bajo (Vereda Las Plazuelas), al llegar a Achupallas la vía sufre una bifurcación, un tramo que se orienta para llegar a Robles hasta conectar un primer tramo con Pucará y otro con Yunguilla. La carretera es parcialmente afirmada, ciertos tramos es intransitable en época de lluvias; se encuentra en regular estado y su mantenimiento ha mejorado considerablemente en los últimos años, es una vía con un flujo vehicular de baja densidad, no cuenta con obras de arte; su longitud La Florida –Pucará total es de \_\_\_\_ Km.

#### **Cabecera Municipal – Rodeo - Maco**

Esta carretera atraviesa las veredas de Placer, El Rodeo para prolongarse después a la vereda el Maco. A 3 Km de La Florida tiene un desvío que conduce a las veredas de Bellavista y Alto Rodeo. En la primera está ubicado uno de los albergues construido en el año 2.007 por



emergencia Galeras. La sección promedio de la carretera es de 3 m, se encuentra afirmada y su superficie de rodadura se compone de recebo. El mantenimiento se hace de manera periódica en minga y en general se encuentra en regular estado. La densidad vial es regular y tiene pocas obras de arte que no permiten drenar suficientemente las aguas superficiales aumentando su deterioro.

### **Cabecera Municipal – La Palma-Plazuelas**

Está recientemente construida y concebida principalmente como vía de evacuación. Esta vía asciende desde el área urbana (sector oriental) con rumbo a La palma donde está ubicado unas amplias instalaciones de albergues; continua su ascenso hasta conectar con la vía Plazuelas – El Tambo con un recorrido total de 4.5 Km. Tiene una sección de vía promedia de 3 m, está afirmada y su superficie de rodadura se ha tratado en recebo. La densidad vehicular es baja.

### **Malla vial urbana**

El sistema vial correspondiente al área inscrita dentro del perímetro urbano de la cabecera municipal de La Florida, consta de un conjunto de 3 calles, 4 carreras; de secciones más o menos homogéneas. Las calzadas de las calles casi en su totalidad se encuentran afirmadas y la mayoría pavimentadas.

### **Sistema de Transporte**

El mayor movimiento de pasajeros y carga desde la ciudad de San Juan de Pasto hasta el municipio de La Florida y sus corregimiento se hace utilizando la vía a Circunvalar del Galeras y la carretera Motilón- Plazuelas en bifurcación a Robles, Matituy-Tunja.

El transporte de pasajeros y carga que cubren rutas veredales se realiza en diferentes tipos de vehículos, principalmente tipo bus escalera y buses. Para pasajeros del casco urbano se cuenta con el servicio de camionetas asociadas a través de ASOTRALF, la cual moviliza un promedio de 200 personas día.

### **Vivienda y Habitabilidad**

Una revisión al SISBEN en el año de 2.006 ofrece una información valiosa para ser considerada; en cuanto a la estructura de las viviendas (paredes exteriores y estructura de los pisos internos), se observa que el 58,54 % de la población encuestada tiene los pisos en tierra y un 35,31% los tiene en cemento o gravilla; por otro lado el 50,42 % corresponde a casas construidas sus paredes en ladrillo y el 33, 12% construidas en tapia pisada o adobe.

### **Forma de Tenencia de la Vivienda y Utilización de los Espacios Internos**

La mayor parte de la población del Municipio cuenta con casa propia (61.94%), un 10.66% registra estarla pagando y un 9.09% está pagando arriendo, pero una cantidad considerable, 18.31%, vive en condiciones diferentes a las anteriormente señaladas, que podría ser en anticrís o en calidad de préstamo (cuidanderos).

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Al reconocer que la mayoría de la población utiliza en su casa un solo cuarto para dormir igual a en 66.61% y en el 22.02% de hogares viven 4 personas se podría concluir que en las familias existe alto índice de hacinamiento.

**Cuadro No 25 Número de Personas por Hogar, La Florida**

No DE PERSONAS	No DE HOGARES	PORCENTAJE
1	300	10.52
2	461	16.16
3	526	18.44
4	628	22.02
5	378	13.25
6	244	8.55
7	117	4.10
8	70	2.45
9	61	2.16
Más de 9	67	2.35
<b>Total</b>	<b>2852</b>	<b>100</b>

Fuente: SISBEN 2.006 - 2.007 La Florida

**Cuadro No 26 Forma de Tenencia de la Vivienda, La Florida**

VIVE EN CASA	No DE PERSONAS	PORCENTAJE
Arrenda	1022	9.09
La está pagando	1199	10.66
Propia	6965	61.94
Otra condición	2059	18.31
<b>TOTAL</b>	<b>11245</b>	<b>100</b>

Fuente: SISBEN 2.006 - 2.007 La Florida

### 3.9 DIMENSIÓN AMBIENTAL<sup>4</sup>

Es el conjunto de elementos bióticos y abióticos que constituyen el soporte material del territorio, los cuales interactúan entre sí para formular diversas unidades de paisaje, en las cuales pueda dividirse el territorio, y que son diferentes entre sí en lo que hace a características relevantes en el momento de considerar una forma de uso u ocupación del territorio.

#### Climatología

El municipio de La Florida, se encuentra ubicado en Subregión Central Andina de Nariño, el gran macizo montañoso del Volcán Galeras, donde la Cordillera Andina entra a formar en Colombia el Nudo de los Pastos. Comprende una extensión de terreno montañoso en diferente clasificación climática desde los páramos del Volcán Galeras, con temperaturas cercanas a cero grados centígrados, clima muy frío húmedo, hasta sus faldas en temperaturas medias de 15°C a 18°C, el clima frío y templado, semihúmedo en las cuencas medias de los ríos Guaitara y Pasto, se tiene el clima templado y cálido semiseco, con temperaturas de 24°C, en los cañones del río Pasto y de los ríos Chacaguaico y Tambillo, afluentes del río Pasto.

<sup>4</sup> Para los planteamientos referidos en esta parte, recogemos algunos aportes del Esquema de Ordenamiento Territorial, Municipio de La Florida 2001 – 2010.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

Se puede determinar que por su ubicación geográfica el municipio se encuentra distribuido de la cima del Galeras hasta la cuenca del río Patía, caracterizado por una gama climática y/o altitudinal desde cálido hasta páramo y diversos grados de humedad, que va desde seco hasta subhúmedo; lo que es propio para el establecimiento de una gran diversidad de climas y tradiciones. Un clima, el río húmedo y frío semihúmedo cubren la mayor área del municipio y una menor corresponde al clima cálido seco; las actividades agrícolas se desarrollan en el clima medio seco y medio húmedo a subhúmedo, en cambio la actividad ganadera, los habitantes del municipio tienen preferencia por el frío semihúmedo a húmedo a muy frío semihúmedo.

**Páramo (P)**, corresponde a un área de 201,99 Has y comprende al Santuario de Flora y Fauna del Galeras con una altura de 3600 a 4200 m.s.n.m, una temperatura de 5°C y una humedad relativa alta.

**Páramo Húmedo (P-H)**, tiene un área de 413,70 y corresponde a la parte alta de la vereda el Barranco, con una altura de 3000 a 3600 m.s.n.m, una temperatura de 8°C y una humedad alta.

**Muy frío Subhúmedo (MF-SH)**, corresponde a las zonas medias de las veredas de Barranco y la Floresta, con un área de 533.09, Una altitud entre los 3000 y 2600 m.s.n.m., una temperatura entre los 5°C y 12°C y una humedad media.

**Frío Semihúmedo (F-S-H)**, corresponde a la zona centro, del municipio conformada por las veredas de Roble, Pucará, Cacique Alto y Bajo, Placer, Barranquito, Plazuelas, Garcés, Loma Larga, San Francisco, Sector Oriental, Chaupiloma; las partes altas de las veredas de Yunguilla, Catauquilla, Picacho, Maco, Bellavista, Pescador, Quebrada Honda, Granadillo y las partes bajas de Barranco y la Floresta, tiene un área aproximada de 6627.65; una temperatura de 15°C a 18°C; una humedad baja y una altitud de 1600 a 2400 m.s.n.m.

**Medio Húmedo (M-H)**, corresponde a un área aproximada de 3055.61 y comprende las veredas de Matituy, Duarte Alto, Tunja Grande, Rosapamba y Tunja Chiquito; la parte alta de Duarte Bajo y las partes baja de Loma Larga, Chaupiloma, San Francisco, Pescador, Granadillo y Quebrada Honda; tiene una altura de 2000 a 1600 m.s.n.m, con una temperatura que oscila entre 15 a 20 °C y una humedad media.

**Medio Seco (M-S)**, corresponde a la zona conformada por las veredas, Chilcal, Catauca, Maco, Picacho y las partes bajas de Yunguilla, Catauquilla, Cacique Bajo Rodeo y Bellavista; con una altura entre los 1600 a 2000 m.s.n.m.; una temperatura de 18 a 22°C y una humedad baja; con un área aproximada de 904.40.

**Cálido Semiseco (C-SS)**, corresponde las veredas las partes bajas de Matituy, Duarte Alto y Duarte Bajo con una altura de 1000 – 1600 m.s.n.m.; con una temperatura de 22°C y comprende una humedad baja y un área aproximada de 739.66.

**Cálido Seco (C- S)**, corresponde las veredas de la parte baja del Chilcal y Catauca; con una altura de 800 – 1000 m.s.n.m.; una temperatura de 22°C con una humedad baja y comprende un área aproximada de 75.3. (ver mapa No 1 )

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Hidrografía**

La red hidrográfica del municipio de La Florida pertenece a la gran Hoya hidrográfica del Río Patía que recoge las aguas de las cuencas del río Pasto y Guaitara, a su vez recogen las aguas de las subcuencas de los ríos Chacaguaico, Pucaurco, Tamojoy y Salado, Las cuales sirven de límites naturales del municipio de La Florida con los siguientes municipios. El río Pasto sirve de límite con el municipio de Chachagüí y Pasto, el Río Salado y Chacaguaico con el municipio de Sandoná y el Río Tamojoy con el municipio de Consacá.

El municipio de La Florida se encuentra las siguientes Cuencas.

**Cuadro No. 27 Descripción de Fuentes Hídricas, La Florida**

<b>CUENCA</b>	<b>SUBCUENCA</b>	<b>MICROCUENCA</b>
Río Guaitara	Río Pucaurco Río Salado Río Tamojoy Río Curiaco	Río Barranco Río Panchindo Quebrado Ventanilla Quebrada Cerrillo
Río Pasto	Quebrada Curiaco Quebrada Honda	Quebrada Chaupiloma Quebrada San Francisco Quebrada Honda

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, 2001 - 2010



### **Santuario de Flora y Fauna Galeras**

Hace parte del ramal centro oriental de la Cordillera de los Andes, en el Nudo de los Pastos, en el extremo sur-occidental de Colombia. Lo conforman las partes altas de los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná y La Florida, en el Departamento de Nariño. (Ver Mapa de Ubicación).

Oficialmente cuenta con una área de 7.615 Ha., aunque con el reciente proceso de demarcación del Santuario mediante puntos por G.P.S. es posible que esta medida se amplíe hasta alcanzar las 8.886 Ha. (Ver Anexo A. Demarcación del sistema que conforma el Santuario de Flora y Fauna Galeras. Levantamiento planimétrico de 92 puntos por G.P.S.)

Su distribución altitudinal se encuentra entre los 1.950 m. y los 4.276 m. s.n.m. (medidos en la cima del Volcán Galeras).

Los límites del Santuario son los siguientes: al norte, con el municipio de La Florida; al sur, con los municipios de Tangua y Yacuanquer; al oriente, con el municipio de Pasto, y al occidente con los municipios de Consacá y Sandoná.

Alrededor del área protegida existe una carretera circunvalar (actualmente en proceso de ampliación y pavimentación) de 118 Km. de longitud, que une a las poblaciones de Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá y Yacuanquer con la ciudad de Pasto. Otra carretera, de 22 Km. de longitud, va desde Pasto hasta la cima del volcán. En el Km. 18 de esta misma vía se encuentran emplazadas las antenas repetidoras de Telecom, y a la altura del Km. 12 se hallan ubicadas las dos cabañas de control y vigilancia del **S.F.F. GALERAS**. Existe también otra carretera de acceso al Santuario: desde la Panamericana, a la altura del km 10 sobre la vía Pasto-Ipiales, se desvía a mano derecha y luego de recorrer un trayecto aproximado de 2 Km. llega hasta el sitio denominado Laguna Negra.

La infraestructura vial hoy existente hace relativamente fácil el acceso al Santuario, pero sobre todo, brinda grandes oportunidades para un buen desarrollo de la actividad eco-turística. La riqueza físico biótica, social y cultural del Santuario se ha visto gravemente afectado por la declaratoria de Zona de Desastres por la presencia del Volcán Galeras.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**Cuadro No. 28 Análisis Situacional Ambiental, La Florida**

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POTENCIALIDAD	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDI
Deterioro del suelo por inadecuadas prácticas agropecuarias	Utilización intensiva de agroquímicos para la producción agropecuaria. La mayoría de áreas productivas se explotan en monocultivos Ausencia de la reglamentación del uso del suelo	Existen programas y proyectos para la práctica de la producción agro-sostenibles. Existen experiencias institucionales en sistemas agro sostenibles	% de áreas productivas trabajadas con agroquímicos	85 %
			% áreas productivas que se explotan en monocultivos	35
Debilitamiento de la oferta hídrica para los acueductos. Incremento de la contaminación de aguas de las micro cuencas y quebradas Débiles políticas de control y protección ambiental del Santuario de Flora y Fauna Galeras	Baja coordinación entre el municipio y parques nacionales		Número de Ha del Santuario pertenecientes al Municipio	201.99
			Número de Ha del Santuario Manejadas adecuadamente.	83.5
			Numero de lugares destinados al servicio eco turístico.	7
Débil educación ambiental de los ciudadanos para la conservación de recursos naturales e inadecuado uso de la oferta ambiental	Ausencia de coordinación institucional Débil Implementación de los PRAES	Existen programas y proyectos institucionales de educación ambiental Existen clubes defensores del agua Existen experiencias regionales sobre los PRAES	Numero de campañas anuales de promoción y prevención, para la conservación y protección del medio ambiente.	3
Escasa cobertura de áreas dirigidas a conservación ambiental y débiles políticas encaminadas al uso adecuado de las mismas.	No existen políticas claras para el uso y manejo de zonas de protección ambiental Tala de bosques en los nacimientos de agua Demanda de leña y carbón como fuente energética para consumo domestico	El 80% de la población utiliza el gas domiciliario como fuente energética	Numero de Ha de Bosque natural protegidos.	246,42
			Hectáreas adquiridas por el Municipio para protección ambiental.	86.5511
			No de Ha reforestadas en el año 2005	87
			% de familias dedicadas a la explotación de la madera.	20

Fuente: Esta Consultoría

### 3.10 ASPECTOS SOBRE LA GESTION PARA LA PREVENCION DEL RIESGO

Con la expedición de los decretos 4046 y 4106 de 2005 emitidos por parte del gobierno nacional, se declara una situación de desastre para los municipios de Pasto, Nariño y La Florida. A partir de ese momento la historia de la florida toma un rumbo diferente, pues se debe enfrentar a una situación que alterara de manera estructural los rumbos del municipio. Las instancias encargadas de estos casos del gobierno central toman la determinación de declarar la zona en situación de desastre soportado en conceptos técnicos emitidos por Ingeominas, específicamente tomando como referencia el mapa de zonificación de amenaza volcánica elaborado por parte de este instituto en el años de 1997. Según reportes emitidos por parte de Ingeominas evidenciadas en manifestaciones eruptivas del volcán en los últimos años, se demuestra que este fenómeno natural viene en proceso de reactivación desde el año de 1989, situación que se agrava en los años 2004 y 2005 y que según hipótesis del instituto, este proceso puede causar afectaciones catastróficas para los territorios zonificados dentro de la zona de amenaza volcánica alta ZAVA.

En el Diagnóstico del Plan de Acción específico se presentan las siguientes características y antecedentes Físicos del Volcán Galeras

*“está localizado a 4.276 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera de los Andes, cuenta con un activo situado a 9 Km al occidente de la ciudad de Pasto y de acuerdo con registros históricos y testimonios ha presentado en los últimos 500 años cerca de 7 eventos eruptivos. En épocas recientes y gracias al monitoreo permanente realizado por el INGEOMINAS desde 1989, se conoce que ha presentado varios ciclos de actividad, siendo el último el comprendido entre febrero de 1989 hasta la fecha, por lo cual en el país, es considerado como uno de los volcanes con una alta recurrencia eruptiva. Desde el año 1997 el INGEOMINAS elaboró el mapa de zonificación de amenaza volcánica del Volcán Galeras, estableciendo tres categorías (alta, media y baja) de acuerdo con el alcance y las características de los eventos volcánicos pueden llegar a presentarse. Dentro de la zona de amenaza volcánica alta, identificada como aquella que puede sufrir destrucción total por causa de la acción de flujos piroclásticos, se localizan sectores de los municipios de Pasto, Nariño, La Florida, entre otros<sup>5</sup>.”*

#### **Caracterización de la Zona de Amenaza Alta del Municipio de La Florida.**

El DANE realizó en el año 2005 el “Registro de población, vivienda, unidades económicas y unidades agropecuarias asociadas a una vivienda en la zona de amenaza alta en el área de influencia del Volcán Galeras”. Dicho Censo arroja los siguientes resultados:

---

<sup>5</sup> Diagnóstico Plan de Acción específico, IPC- Consultores., Diciembre de 2007.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

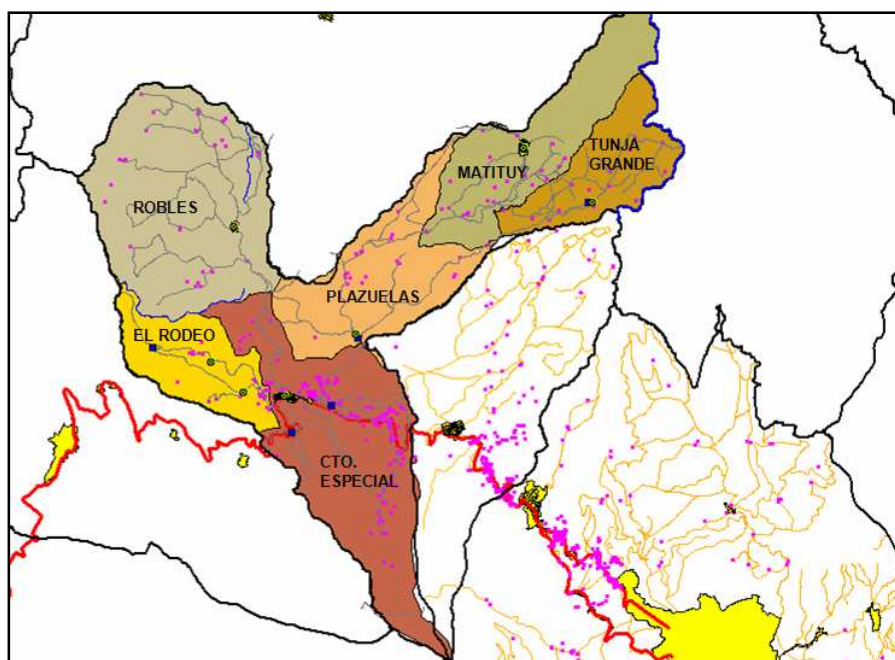
**Cuadro No. 29 Registro de la población, viviendas y unidades económicas  
 Zona de Amenaza Volcánica Alta, ZAVA**

MUNICIPIO	PERSONAS	HOGARES	VIVIENDAS	UNIDADES ECONOMICAS <sup>6</sup>
Pasto	5.363	1.220	1.225	87
La Florida	2.118	580	675	108
Nariño	454	122	135	6
<b>TOTAL</b>	<b>7.935</b>	<b>1.922</b>	<b>2.035</b>	<b>201</b>

Fuente: DANE

La ZAVA comprende una extensión total de 8119 hectáreas en los tres Municipios. En el Municipio de La Florida la ZAVA comprende gran parte del Santuario de flora y fauna el cual tiene una extensión total perteneciente al Municipio de 8.886 Hectáreas.

**Mapa No 4 Descripción ZAVA La Florida**



Fuente: SIG, Sistema de Información Geográfica Regional y CREPAD, Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres 2007.

La línea roja que se muestra en la figura se superpone al Mapa del Municipio indicando la Zona afectada por la ZAVA.

A partir de la declaratoria de desastre, se ha identificado para el municipio diversas problemáticas asociada a los componentes económico, social y, cultural e inclusive de tipo psicológico sobre la población afectada.

<sup>6</sup> De acuerdo con el DANE, es un espacio independiente y separado donde se desarrolla una actividad económica



Al respecto el IPC en el diagnóstico del plan de acción específico planteo la siguiente problemática:

- *Dependencia de la vía circunvalar en amenaza alta para su conectividad*
- *La línea de amenaza alta divide el suelo urbano en dos : amenaza alta y amenaza media del centro poblado*

Ante la situación descrita y el empeño por parte del Gobierno Nacional de reasentar a la población ubicada en la zona, la comunidad en medio de la incertidumbre que ha generado el proceso, ha tomado posición frente al asunto según los diferentes tipos de intereses que presentan los grupos sociales, sin existir unificación de criterios.

Al respecto, gran parte de la comunidad, ve el problema simplemente como un asunto político y no como problema de vulnerabilidad y riesgo ocasionado por el volcán Galeras. Para este sector el problema ha sido generado por una equivocada política del gobierno nacional al expedir el decreto que declara la zona como zona de desastres. Por ello, la solución, es simplemente política, es decir, el ejercicio de movilización social para derogar el decreto presidencial.

Otros sectores de la comunidad reconocen el problema del riesgo y la vulnerabilidad y se han construido propuestas de “Convivencia con el volcán Galeras”, es decir, que la solución es continuar residiendo en la zona educando a la comunidad para prevenir el riesgo. Sin embargo existen sectores comunitarios que proponen ante la situación una salida definitiva a partir del reasentamiento colectivo. Lo anterior demuestra que se mantiene como constante la desarticulación comunitaria e institucional frente al proceso.

### **Respuesta Institucional Ante la Contingencia**

Ingeominas propuso los siguientes niveles de alerta y los difundió ampliamente con el objeto de identificar el nivel de actividad del volcán Galeras

Nivel 4: Volcán activo con comportamiento estable.

Nivel 3: Cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Nivel 2: Erupción probable en términos de días o semanas.

Nivel 1: Erupción inminente o en curso.

En niveles 1 y 2 la población asentada en la ZAVA debe tomar las debidas medidas preventivas y evacuar a sitios seguros para lo cual se dispuso de la construcción de albergues temporales y la entrega de subsidios de arrendamiento. La respuesta del alcalde de la época y del Comité local se dirigió a gestionar para evitar la evacuación forzada y la activación del Comité local para atender la contingencia. Sin embargo se presentan dificultades en el comité local por cuanto existe insuficiente personal capacitado para atender el problema, existe capacitación parcial de personal de rescate, y falta de flujos de información objetiva que permita a la población tomar decisiones con claridad, además de la carencia de una educación frente a la gestión participativa para la prevención del riesgo.

## **2. RUTA METODOLOGICA PARA LA CONCERTACION Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.**

Para acompañar la formulación del Plan de Desarrollo se propuso una ruta metodológica y un horizonte conceptual que busca promover condiciones integrales de vida, a partir de construir una mirada prospectiva y propositiva del territorio, la cual contempla propiciar espacios de formación, socialización y construcción colectiva del documento de planes de desarrollo.

### **Primer Momento: motivación y convocatoria**

Dirigida fundamentalmente a las organizaciones sociales y comunitarias del orden Municipal y corregimental. La intención de este momento se centra en explicar y posicionar la iniciativa de la planeación participativa local.

#### **Propósitos:**

- Buscar un consenso entre comunidad e instituciones para la iniciación del proceso
- Propiciar la discusión sobre el desarrollo local y la planeación participativa.
- Unificar Preparación concertada de la propuesta de Planeación. Se parte de la iniciativa institucional pero se socializa y concerta con la comunidad.
- Formación y Capacitación: aspectos generales referidos a conceptos, metodología y normatividad de la planeación dirigida al equipo de Gobierno, Consejo Territorial de Planeación, Equipos dinamizadores Corregimentales y comunidad.
- Criterios de actuación
- Percibir las inquietudes de la comunidad frente al proceso

#### **Productos:**

- Conocimiento y vinculación de las organizaciones al proceso
- Renovación del Consejo Territorial de Planeación

### **Segundo Momento: Formulación Participativa del Análisis Situacional (Línea de Base)**

#### **Propósitos:**

- Caracterizar la zona de Planificación.
- Determinar aquellos factores que limitan y potencian el desarrollo
- Propiciar una comprensión integral de la problemática y de las potencialidades
- Generar opinión pública en torno a la realidad municipal

**Acciones:**

- Precisión de requerimientos cualitativos y cuantitativos de información
- Revisión y sistematización de información secundaria
- Aplicación de Metodologías e instrumentos participativos (talleres, reuniones, recorridos) para la recolección de información primaria
- Identificación y análisis de situación, causas, potencialidades, indicadores
- Socialización del análisis de situación.

**Productos:**

- Las organizaciones, líderes e institucionalidad cualifican su conocimiento de la realidad.
- Creación de grupos y mesas temáticas
- Consolidación de análisis situacional

**Tercer momento: Formulación del componente Estratégico - Diseño de Programas, Subprogramas, Metas, Estrategias:**

**Propósitos:**

- Hacer explícitas las expectativas del futuro de la comunidad
- Determinar los horizontes y alcances del Plan
- Identificar actores requeridos para la gestión del desarrollo
- Cualificar y cuantificar el plan de Desarrollo en torno a unidades específicas de gestión
- Identificar actores internos y externos para la gestión y ejecución de programas y proyectos del Plan

**Acciones:**

- Preparación metodológica para la elaboración del planteamiento estratégico
- Formulación concertada del sueño de futuro, visión del desarrollo, propósitos del plan de Desarrollo, estrategias y líneas de acción del Plan
- Priorización de programas y Subprogramas a 4 años
- Formulación participativa de programas, Subprogramas y Metas
- Priorización de Subprogramas y Metas
- Relacionar el Plan y su componente estratégico con otros programas y proyectos de la región, el departamento y la nación.

**Productos:**

- Incorporación de los conceptos y exigencias necesarias para la gestión del futuro
- Diferencias de los componentes estratégicos básicos para orientar la gestión del plan
- Formulación de estrategias y líneas de acción del plan priorizando lo pertinente a 4 años.
- Conformación de mesas temáticas para la formulación de perfiles de programas y proyectos
- Priorización de proyectos desde el planteamiento estratégico
- Definición participativa de perfiles de proyectos

**Cuarto Momento: Plan Plurianual de Inversiones**

**Propósitos:**

Proyectar el Plan Plurianual de Inversiones a partir de la definición y valoración de la parte estratégica del Plan

Orientar la planeación presupuestal y fiscal anual a partir de la Formulación del Plan Plurianual de Inversiones y Marco Fiscal

**Acciones y Productos:**

Elaboración del Plan Plurianual de Inversiones a partir de la definición del componente estratégico.

Distribución anual de recursos por cada una de las metas planteadas

**Quinto Momento: seguimiento y evaluación**

Este momento pretende garantizar la correcta orientación del proceso de gestión hacia los propósitos establecidos para lograr el desarrollo del Municipio. Básicamente buscará: monitorear constantemente los avances y las limitaciones que se presenten, para realizar los ajustes que sean necesarios; determinar el impacto del Plan y consolidar la propuesta de planeación participativa como ordenador de la gestión social. Esta fase requiere de conformación de instancias de control y seguimiento.

**Organización Del Talento Humano**

Para implementar la propuesta, hemos pensado en un conjunto de instancias de trabajo con funciones específicas y dinámicas complementarias.

**Comité Pedagógico y Técnico Municipal**

Conformado por asesores, Consejo o equipo de Gobierno, responsables del diseño de metodologías y didácticas, para orientar y coordinar los Talleres Municipales y Corregimentales.

### **Consejo Territorial de Planeación**

Las Funciones del Consejo Territorial de Planeación se encuentran muy bien definidas en la Constitución y la ley 152 de 1994, sin embargo creemos que dicha organización no debe limitarse a expedir simplemente el concepto al Plan de Desarrollo, sino que sus miembros deben ser parte activa del Proceso y por ello, deben ser partícipes del las estrategias de formación, organización y construcción misma del documento.

### **Mesas Temáticas Municipales**

Las Mesas Temáticas son las instancias que trabajan permanentemente en la producción del Plan de Desarrollo. Conformadas por el equipo de gobierno, miembros del Consejo Territorial de Planeación, Consejo Municipal y Facilitadores de los corregimientos del Municipio

### **Comunidad**

La comunidad participa en las **Asambleas Corregimentales**. En dichas Asambleas, las comunidades se enterarán de lo producido en las sesiones municipales y tendrán la responsabilidad de complementar, cualificar, corregir y particularizar los insumos de acuerdo a las características, dinámicas y necesidades de su localidad (Veredas, Corregimientos).

## SEGUNDA PARTE: DISEÑO PROGRAMÁTICO Y ESTRATÉGICO

### 1. REFERENTES PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

Como Marco de Referencia que nos permita identificar las más importantes dinámicas, fortalezas, aprendizajes y actores comprometidos con iniciativas de desarrollo local contemplamos como principales fuentes: Programa de Gobierno “Alianza para el Cambio”, el Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007, Esquema de Ordenamiento Territorial 2001 – 2010, Planes de vida Corregimentales y otros documentos del orden nacional e internacional, como el Programa de Gobierno Departamental, la Agenda Interna 2019 y las Metas del Milenio.

El programa de gobierno cifra los parámetros en torno a los cuáles se desarrollará la administración municipal de la Localidad, haciendo la orientación de propuestas fundamentadas en los aspectos político, económico, social, cultural y ambiental.

El Plan de Desarrollo Municipal de La Florida 2.004-2.007, inscribe un diálogo profundo con el imaginario colectivo de nuestra gente Floriana, reflejado en la construcción de mandatos populares, proceso liderado por la Constituyente Municipal, sumado a lo que significó el proceso participativo de concertación del Plan y los cimientos trascendentales acumulados en la misma gestión de política pública.

Por otra parte la formulación del Plan se enmarca dentro de la visión estratégica y la prospectiva territorial propuesta por el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, formulado para el período comprendido entre los años 2001 – 2010. Bajo una concepción sistémica el Esquema aporta proyecciones asociadas a los siguientes ejes de trabajo:

- Subsistema político administrativo
- Sub sistema físico biótico
- Sub sistema social
- Sub sistema económico
- Sistema de relación espacial
- Consideraciones sobre el casco urbano y los centros poblados
- Riesgos y amenazas naturales

Si relacionamos los aspectos referidos con los ejes dispuestos en el presente Plan encontramos una coincidencia no sólo en las preocupaciones centrales formuladas en el EOT, sino también en las proyecciones estratégicas consignadas en los objetivos del Plan, como en las políticas, las estrategias, los programas y sub programas contenidos en la parte programática o estratégica.

La Tarea de construir acuerdos sociales de “cómo se quiere vivir” dejó de ser una praxis excluyente, elitista y pensada desde lo técnico, para significar ganancias en términos de ser una experiencia donde las multitudes se encuentran autónomamente para avanzar en la clarificación del sueño que se tiene de región sostenible. Bajo este precepto se inscribe los Planes de Vida Corregimentales.

Se asume que el mayor esfuerzo metodológico en la construcción participativa de planes de vida y región, es el contar en ésta oportunidad con un referente ético y político respecto al

enfoque y forma (desde donde) de concebir el desarrollo. ¿Qué es lo que queremos que sea sostenible?, ¿Quiénes quieren que lo sea?, ¿Con qué criterios mediríamos esa situación?, esa realidad que nosotros estamos definiendo como Sostenible ¿A quién beneficiaría? Y eso que estamos buscando sería algo que lo podemos tener en vigencia muy corta o estamos pensando en un proyecto de largo plazo?. ¿Qué cobertura territorial tendría esta propuesta?, ¿Qué costos implicaría? son precisamente las primeras claridades que las comunidades vienen logrando en los intentos de una precisión teórica a cerca del desarrollo que se merecen.

## 2. HACIA UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

*El reconocimiento de las reivindicaciones de los sectores populares, solo es real cuando son “temporalizadas” en un plan de desarrollo, esa es la nueva expresión de la política.*

**N. LECHNER**

El concepto de **Desarrollo Sostenible** se posiciona en el ámbito internacional, ayudado enormemente por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, realizado en Río de Janeiro (Brasil). Esta instancia permitió avanzar hacia una gran convergencia sobre unas características mínimas que debe contener el desarrollo. En tal propósito se empieza a introducir variables sociales y ambientales que superan el reduccionismo economicista o tecnológico del enfoque de desarrollo convencional imperante. Sin lugar a dudas el Desarrollo Humano Sostenible representa un nuevo referente ético-político, el cual no solo se enfoca hacia el logro progresivo de la distribución justa y equitativa de lo económico, sino y ante todo, al establecimiento de mejores relaciones sociedad - naturaleza, el restablecimiento de los derechos ciudadanos, incluido la oportunidad real y efectiva de participar e incidir en las decisiones que los afecta. En otras palabras, se opta por complejizar el término con dos elementos: la **Sostenibilidad** (abarca los diferentes ámbitos y dimensiones de la vida y no sólo el crecimiento económico) y la **participación** (entendida incluso como resultado y no sólo como medio). Estos dos elementos parten del convencimiento de la dignidad de la vida de todos los seres humanos y son fundamentales en el diseño y la práctica de lo que nosotros llamamos la **Gestión Participativa del Desarrollo**.

Apoyados en dichos principios y los valores que generan, es posible realizar un análisis de la realidad estructural e inmediata y postular un enfoque de desarrollo en términos de pertinencia y aplicabilidad. En consecuencia el Municipio de la Florida ha optado y fortalecerá un enfoque de Desarrollo Humano Sostenible centrado en las personas y teniendo como fin la ampliación de sus posibilidades de realización. Se trata por un lado de avanzar, construir y proponer más y mejor democracia en la gestión del desarrollo, apostándole a la consolidación de un verdadero Estado social de Derecho, responsable directo de crear políticas y asignaciones públicas como soportes insoslayables en la materialización de un mejor bienestar colectivo. Se trata igualmente de re-significar desde la noción de nuestros “valores” una práctica de principios identitarios y coherentes dirigidos hacia la formación de ordenamientos y expresiones sociales,

donde se pone de manifiesto el deseo por una vida con posibilidades “ciertas” de inclusión y dignidad.

Lo anterior exige redimensionar la interpretación generalizada respecto de que el desarrollo y la planificación es competencia exclusiva del Estado en cualquiera de sus escalas territoriales. Se debe perfilar una pedagogía ciudadana hecha costumbre y la formación de sujetos socio-políticos, permitiendo la recuperación crítica y de negociación frente a su quehacer como gestores de políticas públicas duraderas. Se debe integrar a ellas alternativas de corto y mediano plazo y gradualmente generar un acercamiento entre las dimensiones sociales, culturales y políticas en torno a intereses compartidos. Lo anterior con clara responsabilidad por nuestro entrono y con las generaciones futuras en la búsqueda inquebrantable de un equilibrio armónico por el logro de beneficios mutuos.

La concepción de Desarrollo Humano Sostenible significa de igual manera, el compromiso de avanzar en el establecimiento de políticas para la población en un marco de derechos. Parte de reconocer a la persona como titular, al gobierno local y al Estado como garantes, y como tal debe desarrollar acciones para asegurar que los derechos de los y las ciudadanas se promuevan, se protejan y, en definitiva se cumplan en acatamiento a la estrecha vinculación con la dignidad de la persona. La obligación de los agentes del gobierno local respecto a esta orientación se relaciona con dos competencias básicas: Respetar y hacer proteger los derechos humanos. Respectivamente se trata de no interferir con su gozo y disfrute y/o que terceras personas lo hagan afectando derechos como la vida, la libertad personal, las libertades de expresión, circulación y asociación o el derecho a votar, entre otras. Segundo, hacer efectivos los derechos humanos adoptando medidas progresivas para que los y las ciudadanas permitan disfrutar de ellos, disponiendo los medios necesarios para su realización a través de la prestación directa de servicios.

El Desarrollo Humano Sostenible, en el caso del Municipio de La Florida, está dirigido por otra parte y complementario a lo planteado anteriormente, a que en los distintos grupos poblacionales, se reconozcan, caractericen y valoren sus necesidades, intereses, roles y capacidades en equidad, exigiendo integralidad en la intervención que se pueda dirigir, contribuyendo a garantizar sus condiciones de vida justas mediante la estrategia transversal de enfoque de género y generacional.

Para cientos de personas que habitan nuestro territorio, al igual que para millones de Colombianos, los derechos humanos por una vida digna son ignorados, de ahí la importancia de trabajar local y de manera progresiva por el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio: erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación básica universal, reducción de la mortalidad infantil, promover la igualdad entre los géneros, mejorar la salud materna, combatir las enfermedades prevalentes, trabajar por la sostenibilidad ambiental y comprometer la atención del mundo para una alianza por el desarrollo.

Disponer de un enfoque de desarrollo en tales direcciones exige una movilización social, la cual proponga lograr que muchos que somos diferentes, estemos en capacidad de concertar y lograr propósitos comunes sin tener que ceder o renunciar a nuestras diferencias, buscando colocar en el imaginario colectivo referentes de consecución de un horizonte compartido. Dichos fines



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

deben tener la cualidad de convocar a muchos a sumarse por encima de sectarismos o rivalidades y de igual manera, serán expresión de los múltiples intereses y necesidades de los diversos actores sociales, de los procesos de concertación y de la concurrencia del Estado. Así, se posibilitará condiciones para el ejercicio conjunto de un control social sobre el desempeño de las autoridades públicas, el resultado de sus ejecutorias, pero sobre todo ejerciendo un nivel de empoderamiento social que pueda edificarse a partir de liderazgos y sectores organizados de la sociedad.

Como complemento del proceso de afirmación de la comunidad local (Barrio, Vereda, Corregimiento), se promoverá la comprensión de las relaciones SUPRALOCALES (región, país). La identificación y análisis de los procesos que, más allá del entorno inmediato, condicionan la vida de los pobladores. Es un paso imprescindible para la comunidad actuar sobre dichos procesos, para lo cual se definirá la región como un espacio social, económico, político y cultural en formación. Por eso, para poder influir de la mejor forma en ese horizonte se debe contar con una visión futura deseable de la región.

Esta estrategia tiene como componentes fundamentales: la colectivización de la información regional disponible, la generación o activación de los mecanismos de participación en las instancias supra-locales y la movilización de todos los sujetos en torno a un proyecto regional colectivo

Considerando la anterior propuesta de enfoque de desarrollo local, se plantea la definición de los ejes programáticos, Misión, Visión y Objetivo del plan,

### **POLITICAS DEL PLAN**

1. Gobernabilidad Democrática, convivencia y sentido de lo público.
2. Por una educación pertinente e integral.
3. Fortalecimiento de la red de servicios de salud hacia un modelo preventivo.
4. Productividad agro sostenible, Soberanía Alimentaria y Generación de ingresos.
5. Formación e Intercambio Cultural y Deportivo.
6. Ambiente, Servicios Públicos Domiciliarios e infraestructura Comunitaria.
7. Gestión Participativa para la Prevención del Riesgo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**MISION**

Como entidad fundamental de la división política administrativa, al municipio le corresponde posibilitar progresivamente a todos los pobladores, hombres y mujeres de La Florida, mejores condiciones de vida justas, realizando inversión pública para fortalecer la Educación Pertinente, Salud preventiva, Agua Potable, Saneamiento Básico, Deporte, Recreación, Cultura, Producción económica y alimentaria sostenible, conservación del Medio Ambiente, así como en Vivienda digna e Infraestructura Vial y de Servicios, a través de la integración territorial y regional y la administración correcta de los recursos, con fundamento en los principios de Participación, Autonomía, Justicia social, Equidad, solidaridad, respeto por la tierra, la diferencia y la memoria cultural e histórica, de acuerdo a lo plasmado en la Constitución Política de Colombia, las Leyes y las agendas globales de derechos y Desarrollo Humano.

**VISION**

La Florida es un territorio que cuenta con una comunidad que profundiza la democracia participativa, integrada a experiencias y dinámicas regionales con un enfoque de desarrollo humano sostenible, que permite a sus generaciones disfrutar de un mejor entorno de vida, para lo cual reconoce la cultura como fuente de significación de la convivencia y la armonía entre los seres humanos y su entorno natural.

**OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

Contribuir a la apropiación institucional y comunitaria del enfoque de SOSTENIBILIDAD en la gestión participativa del desarrollo, propiciando condiciones favorables de integralidad de las políticas locales, con fundamento en la consolidación del tejido social, la educación integral, el ordenamiento del territorio, la soberanía alimentaria y la prevalencia del sentido de lo público.

### **3. PROGRAMA, SUBPROGRAMAS Y METAS**

#### **3.1. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE LO PÚBLICO.**

La aproximación a una nueva institucionalidad en la sociedad, en un marco de descentralización y modernización, requiere de la construcción colectiva de un marco político y metodológico que posibilite direccionar procesos reales de participación social y cultural, así como reflexiones que tengan la factura de recoger las voces ciudadanas en búsqueda de entidad, de nuevos espacios para la política, la cultura, la economía y la discusión en torno al respeto y cuidado de la naturaleza.

A partir de 1991 con la puesta en marcha del “Pacto social” o “Contrato Social”, como lo denominan algunos, se abren nuevos caminos a la participación comunitaria. Nuestra Carta Fundamental constituida a partir de un acuerdo político entre las diversas fuerzas que componen la sociedad colombiana, emprende una nueva visión en torno al hombre, la mujer, el ciudadano y la ciudadana, y desde allí se forma igualmente un nuevo concepto de lo que debe ser la sociedad y su relación entre esta y el Estado. En la Constitución Nacional y posteriores desarrollos normativos, se plasman los instrumentos jurídicos sobre participación e intervención de la ciudadanía en los asuntos estatales, enmarcados dentro del concepto de Democracia Participativa. El concepto de “democracia representativa”, vigente hasta la época, caracterizada por la gran influencia de los pensadores de la ilustración (Montesque, Rousseau) y del constitucionalismo francés y norteamericano fue cuestionada, precisamente por no responder de manera coherente a los intereses de las amplias capas de la Sociedad.

Con la Constitución de 1991 entramos a construir el concepto de Democracia Participativa, enmarcada dentro de los principios del Estado Social de Derecho, Soberanía Popular y valores como la solidaridad, el trabajo, la dignidad humana y la prevalencia del interés público o general sobre el particular. La moderna democracia se constituye en instrumento jurídico – político para que la participación de todos en las decisiones que les afectan sea real y efectiva.

La participación comunitaria puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local. Esta posibilidad depende, sin embargo, de por lo menos dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación; de otra parte, de la existencia de ciudadanos y ciudadanas o agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública.

En este sentido, el Municipio de La Florida, comprometida con la gestión del desarrollo, atraviesa por una fase de transición, caracterizada como se dijo en la parte diagnóstica, por el hecho de haber contado con experiencias exitosas de Planeación del desarrollo. Sus corregimientos, gracias al proceso de Planeación prospectiva y estratégica para la sostenibilidad regional, cuentan con una visión del desarrollo a largo plazo, en el marco del cual ha sido posible comprender las debilidades y fortalezas del territorio (entendido este no solo en su dimensión físico espacial, sino sociocultural y político institucional) y proyectado a función de

criterios de bien colectivo. Seguir avanzando en la institucionalización de esta experiencia permite adelantarse a los acontecimientos, construir políticas duraderas e integrar a ellas las soluciones de corto y mediano plazo, de manera que estas no terminen siendo respuestas reactivas a las urgencias del presente

Queda claro igualmente que se debe potenciar y fortalecer una nueva educación para la política, se deben dar herramientas a los ciudadanos, ciudadanas, líderes y lideresas para que puedan hacer efectivos sus derechos y sean los principales sujetos de la gestión de las políticas públicas del municipio.

Las políticas públicas de gobernabilidad democrática están encaminadas entonces a “replantear los términos de las relaciones entre sociedad y Estado iniciando por el nivel local”, a abrir espacios reales para la participación comunitaria, a formar líderes con criterios políticos, a aliviar la actual debilidad de los actores culturales. Es así como la participación y la organización comunitaria empieza a fortalecerse y la democracia directa y participativa deja de ser una utopía para convertirse en la principal aliada del desarrollo social.

### **Convivencia Ciudadana**

Cualquier intervención de tipo social, es decir, donde están involucradas personas, familias, o comunidades, nos debe motivar a reflexionar profundamente sobre el enfoque que debemos abordar para producir cambios positivos en el bienestar de dicha poblaciones.

El primer paso debe ser establecer una relación **de amigo a amigo** que nos permita sentar una base sólida de confianza, respeto mutuo, solidaridad y cooperación que posibilite la construcción conjunta de sueños, donde estén claramente representados los intereses familiares, de las organizaciones y de la comunidad

En el entendido anterior, nos planteamos avanzar hacia un tratamiento amigable y conciliador de los conflictos en un marco de respeto y de convivencia. Para ello se fortalecerá la justicia comunitaria y la resolución pacífica de conflictos, estrategias que nos permitirán restablecer de una mejor manera situaciones de violencia que se viven al interior de la familia y la comunidad.

La protección a la Infancia y Adolescencia debe priorizarse a partir de la aplicación de medidas judiciales, educativas y asistenciales, el fortalecimiento de redes de prevención del maltrato infantil y focalización de víctimas para su restablecimiento. Lo anterior nos obliga a consolidar la Comisaría de Familia, las Inspecciones Rurales y Urbana, la Familia y la Sociedad como instancias que concurren en el mejoramiento de la prevención y tratamiento del conflicto familiar.

### **Sentido de lo Público y Fortalecimiento Institucional**

Es necesario desarrollar solidaridades que superen el particularismo excluyente propio de los ámbitos privados, grupos de interés y organizaciones, a partir de construir progresivamente una visión integradora que parta por un lado, del reconocimiento pleno de las autonomías e identidades particulares y, por otro, de su necesaria articulación y subordinación al interés colectivo

Los procesos de descentralización y modernización de los entes territoriales, la planificación del desarrollo y la inclusión de metas de resultados con sus respectivos indicadores, como avances últimos de gestión en el municipio, indican la urgencia de continuar con el establecimiento de programas coherentes orientados al fortalecimiento y desarrollo institucional, de tal suerte que en cumplimiento a las disposiciones de la normatividad y sobre todo a las exigencias mismas de la gestión territorial del Municipio, en un marco de habilidades administrativas, criterios de planificación y recursos financieros, asociado a la consolidación de un sistema de sujetos sociales autónomos, sea posible realizar una buena administración pública local.

### **Objetivos y estrategias**

#### **1. Programa: Modernización Institucional y Gestión Participativa del Desarrollo.**

**Objetivos:** Fortalecer los procesos de gestión participativa del desarrollo humano sostenible a través de la cualificación en la toma de decisiones.

Posibilitar el establecimiento de la comunicación como un bien colectivo y por consiguiente transversal a la estructura organizacional de la administración local y como soporte al proceso de rendición de cuentas.

#### **Estrategias:**

- Organización y articulación del equipo de trabajo de la administración municipal para poder actuar de acuerdo con las necesidades, expectativas y demandas de la comunidad. (Receptividad y actitud de servicio).
- Realización del Diplomado en Gestión participativa del Desarrollo con énfasis en formulación y evaluación de proyectos.
- Fortalecimiento y dotación al Municipio de un sistema de planeación a través del cual se oriente, operativice, monitoree y evalúe las acciones que demande el Plan de desarrollo y los planes operativos de cada dependencia.
- Control social a la gestión pública mediante el establecimiento, fortalecimiento y capacitación a las vedarías ciudadanas.
- Implementación de métodos y procedimientos de recuperación, procesamiento y sistematización de la información.
- Actualización permanente del Sistema de Información Geográfica.
- Rendición de cuentas a nivel corregimental y presentación de informe anual a la comunidad y consejo municipal.
- Fortalecimiento de la emisora comunitaria como un mecanismo de enlace entre la Administración Municipal y la comunidad

**2. Programa: Convivencia Ciudadana y Resolución Amigable de conflictos.**

**Objetivos:**

Contribuir a garantizar en corresponsabilidad con la familia y la sociedad el ejercicio del derecho a la protección integral y la participación de la niñez, infancia y adolescencia.

Contribuir al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana a partir de la resolución amigable de conflictos.

**Estrategias:**

- Fortalecimiento de la Comisaria de Familia, la red del buen trato y el observatorio del delito, en coordinación con actores estratégicos y las Corregidurías.
- Construcción de lineamientos para la implementación de una política pública municipal para el desarrollo de la niñez, la mujer y la familia
- Implementación de asesoría a través de consultorios jurídicos.

**GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONVIENCIA Y SENTIDO DE LO PÚBLICO**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	SITUACIÓN INICIAL		METAS A MEDIANO Y CORTO PLAZO
		DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR	
<b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO</b>	<b>PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA</b>	No de Planes de Vida Corregimentales	5	Institucionalización y mejoramiento de los 5 Planes de Vida Corregimentales
		% de organizaciones que participan en el proceso de Formulación de Plan de Desarrollo	N.D	Formulación Participativa del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 vinculando al 80% de organizaciones al proceso
		Sistema de Seguimiento y Evaluación Comunitaria al Plan de Desarrollo	No existe	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación participativo al Plan con Consejo Territorial de Planeación
		Acuerdo Municipal que reglamenta el Presupuesto Participativo	Si existe	Diseño e implementación del sistema de Presupuestación Participativa
		Sistema de Presupuesto participativo Implementado.	No existe	12 cabildos Corregimentales de Presupuesto Participativo
	<b>FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS</b>	No de Diplomados anuales	1	4 Diplomados en Gestión participativa del Desarrollo vinculando 400 líderes
		No Juntas de Acción Comunal con necesidad de reorganización y capacitación.	41	Reorganización y capacitación de directivos de 41 Juntas de Acción Comunal
		Política Pública Juvenil Municipal formulada	No existe	Implementación de la Política Pública Juvenil en el Municipio – Implementación clubes juveniles con énfasis en participación.
		No de veedurías ciudadanas	1	Veeduría ciudadana funcionado activa y propositivamente
	<b>COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO</b>	No de Foros anuales de Rendición de Cuentas Corregimentales	7	Un Foro anual de Rendición de cuentas por corregimiento
		Sistema de Información Geográfica	Si existe	Actualización del SIG como herramienta de gestión y planificación para el desarrollo Capacitación Técnica para manejo y actualización del SIG
		No de sistemas de Archivos e inventarios operando	1	Mantenimiento y operación sistema de archivo e inventario municipal
		Banco de Proyectos	Si existe	Fortalecimiento institucional y comunitario del Banco de proyectos
		Existencia de equipos de radio difusores	Si Existe	Operación y Funcionamiento de la Emisora Comunitaria
	<b>CONTROL INTERNO Y APOYO AL SISTEMA</b>	Sistema único de Control interno	0	Implementación del Sistema Único de Control Interno
		Procesos de asesoría Jurídica Institucional	1	Implementación de procesos de asesoría Jurídica Institucional

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

	<b>CONTABLE FINANCIERO</b>	Y	Procesos Dirigidos al mejoramiento de la Eficiencia Fiscal y Administrativa	1	Implementación de procesos dirigidos al mejoramiento de la eficiencia Fiscal y administrativa
<b>CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN AMIGABLE DE CONFLICTOS</b>	<b>JUSTICIA COMUNITARIA</b>		No de Corregidurías urbana y rural	6	Una Capacitación anual de corregidores e inspectores
			Convenio Consultorios Jurídicos	N.D	Un Convenio para prestación de servicios de Consultorios Jurídicos Comunitarios
			Observatorio del Delito Municipal en funcionamiento	1	Observatorio del delito Fortalecido
			No de casos resueltos en las instancias de Justicia Comunitaria y de resolución amigable de Conflictos	N.D	Fortalecer la Resolución de conflictos a través de la Conciliación
	<b>PROTECCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>		Comisaría de Familia	1	Mantener la operatividad y funcionamiento en Comisaría de Familia
			No de Foros dirigidos a la Infancia y adolescencia	N.D	Realización de Foros semestrales dirigidos a la Protección de la infancia y adolescencia
			No de niños/as y adolescentes declarados en situación de abandono	0	Prevenir en un 100% casos de de niños/as y adolescentes declarados en situación de abandono
			No de niños/ as reportados en situación de calle	0	Prevenir en un 100% casos de niños/ en situación de calle
			No denuncias por inasistencia alimentaria anual	5	100% de Atención y seguimiento tendientes a garantizar el pago de obligaciones alimentarias
			No de denuncias por maltrato y violencia intrafamiliar	74	100% de Atención y seguimiento tendiente a garantizar la protección a la familia – implementación educadores familiares. Iniciar de oficio las acciones judiciales pertinentes
			No de personas atendidos en programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a estrechar vínculos familiares	900	Incrementar el número de personas atendidos en programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a estrechar vínculos familiares
			No de de niños y niñas, adolescentes con medidas de adoptabilidad	3	Prevenir casos de niños, niñas y adolescentes con medidas de adoptabilidad.
			No de eventos/año denunciados por maltrato infantil	21	100 % de Atención y seguimiento a casos de maltrato infantil
			No de eventos/año denunciados por tentativa de abuso sexual	2	100 % de Atención y seguimiento a casos de abuso sexual
			No de casos de mendicidad infantil o adolescente	0	Prevenir en un 100% casos de mendicidad infantil o adolescente
			No de casos de explotación económica reportados	0	Prevenir en un 100% casos de explotación económica
			No de casos de vinculación a actividades de riesgo reportados	0	Prevenir en un 100% casos de vinculación a actividades de riesgo
			No de demandas de filiación extramatrimonial a 2007	8	Promover el reconocimiento voluntario de niños y niñas. Iniciar las acciones judiciales pertinentes en caso de renuencia al reconocimiento de niños y niñas
			No de hogares gestores en el Municipio	0	Implementación de un hogar de paso Municipal



### **3.2 POR UNA EDUCACIÓN PERTINENTE E INTEGRAL.**

El desarrollo educativo se debe enmarcar dentro de los propósitos, objetivos y metas planteados en el Plan Decenal de Educación. De esta manera se debe propender por garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad para toda la población y la permanencia en el sistema educativo desde la educación inicial hasta su articulación con la educación superior. Así mismo la educación debe servir al cumplimiento de la función social del estado, reconociendo a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos, atendiendo las particularidades del contexto local, y contribuyendo a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos.

Dichos propósito requieren del impulso de un modelo de educación que garantice *“un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad”*. Así mismo se debe propender por *“el acceso, uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento”*.

En cuanto al talento humano docente, el Plan decenal de Educación plantea a un ser humano *“con fortalezas en lo pedagógico y disciplinar, sensible a la problemática social, en permanente proceso de cualificación y actualización y reconocido por su desempeño y proyección”*.

De acuerdo a lo anterior en el Municipio de La Florida se propende por una educación pertinente con calidad y cobertura, donde sea posible a las presentes y nuevas generaciones interiorizar una pasión por el saber bajo los principios de hermandad, sensibilidad, solidaridad y respeto por las diferencias. Se debe concebir el sistema educativo como un proceso articulado a las dinámicas productivas y culturales del municipio. Para ello, se deben plasmar en los PEIs y Plan de Desarrollo Educativo las prácticas que ordenen una propuesta de producción de conocimientos aplicables al medio, aspecto que supone la redefinición de contenidos pedagógicos y el avance a un sistema de servicios que articula procesos, interrelaciona dinámicas, espacios, tiempos, experiencias, niveles educativos y modalidades en función del perfil de sociedad y proyecto de vida individual y colectivo propuesto en el enfoque de desarrollo.

Así mismo se debe avanzar a una educación comunitaria, fundada en una relación de armonía con nuestra madre tierra a través de las Mingas de pensamiento como espacio de aprendizaje y reconstrucción del saber colectivo e intergeneracional; Una educación creativa y autónoma, que brinde espacios de aprendizaje para la formación de niños, niñas jóvenes, adultos y comunidad en general, para lo cual el proceso pedagógico asume la investigación como el recurso principal.

Por otro lado, se debe mejorar la dotación de material pedagógico para las instituciones y centros educativos, considerando además los recursos audiovisuales, Tecnología de

Información para la Comunicación, la dotación de bibliotecas, al igual que los requerimientos específicos de infraestructura de aulas, restaurantes, unidades sanitarias, espacios recreativos y espacios para la práctica productiva. Dichos propósitos contribuirán de alguna manera a mejorar el bienestar y calidad educativa

## **Objetivos y estrategias**

### **1. Programa: Calidad Y Pertinencia Educativa**

**Objetivos:** Contribuir a mejorar el acceso y la permanencia a la educación desde la primera infancia hasta el nivel de básica secundaria y media técnica, que incluya a la población vulnerable, con necesidades educativas especiales priorizando los recursos para construir equidad territorial, urbana, rural y social en general

Avanzar progresivamente hacia el posicionamiento de una educación con calidad, pertinencia e inclusiva.

#### **Estrategias:**

- Formulación participativa del Plan Educativo Municipal en concertación con las comunidades educativas.
- Gestión convenios de capacitación, innovación y formación pedagógica para docentes con énfasis en pertinencia educativa.
- Implementación de proyectos y apoyo para lograr la cobertura y la permanencia escolar.
- Formulación de una propuesta educativa que permita a las niñas, niños y jóvenes en situación de discapacidad y desplazamiento vincularse al sistema educativo local.
- Apoyo a la construcción de comunidad educativa a través Jornadas Pedagógicas y de integración.

### **2. Programa:Dotación E Infraestructura Educativa**

**Objetivo:** Contribuir al Mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de las instalaciones educativas, adquisición de material lúdico-pedagógico e implementación de tecnologías informativas para la comunicación propiciando condiciones adecuadas para el estudio y bienestar de los educandos y los docentes.

#### **Estrategias:**

- Mejoramiento y ampliación de plantas físicas congruentes con las necesidades de cada institución.
- Dotación a las diferentes instituciones y centros educativos de materiales lúdico-pedagógicos acordes a sus demandas

**POR UNA EDUCACIÓN PERTINENTE E INTEGRAL**

PROGRAMAS	SITUACIÓN INICIAL		METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO
	DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDI	
<b>MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR</b>	% Cobertura preescolar	36%	Incrementar la cobertura preescolar en un 10 %
	% Cobertura Básica Primaria	99,6	Incrementar Cobertura Básica Primaria en un 0.4%
	% Cobertura Secundaria y Media técnica	45,9	Incrementar Cobertura Secundaria y Media en un 10%
	No de estudiantes vinculados a Post Primaria Rural con proyectos productivos	59	Mejorar la cobertura de estudiantes vinculados al PER
	% de alumnos (sector oficial) con programas de alimentación escolar.	100	Subsidiar el 100% de alumnos (sector oficial) con programas de alimentación
	% de alumnos (sector oficial) con subsidio de matrícula	100	Mantener el 100% de alumnos (sector oficial) con subsidio de matrícula escolar
	Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel preescolar	7.6	Reducir en un 4.0 % la tasa de estudiantes que desertaron en nivel preescolar
	Porcentaje de estudiantes que desertaron en nivel Básica Primaria	6.0	Disminuir en un 6% la tasa de estudiantes que desertaron en nivel Básica Primaria
	Porcentaje de estudiantes que desertaron en Básica Secundaria y Media	5.5	Disminuir en un 2% la tasa de estudiantes que desertaron en nivel Secundaria
<b>FAMILIAS EN ACCIÓN Y ESTRATEGIA JUNTOS</b>	No de Familias beneficiados por el Programa Familias en Acción	862	Mantener el No. de Familias vinculadas al Programa Gestión para la inclusión de nuevas familias Implementación del Estrategia Juntos 540 familias
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA</b>	No de PEIs Implementados	27	Implementar y resignificar 27 PEIs
	No de PEIs Resinificados	9	Re significación de 18 PEIs
	No de eventos anuales de capacitación docente	3	Mantener el número de eventos anuales de capacitación docentes
	No. Planes de Desarrollo Educativos	0	Concertación, Ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Educativo en corresponsabilidad con la comunidad educativa
	No. Planes de estudios unificados (sin formular)	0	Diseño e implementación del Plan de Estudios Unificado
	% de estudiantes que acceden a cátedra galeras	N.D	Implementación de la cátedra Galeras en 27 establecimientos educativos
	No de convenios anuales para acceso a educación técnica	2	Gestión de 4 convenios para acceso a educación técnica
	Cursos de preparación pre icfes cofinanciados	0	Cofinanciación 6 Cursos Preparación Pre Icfes

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

	No de Consejos Estudiantiles	27	Implementación de la Escuela de Padres Un foro anual con representantes de Gobiernos estudiantiles y Consejos Directivos de Instituciones y Centro educativos
	No de Consejos Directivos	27	
<b>DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	% Promedio aulas - estudiantes instituciones diferentes a Plazuelas	100	Mantenimiento y dotación de aulas educativas
	Oferta educativa para la vereda Catauca	0	Construcción Centro Educativo Catauca
	Diseño Técnico estructural Centro Educativo Plazuelas	1	Construcción de 3 aulas educativas en Plazuelas
	Número establecimientos educativos	27	Ampliación y Mantenimiento de la Infraestructura de 27 establecimientos educativos
	% Promedio de Mobiliaria – estudiante	80	Dotación de Inmobiliaria educativa alcanzando un 90% promedio por estudiante
	% Promedio de computar - estudiante	25	Gestión para incrementar la dotación de computadores en un 25%
	No de Instituciones educativas con acceso a Internet	5	Adecuación de aulas de Informática para computadores adquiridos mediante Convenios
	No de instituciones y Centros educativas que disponen de material bibliográfico para consulta	27	Dotación de bibliografía a 27 establecimientos educativos

### **3.3 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HACIA UN MODELO PREVENTIVO.**

La salud Pública en el Municipio se regirá de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de salud Pública y el Plan Territorial de Salud Municipal. Dichos instrumentos tienen como propósitos, mejorar el estado de salud de la población del municipio para lograr en el mediano y largo plazo evitar la progresión y concurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos de envejecimiento poblacional y la transición demográfica, como también disminuir las inequidades sociales en salud.

Así mismo el Municipio guiará la salud pública bajo los principios de Universalidad Equidad, calidad, Eficiencia, Responsabilidad, Respeto por la diversidad cultural y étnica, Participación social e Intersectorialidad

Desde este enfoque, la salud se asume por el Municipio como un servicio primordial entendido de manera integral (física, mental, emocional y social) y desde la comunidad es vista y practicada como actitud responsable para con la vida individual y colectiva. En esta perspectiva se valora la importancia de una alimentación sana, nutritiva y balanceada, se vivencia el autocuidado y los estilos de vida saludables, así como el acceso a los servicios de salud en cobertura y calidad. Desde la institución responsable del sector se privilegia el criterio de actuación en la “prevención” y no solo la “atención de las enfermedades”.

#### **Objetivos de las Prioridades en Salud para el Periodo:**

1. Mejorar la salud infantil.
2. Mejorar la salud sexual y reproductiva.
3. Mejorar la salud oral.
4. Mejorar la salud mental.
5. Disminuir las enfermedades transmisibles y las zoonosis.
6. Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades.
7. Mejorar la situación nutricional.
8. Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental.
9. Mejorar la seguridad en el trabajo y disminuir las enfermedades de origen laboral.
10. Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.

El Plan de Salud territorial, en desarrollo del Plan Nacional de salud Pública presenta los siguientes ejes programáticos que serán objeto de prioridad en el Plan de Desarrollo. Estos son:

1. Aseguramiento en salud
2. Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud
3. Salud Pública
4. Promoción Social
5. Prevención, vigilancia y control de Riesgos Profesionales
6. Emergencias y Desastres

## FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HACIA UN MODELO PREVENTIVO

PROGRAMAS	LINEAS DE ACCIÓN	SITUACIÓN INICIAL		METAS
		DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR DE ESTADO	DESCRIPCIÓN DE META
<b>ASEGURAMIENTO EN SALUD</b>	Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud.	% de población que conoce de deberes y derechos	ND	Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud.
	Identificación y priorización de la población a afiliar			Continuidad en la Identificación y priorización de la población a afiliar
	Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.			Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.
	Adecuada tecnología y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	Porcentaje de personas afiliados al SGSSS	100% (10.554)	Garantizar al 100 % tecnología y y recurso humano suficientes para la administración de la afiliación
	Celebración de los contratos de aseguramiento			Garantizar al 100% la celebración y liquidación de los contratos del régimen subsidiado
	Administración de base de datos de afiliados.			Mantener y administrar Base de datos de afiliados actualizada y depurada en el 100%
	Gestión financiera del giro a las aseguradoras y prestadoras			Garantizar al 100% oportunidad de los a las aseguradoras y prestadoras
	Interventoria de los contratos del régimen subsidiado	Porcentaje de vigilancia y control	90%	Realizar interventoria al 100% de los contratos realizados con las EPS del régimen subsidiado
	Vigilancia y control del aseguramiento.			Implementar el proceso de inspección, vigilancia y control al sistema de aseguramiento Programanando

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

				8 auditorias
<b>PRESTACIÓN Y DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD</b>	Accesibilidad a los servicios de salud	Porcentaje de accesibilidad de la población a los servicios de salud de la red pública,	60%	Accesibilidad del 80% de la población a los servicios de la red pública en salud
	CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD	Porcentaje de componentes del SOGC (Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad) operando en la red		Implementar el 100% de los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad
	EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	Porcentaje de eficiencia en la prestación de servicios de salud	ND	Lograr el mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud
<b>SALUD PUBLICA</b>	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA	% de embarazos en adolescentes	26%	Reducir al 20% la incidencia de embarazos en adolescentes
		Coberturas de parto institucional en primer nivel,	7 % (42 partos )	Incrementar en 30% coberturas en los programas de salud sexual y reproductiva.
		Cobertura de control prenatal,	17%	
		cobertura de usuarias (os) inscritos en planificación familiar	53%	
		Porcentaje de centros educativos e instituciones municipales trabajando en prevención de la violencia social y consumo de sustancias psicoactivas	ND	Lograr que el 80% de centros educativos e instituciones municipales se articulen en el desarrollo de actividades de promoción y prevención frente a la violencia social y al consumo de sustancias psicoactivas
		tasa de mortalidad perinatal	tasa de 8.25 x 1000 N.V.	Reducir la tasa de mortalidad perinatal al 5.5 x 1000 nacidos vivos
		Número de muertes en menores de cinco años, por EDA.	Cero	Mantener en cero la incidencia de mortalidad por EDA en menores de cinco años
Número de muertes en menores de	Cero	Mantener en cero la incidencia de mortalidad por		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

		cinco años, por IRA.		IRA en menores de cinco años
		Porcentaje de instituciones y grupos que promueven hábitos higiénicos de salud bucal	ND	Lograr que el 100% de instituciones que trabajan con niños menores de 12 años desarrollen un programa de prevención en salud bucal.
		Número de menores de cinco años con desnutrición aguda	14%	Disminuir la prevalencia de desnutrición aguda al 10% en menores de cinco años
		Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición CRÓNICA en niños menores de cinco años	9.8% d	Disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica al 4.9% en menores de cinco años
		Número de menores de cinco años con desnutrición global	15.5%	Reducir la prevalencia de desnutrición global al 12.8%
		Porcentaje de sectores con desarrollo de la estrategia de información, comunicación y educación	ND	Desarrollar estrategia de Información Educación y Comunicación en el 50% de la población para promoción de estilos de vida saludable, uso racional de medicamentos y prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles
		Porcentaje de coberturas de vacunación en menores de 1 año	95	Mantener la cobertura anuales de vacunación con censo Canalización por encima del 95% y con censo DANE Mantener coberturas Éticas.
	VIGILANCIA EN SALUD Y GESTION DEL CONOCIMIENTO	Porcentaje de vigilancia de alimentos, medicamentos y bebidas alcohólicas.	100	Continuar con el 100% de la vigilancia de la calidad de alimentos, medicamentos y bebidas alcohólicas.
<b>PREVENCIÓN, VIGILANCIA CONTROL RIESGOS PROFESIONALES</b>	<b>Y DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS</b>	Porcentaje de entidades municipales participen en las acciones de prevención, vigilancia y control de las zoonosis	ND	Lograr que el 80% de las entidades relacionadas municipales participen en las acciones de prevención, vigilancia y control de las zoonosis
		porcentaje de casos de VIH en mujeres de 15 a 49 años	4 casos de VIH	Mantener por debajo del 1.3% la prevalencia de VIH anualmente en población de 15 a 49 años. ( META NACIONAL)
		Porcentaje de citologías tomadas a usuarias con vidas activa	El 28% (1215 usuarias)	Lograr que el 50% de las mujeres con vida sexual activa se encuentren con el esquema establecido para la toma de la citología cervico uterina



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

	PROMOCIÓN DE LA SALUD	No de actividades económicas en el municipio	0	Caracterizar las actividades económicas que desarrolla el sector productivo informal del municipio
		No de accidentes de trabajo y enfermedad laboral	ND	Caracterizar la morbilidad y mortalidad por accidente de trabajo y enfermedad profesional en el sector productivo informal
		% de instituciones del sector productivo formal	ND	El 100% de instituciones del sector formal conoce los derechos que tiene con la Administradora de riesgos profesionales
	VIGILANCIA EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	% de instituciones que tienen afiliación a administradoras de riesgos profesionales	ND	El 100% de las instituciones del Municipio tienen afiliación a administradoras de riesgos profesionales
PROMOCION SOCIAL	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES ESPECIALES			Articulación del 100% de las entidades que conforman el comité de Política social para dar atención integral a las poblaciones especiales
				Implementación del Plan Municipal de envejecimiento, basado en los lineamientos de la política nacional.
				Implementación del Plan Municipal para la atención de personas con discapacidad
				Implementación de la política Equidad y género
				Implementación de la política de infancia y adolescencia
				Implementar la política de atención integral a población en condición de desplazamiento forzoso
				Implementación de la política de juventud

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CATARATAS EN ADULTOS MAYORES.	DE Y DE EN	Porcentaje de pacientes con diagnóstico de catarata intervenidos quirúrgicamente	ND	Canalizar al 100% de pacientes con diagnóstico de catarata al nivel de atención requerido
PROGRAMA NACIONAL, JUNTOS.	RED	Cobertura de beneficiarios de la Red Juntos		Incrementar la cobertura de beneficiarios en la red juntos al 85%
ACCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER FORMAL	DE NO	Red conformada	0	Conformar una red de personas de la comunidad para el trabajo social con poblaciones especiales
GESTIÓN PARA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS DESASTRES.	LA Y DE DE Y	Porcentaje de sectores con riesgos identificados	ND	100% de zona urbana y rural tienen identificados y priorizados los riesgos.
ACCIONES ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA DESARROLLO DE LOS PLANES PREVENTIVOS, MITIGACIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS EMERGENCIAS DESASTRES.	DE EL DE DE Y Y	No de instituciones que conforman el CLOPAD	5	La Empresa Social del Estado tiene plan de emergencias hospitalario implementado y articulado en red a nivel local y departamental Coordinación interinstitucional para la conformación y operatividad del CLOPAD

### **3.4. PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS**

Reconociendo la ruralidad del Municipio, se propende por una producción agrosostenible y de seguridad alimentaria, lo cual demanda concebir un estrecha relación entre la dinámica productiva y el componente ambiental, garantizando la visión de sostenibilidad a través de la diversificación de la producción hasta obtener buena parte de los componentes de la canasta alimentaria, favoreciendo la nutrición con el consumo de productos locales sanos. El apoyo de la UMATA Incide en la transferencia de técnicas de producción, apostándole a la constitución de espacios de formación y fincas experimentales, como de centros de producción, así como la reproducción de semillas y especies vegetales. Agencia la producción primaria de productos agrícolas y pecuarios así como su posicionamiento en el mercado y la consolidación de formas organizativas que garanticen su distribución, intercambio y procesamiento.

En el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal, se logró visualizar la necesidad de fortalecer el ciclo productivo: producción, transformación y comercialización que permita a la población el acceso y la disponibilidad de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria.

La producción, vista desde el enfoque de recuperación los recursos naturales (suelo, agua, aire, flora y fauna) para obtener productos orgánicos de calidad y conservación de semillas.

La transformación, cumpliendo con los parámetros que exigen las normas legales de salubridad responden a procesos de organización comunitaria – social para obtener las licencias que legitimen esta actividad.

La comercialización, debe garantizar la calidad, la continuidad y la permanencia de los productos en los mercados para constituirse en una fuente generadora de ingresos.

#### **Objetivos**

- Promover e implementar procesos de producción y transformación agrosostenible, soportado en la producción campesina, la soberanía alimentaria y la consolidación de un sistema de asistencia técnica y transferencia tecnológica.
- Adoptar y apoyar alternativas para el fomento del comercio justo, el turismo agroecológico, fundamentado en el saber tradicional y las organizaciones sociales productivas para la generación de ingresos.

#### **Estrategias**

- Cualificación de servicios de asistencia técnica en procesos de producción agro-sostenible mediante la capacitación de reeditores técnicos y funcionarios locales.
- Apoyo al incremento de la productividad agropecuaria y la transformación de materias primas en el Municipio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

- Re-significación de las costumbres, prácticas, saberes ancestrales: Intercambio de productos locales y subregionales, rescate de productos que se han perdido y que tienen altos contenidos nutricionales. Que los campesinos consuman sus productos locales.
- Fortalecimiento a las organizaciones para la producción, procesamiento y comercialización, incorporando el factor “valor agregado”
- Configuración de redes para el comercio justo
- Impulso a la siembra del cultivo de café, su transformación y comercialización, con el sello de producto especial

.

## PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	SITUACIÓN INICIAL		METAS DESCRIPCIÓN DE META
		DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDIC	
FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES	ASESORÍA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL AGROPECUARIA	No. De Visitas de asesoramiento Técnico Realizadas en 4 años	4000	Mantener en 4000 el número de visitas de técnicos de la UMATA Impulso a la reactivación económica en la zona de amenaza volcánica mediante asesoría y acompañamiento a proyectos productivos
		No de productores con acceso a asistencia técnica	3000	3000 productores que acceden al servicio de asistencia técnica
		No de grupos asociativos con acceso a capacitación en técnicas de producción sostenible	20	25 Grupos asociativos con acceso a capacitación en técnicas de producción sostenible
		No de productores cualificados como re editores técnicos.	6	Aumentar en 6 el número de productores cualificados como re editores técnicos.
		No de convenios interinstitucionales para la formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural	10	Gestión de convenios con las instituciones educativas articulados a los PEI de los centros educativos para la implementación de programa agrícolas, pecuarios y/o forestales Vinculación a proyectos productivos integrales a población en situación de Desplazamiento y discapacidad
	FOMENTO DE LA DIVERSIFICACION AGRICOPECUARIA Y PRODUCCIÓN LIMPIA	Número de unidades productivas que adoptan técnicas de producción limpia	35	Aumentar en 15 el Número de unidades productivas que adoptan técnicas de producción limpia
		No de hectáreas cultivadas con caña panelera	414	Asistencia técnica para el fomento y mejoramiento de caña panelera en 50 hectáreas
		No de hectáreas cultivadas con fique	1.067	Asistencia técnica y apoyo para la siembra de 10.000 plantas de fique para ser utilizadas como linderos.
		No de hectáreas cultivadas con café	924	Fomento de la producción de café mediante el aporte a los campesinos de 80.000 plántulas. Establecimiento de alianzas estratégicas para la transformación y mercadeo de café.
		No de centros demostrativos y experimentales municipales en producción de café y de experimentación cuyicola.	2	Mantenimiento y ampliación de 2 granjas demostrativas existentes Gestión de proyectos para el acceso a la tierra, por parte de comunidades campesinas y estudiantiles requeridas para la producción y el desarrollo de prácticas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

		No de Distritos de riego	0	Cofinanciación para la implementación de Un Distrito de Riego a irrigar 300 hectáreas en las veredas de Picacho, Catáuca, Chilcal y Barranquito. Gestión interinstitucional para la implementación del distrito de Tunja y Matituy
		Número de hectáreas cultivadas con pastos y forrajes mejorados	10 Ha	Implementación de sistemas silvo-pastoriles en 50 hectáreas
	ASISTENCIA TÉCNICA Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	No de familias beneficiarias con pies de cría en cuyes	ND	Distribución a familias campesinas de 2.000 ejemplares mejorados y capacitación técnica.
		No de estanques construidos y ocupados	52	Asistencia técnica y fomento de la producción acuícola mediante la entrega de 48.000 alevinos de trucha, carpa y tilapia
		No de familias dedicadas a la producción acuícola	33	
		No de alevinos de tilapia y trucha entregados	12.250	Implementación de campañas de vacunación de bovinos y porcinos.
		No de campañas de vacunación animal (cerdos y bovinos)	ND	
SOBERANÍA ALIMENTARIA		No de escuelas agroecológicas y/o agroalimentaria en funcionamiento	1	Apoyo y fortalecimiento de la escuela agroecológica existente
		No de familias vinculadas a proyectos de soberanía Alimentaria: RESA Cafetero y Panelero.	750	Gestión de convenios interinstitucionales para la ejecución de proyectos de soberanía alimentaria desde un enfoque sostenible
		Número de unidades productivas vinculadas al fomento de cultivos promisorios	5	Implementación y Investigación de especies promisorias para la producción agropecuaria. Ampliar la investigación a especies promisorias.
		No de Hectáreas con cultivo de Maíz	130	Incrementara el No de hectáreas con cultivos de maíz en 100.
		No de Hectáreas con cultivo de frijol arbustivo.	30	Incrementar el No de hectáreas con cultivos de frijol voluble y arbustivo en 100.
		No de Hectáreas dedicadas al cultivo de frutales.	16	Fomentar el cultivo de frutales de mora, uvilla, tomate de árbol, lulo, granadilla y maracuyá en 20 hectáreas.
GENERACIÓN DE INGRESOS	FOMENTO DEL COMERCIO JUSTO	Estudios de factibilidad existentes	0	Realizar Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro de Acopio comunitario
		No de Centros de Acopio privados (fique, café, leche)	3	
		Porcentaje de productos que comercializan en plazas de mercado externas	95%	Identificación de canales de comercialización que mejoren los ingresos del productor.
		Estudios de factibilidad para la creación de la empresa de industrialización y comercialización del café existentes	0	Realizar Estudio de Factibilidad para la creación de la Empresa de Industrialización y Comercialización de Café.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

	No de organizaciones capacitadas para la producción y comercialización	8	Incrementar en 2 el Número de organizaciones capacitadas para la producción y comercialización. Posicionar en el mercado productos autóctonos a partir de garantizar su calidad y presentación.
TURISMO AGROECOLÓGICO	No de visitas turísticas con enfoque agroecológico	10	Incrementar en 20 el No de visitas turísticas con enfoque agroecológico
	No de sitios destinados al agroturismo y ecoturismo.	7	Diseño de un manual de información y promoción turística municipal
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN AGROINDUSTRIA	No de grupos asociativos o que se han capacitado en proceso de agroindustria.	15	Incrementar en 5 el número de grupos asociativos asesorados
	No de especies agrícolas promisorias investigadas y con potencialidad de transformación industrial	1 (cidra yota)	Ampliar la investigación a otras especies Adelantar el proceso de transformación de especies identificadas
	No de trapiches artesanales para la producción de panela existentes en el Municipio	12	Adecuación de 8 trapiches artesanales para la producción de planta. Implementación de un trapiche comunitario o central de mieles
	No de plantas procesadoras de lácteos	1	Cofinanciación y asistencia técnica para Implementación de una planta procesadora de lácteos en el sector de Panchindo
	No de centros de transformación y beneficio para el fique	0	Implementación de un centro de transformación y beneficio para el Fique en los corregimientos de Matituy y Tunja.
FORMACION OCUPACIONAL CON EQUIDAD DE GÉNERO	No de Jóvenes capacitados en cursos para el fomento ocupacional	449	Apoyo a la capacitación técnica (electricidad, madera, construcción etc)
	No de organizaciones de mujeres productivas	4	Promoción e incentivo a las organizaciones de mujeres artesanas
	No de personas beneficiarias a través del Convenio Temporeros en alianza con España		Gestión y apoyo al convenio Temporeros
PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES PRODUCTIVAS	No de familias vinculadas al programa	736	Vincular Familias como guardabosques a la recuperación y conservación de los ecosistemas afectados por las economías provenientes de cultivos de uso ilícito.
	No de matas de coca erradicadas	93.000	
	Número de familias que no están incluidas en el PFGBP y que cumplen con todos los requisitos	382	Gestionar la inclusión de nuevas familias en el Programa
GESTIÓN DE LA FINANCIACIÓN Y FOMENTO DE CRÉDITOS BL	% de productores de escasos recursos que tienen acceso a créditos con el apoyo y/o intermediación de la UMATA	ND	Asesoría, información y acompañamiento a productores para facilitar el acceso a créditos Gestión para el establecimiento de corresponsal del Banco agrario

### 3.5. FORMACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO.

*“Cambio y esperanza son palabras que entre nosotros tienen vitalidad y espiritualidad para los nariñenses. Cambios referidos a nuestra opción individual y colectiva para iniciar a construir una Región del tamaño de nuestros mejores sueños colectivos. Esperanza como anticipación y posibilidad, de vivir en el presente la seguridad de convocar y movilizar las mejores energías humanas, la creatividad y el pensamiento desde los espacios de **la soberanía popular hecha acto.**”*

#### CUADERNOS CONSTITUYENTES II

La Casa de Cultura del Municipio de La Florida, desde su creación, es una que desarrolla, fortalece y recrea la actividad cultural y artística de nuestra comunidad. Busca generar lugares propicios para la participación ciudadana y el encuentro, y por lo tanto contribuye a la construcción de tejido social, al disfrute estético y lúdico de la vida real e imaginaria y a la instauración de ciudadanía democrática a partir de la vivencia cultural.

**Formación Cultural** adscrito a la configuración de un eje del Plan de Desarrollo Municipal y como política pública, necesita revitalizar ciertos elementos o componentes fundamentales de la cultura tales como la identidad, el sentido de cohesión y arraigo, los valores éticos y sociales que se han visto afectados y fragmentados por una realidad social que la comunidad identifica en *desconocimiento al valor del diálogo y escasa convivencia social y participativa*, elementos a reorientarse y a fortalecerse desde la óptica cultural a través del **acceso a la formación artística y cultural** como espacio que concurre en procesos de reflexión para la **vida**.

El **Taller de bellas artes**, auspiciado por el accionar de La Casa de la cultura del Municipio, limitó su orientación a capacitar a una población específica en técnicas de dibujo y algunas nociones de pintura. Ante la respuesta favorable y oportuna de la comunidad urbana frente al desarrollo de los talleres, estos, se fueron incrementando, posibilitando convocatorias más para el campo de la pintura, la danza, la música y el teatro, posteriormente, en técnicas de carnaval. Desde el año 2.003 los talleres de formación y capacitación se han descentralizado con mayores apoyos también a nuestros cinco corregimientos rurales que hacen parte del Municipio. En la actualidad es sin lugar a dudas el mejor espacio integrador y dador de oportunidades para soñar, crear y manifestarse a través del arte. La experiencia ha adquirido cohesión, pertinencia y belleza y hoy a partir de los anteriores antecedentes, La Casa de la Cultura se aferra a la idea de impulsar **LA ESCUELA DE BELLAS ARTES**

**La Escuela de Música**, es otro de los aspectos fundamentales. En un inicio se adquirió instrumentación para fortalecer La Banda Municipal; ella cuenta con instructores idóneos de la formación musical en pre-banda y banda. En el mismo proceso y desde la perspectiva de músicas tradicionales, nuestros artistas campesinos con sus guitarras, carrascas, tambores y acordeones, han encontrado una posibilidad para su expresión artística.

Respecto a este propósito se impulsó la creación de la Escuela de Música, mediante Acuerdo Municipal No 023 del 30 de Noviembre de 2.006, aspecto que ofrece avanzar en la institucionalización del proceso y su continuidad en el tiempo.



“Proponemos una Escuela que desarrolle relaciones dinámicas con las comunidades gestoras y portadoras de la tradición, escuela en donde se implemente la mediación desde la academia pero donde sean también actores importantes los músicos mayores, portadores vivos de los sonidos tradicionales. Una escuela que no pierda la conexión con la cotidianidad de la vida en las comunidades, entendidas estas como entes organizativos vivos, con intereses específicos e historias comunes”. (Informe de gestión cultural 2.007).

Todas estas iniciativas locales en concordancia con el Plan Nacional de Música para la Convivencia, el cual tiene como propósito “fomentar la práctica, el conocimiento y el disfrute de la Música en todos los municipios del país como factor de construcción de ciudadanía democrática, convivencia y reconocimiento de la diversidad cultural.”<sup>7</sup>

**La Biblioteca Municipal “Blanca Inés Santa Cruz” y La biblioteca de Tunja grande**, cuyo seguimiento también se hace desde la Casa de la Cultura, mantienen sus puertas abiertas al público en general. Su misión, contribuir en la formación de lectores y estrategia de consulta especialmente a la población estudiantil. Se proyecta la estructuración de una propuesta lúdica y pedagógica para que niños y niñas accedan al hábito y fomento de la literatura desde una perspectiva autónoma; lo anterior en correspondencia a los lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.

Tras varios meses de gestión el Alcalde municipal de La Florida en sus atribuciones legales y en especial las que confiere los artículos 70,71 y 72 de la Constitución Nacional en la Ley 136 de 1994, decreta según la Ley General de Cultura 137 del 7 de agosto de 1997 a través del artículo 4 y 60, crear **el Consejo Municipal de Cultura** que actúa como instancia diseñadora de políticas y asesorías al gobierno municipal en el diseño e implementación y planificación de procesos culturales. Este decreto fue aprobado en el Municipio de La Florida el 27 de abril de 1999. Por tanto en correspondencia a la norma y ante todo por la necesidad de establecer espacios válidos de concertación cultural, se requiere continuar avanzando en su fortalecimiento

El floriano ha heredado de sus ancestros el potencial innato que le caracteriza, es hábil para los dramatizados, sainetes y demás, goza de recrear sus horas de ocio con las suaves melodías que entona a diario, traza líneas y empapa de color tanto la realidad como sus imaginarios, se mueve libre y preso a la vez suspendido desafiando la gravedad a través de la plasticidad en su cuerpo, pero a todos y cada uno de ellos les relaciona la sensibilidad, la ambición de crear para bien como noble tributo al gran Creador, potencial que necesita fortalecerse y proyectarse desde temprana edad generando mejores alternativas de aprovechamiento del tiempo libre. Conscientes de este intangible se precisa mantener **la realización de eventos artísticos** y culturales: apoyo a las celebraciones religiosas patronales, continuidad de los eventos institucionalizados, nuestros carnavales de blancos y negros, serán entre otros espacios de fomento e intercambio cultural.

---

<sup>7</sup> Plegable Plan Nacional de Música Para La Convivencia.

## **Sector Deportivo**

El deporte como derecho social y como actividad esencial para la formación integral de la persona humana tiene por finalidad fundamental coadyuvar en la formación integral de las personas en lo físico, intelectual, moral y social, a través del desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y morales. En este entendido se debe fomentar la recreación y la sana utilización del tiempo libre; educar para la comprensión y respeto recíprocos; formar el sentido de la responsabilidad y amistad, así como estimular el mayor espíritu de superación y convivencia social, la autoestima, el bienestar de la población y el espíritu de solidaridad entre todos y todas.

Bajo este enfoque, se propenderá por parte de la administración Municipal generar y potencializar el deporte y la recreación, haciendo especial énfasis en el direccionamiento de la política pública hacia la formación de niños, niñas y adolescentes a través de las escuelas de formación deportiva. Con ello se pretende avanzar hacia la consolidación de un deporte competitivo en las diferentes edades y géneros, sin embargo, la finalidad primordial es y seguirá siendo la formación de ciudadanos y ciudadanas para la convivencia social.

### **Objetivos**

- Proveer la creación de espacios artístico-culturales como medio de aprehensión y sensibilización que contribuyan a fortalecer la imaginación, creatividad y productividad cultural.
- Generar espacios de expresión artístico-cultural como herramienta que promueva el reconocimiento del folclor, ser, sentir y existir de la identidad Floriana.
- Consolidar la participación de artistas y gestores culturales en la red cultural Galeras, a través del fortalecimiento del consejo municipal de cultura, la formulación e implementación del plan de desarrollo cultural y el intercambio de experiencias.
- Incentivar la actividad y la formación deportiva como oferta para el uso del tiempo libre y el desarrollo de habilidades competitivas, a partir de la conformación de escuelas y la articulación de las instituciones educativas a ellas.

### **Estrategias**

- Incentivo de la actividad y la formación deportiva y cultural como las ofertas para el uso del tiempo libre a partir de la conformación de escuelas y la articulación de las instituciones y centros educativos.
- Establecimiento y fomento de la estrategia formación de formadores para la vivencia cultural y deportiva.
- Fomento e Intervención regional de la cultura a través del posicionamiento de la red Cultural Galeras.
- Fortalecimiento y dinamización del consejo municipal de cultura mediante el intercambio de experiencias regionales.
- Promoción del deporte y la cultura desde un enfoque intergeneracional y de convivencia.
- Recuperación, preservación y protección del patrimonio histórico del Municipio.

## FORMACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	SITUACIÓN INICIAL		METAS
		DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE META
FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL	FOMENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA.	No. De niños y jóvenes formados en la escuela de música.	120	Mantener y fortalecer la vinculación de 320 niños, niñas y jóvenes en las escuelas de formación artística.
		No. De niños y jóvenes formados en el Taller de Bellas Artes y artes visuales.	200	
	FOMENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	No. De niños y jóvenes formados en literatura desde procesos dirigidos por Bibliotecas.	ND	Vincular a 160 niños, niñas y jóvenes a espacios de formación literaria
		No de visitas de niños, niñas y jóvenes atendidas por el servicio de las bibliotecas públicas	12000	Mantener el acceso al servicio de bibliotecas
FORTALECIMIENTO DE LA INSITUCIONALIDAD CULTURAL	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL	No. De formaciones en gestión con el Consejo Municipal de Cultura	ND	Cualificación del talento humano que integra el Consejo Municipal de cultura.
		No de gestores culturales Corregimentales integrados al consejo	0	Integrar a gestores culturales corregimentales al consejo de cultura
	ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA Y DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS.	No de espacios adecuados para el fomento de la cultura	1	Ampliar y Adecuar la infraestructura cultural
		No de procesos culturales dotados	4	Mejorar la dotación de los procesos culturales
	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL	No de Planes desarrollo cultural formulados y en Ejecución	1	Formular un Plan de desarrollo cultural.
ARTICULACION A UNA RED CULTURAL REGIONAL	No de redes culturales generadas	1	Fortalecer la red cultural galeras.	
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA.	FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE ENCUENTRO, FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN COMUNICATIVA	No de Colectivos de comunicación conformados	0	Conformar un colectivo de comunicación cultural  Fortalecer el programa con adultos mayores "Portadores de la Memoria"
DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	FORTALECIMIENTO DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES MUNICIPALES	No. De eventos artísticos y culturales realizados e institucionalizados	15	Mantener la realización de eventos culturales y artísticos institucionalizados
		RECONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	No de estudios realizados sobre el patrimonio cultural	2
	No de piezas arqueológicas estudiadas	0		
ESCUELAS DE FORMACIÓN		Nº De escuelas financiadas por el Municipio	2	Creación de una Escuela de Formación Deportiva, constituidas legalmente en cada Corregimiento.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

DEPORTIVA	Nº De niños vinculados a procesos de formación deportiva.	120	Fortalecer el proceso de formación física- cultura deportivo de 200 Niños, niñas y adolescentes implementando nuevos planes técnico pedagógico para su aprendizaje.
	Nº De monitores deportivos capacitados	18	Aumentar a 30 el No de monitores deportivos y fortalecer la formación de los existentes con criterios de idoneidad
	No de personas capacitadas en juzgamiento deportivo	12	Aumentar en 12 el No de jueces deportivos y fortalecer la formación en los existentes
	No de docentes capacitados en el área de educación física, recreación y deportes	4	Incrementar el No de docentes capacitados en formación deportiva en 50
	No de encuentros de Escuelas de formación deportivas	0	Realizar anualmente un encuentro de escuelas
	No de actividades deportivas y recreativas desarrolladas y monitoreadas	200	Mantener el No de actividades deportivas y recreativas desarrolladas y monitoreadas
	No de Monitores deportivos rurales y urbanos responsables del funcionamiento y operatividad de las escuela deportivas Corregimentales	6	Monitoreo, apoyo, desarrollo y control de actividades y eventos deportivos a través de la estrategia de escuelas deportivas
PROMOCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Nº de Campeonatos anuales financiados por el Municipio.	12	Mantener anualmente campeonatos y torneos y los juegos deportivos rurales y urbano
	No de campeonatos inter-escolares, inter-docentes e inter-colegiados financiados por el Municipio	1	Fortalecer y fomentar los campeonatos inter-escolares, inter-docentes e intercolegiados.
	No de intercambios deportivos intermunicipales	5	Mantener los intercambios deportivos intermunicipales con selecciones de competitividad e incentivo a su desempeño deportivo
	No de actividades y eventos lúdico-recreativos implementados en articulación con otras dependencias (Semana de la Juventud, Golombiao, Carpa de la alegría, Día del Niño).	4	Mantener y coordinar anualmente la realización de actividades y eventos lúdico-recreativos
	No de Funcionarios sector deportes	2	Funcionamiento operativo de la oficina Municipal de deportes
	No de incentivos entregados a equipos deportivos por su desempeño.	ND	Fomentar la entrega de incentivos a los diferentes equipos deportivos
	No de comités deportivos corregimentales operando con estabilidad	0	Creación de 6 comités deportivos corregimentales y una junta municipal para el deporte.
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA LA PRACTICA DEPORTIVA	No de corregimientos con dotación deportiva	6	Mejorar la dotación deportiva en los 6 corregimientos , Escuelas de formación deportiva., instituciones y centros educativos
	No de escenarios deportivos en el Municipio	30	Explanar y adecuar 4 canchas de futbol
	No de escenarios deportivos aptos para la práctica del deporte	18	Mejorar 6 escenarios deportivos en los Corregimientos

### **3.6. AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.**

De acuerdo con la ley 142 de 1994 es competencia de los Municipios en relación a los servicios públicos, asegurar que se presten de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, entre otros, a través de empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central en los casos previstos en la ley.

Los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado, considerados como servicios de carácter esencial, son inherentes a la finalidad social del estado y se encuentran conexos con derechos fundamentales, y, por lo tanto, merecen especial tratamiento a la hora de planear, dirigir y ejecutar políticas públicas.

En el entendido anterior, el Municipio se propone dar cabal cumplimiento a lo establecido en las normas que regulan este sector y específicamente se propone desarrollar en su integridad los Planes y Programas de corto y mediano plazo adoptados por el Municipio en los sectores de Agua potable, Alcantarillado y Aseo.

En el sector de Agua Potable el Municipio se orientará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Uso y Ahorro Eficiente de Agua, adoptado por el Municipio en el año 2007. En igual medida se tendrán en cuenta en su integralidad las políticas, objetivos y metas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.

Dichos propósitos se concretarán y coadyuvarán a través de la implementación, operatividad y Fortalecimiento de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, destacándose en este punto que no se trata de privatizar, sino más bien, lo que se propone es fortalecer la participación y gestión comunitaria así como garantizar la sostenibilidad de los servicios a largo plazo.

Por otro lado, la Infraestructura pública y equipamiento comunitario emplea como principios de acción la contratación mediante convenios interadministrativos y administración directa, apoyada por las mingas y ejecutadas con mano de obra de la zona de influencia de la obra. La inversión pública con recursos del Municipio, el departamento y la nación está significativamente marcada por las exigencias físico-espaciales que el Municipio y las comunidades requieren. Así, el grueso de los recursos se dirige a infraestructura en acueductos interveredales, infraestructura vial (mantenimiento y apertura), infraestructura para alcantarillado, latinización (saneamiento básico) y equipamiento comunitario, considerando este último como todos aquellos espacios que permiten el desarrollo de actividades sociales, comunitarias y la prestación de servicios públicos domiciliarios, servicios de educación, Recreación, entre otros. Los proyectos del sector combinan elementos de priorización tales como cobertura, localización, perspectiva de solución e influencia en las necesidades básicas, así como garantía de permanencia a largo plazo.

## **Objetivos y estrategias**

### **1. Programa: Plan De Uso Eficiente Y Ahorro De Agua – PUEA**

**Objetivo:** Generar y optimizar en la comunidad Floriana, practicas culturales de uso eficiente y ahorro de agua, mediante la construcción de sistemas integrales de acueductos y procesos de ordenamiento y manejo de microcuencas de abastecimiento de agua en los corregimientos.

#### **Estrategias:**

- Adquisición de predios para protección, conservación y uso colectivo de las microcuencas.
- Adopción y apoyo de mecanismos legales que permitan la conservación y protección de microcuencas como bienes de uso público.
- Reducción de vectores de contaminación y mejoramiento gradual de la calidad del agua para el consumo humano a partir de la construcción de infraestructura de saneamiento básico.

### **2. Programa: Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos – PSMV**

**Objetivo:** Recuperar y mantener la calidad físico-química del agua, mediante la implementación de proyectos ambientales de descontaminación de corrientes o depósitos de microcuencas afectadas por vertimiento en un plazo no mayor de 10 años.

#### **Estrategias**

- Analizar alternativas viables para la disminución de cargas contaminantes realizando la caracterización de los vertimientos, el cuerpo receptor y proponer su respectivo tratamiento en cada uno de los centros poblados.
- Formular proyectos y actividades orientadas a disminuir la carga contaminante generada a los cuerpos receptores, optimizando el servicio, mejorando las condiciones ambientales y de salud pública de los centro poblados

### **3. Programa:Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS**

**Objetivo:** Implementar un sistema de recolección, disposición y procesamiento de residuos sólidos, para el aprovechamiento de los mismos y la descontaminación ambiental en la zona urbana, centros poblados y vivienda dispersa.

#### **Estrategias:**

- Reasignación y adecuación de la infraestructura del relleno sanitario según recomendaciones de las autoridades ambientales
- Evaluación de la oferta ambiental del territorio frente a la posibilidad de implementar soluciones tecnológicas de manejo de residuos sólidos

- Mejoramiento del desempeño empresarial y de gestión comunitaria en la prestación del servicio
- Fortalecer la educación, sensibilización y participación comunitaria con el propósito de mejorar la gestión, aprovechamiento de los residuos y crear la cultura del reciclaje.

#### **4. Programa: Modernización De La Gestión De Los Servicios Públicos Domiciliarios.**

**Objetivo:** Establecer un manejo empresarial y moderno de los servicios públicos domiciliarios en las zonas rural y urbana, para garantizar el desarrollo sostenible de la infraestructura y una prestación de los servicios públicos bajo criterios de calidad, cobertura y equidad en la distribución.

**Estrategia:**

- Asesoría y acompañamiento a la implementación y manejo de las empresas publicas domiciliarias.

#### **5. Programa: Mejoramiento De Infraestructura Vial, Eléctrica Y Vivienda**

**Objetivos:** Ampliar y mantener en minga la red vial interveredal e intercorregimental del municipio.

Revisar y concertar la aplicación de normas Urbanísticas y mejoramiento de espacio público físico de interés común.

Mejoramiento de vivienda en la zona rural, con la participación activa de la comunidad y las asociaciones de vivienda.

**Estrategias:**

- Gestión de recursos para proyectos de Habitabilidad Sostenible Rural.
- Gestión y diseño de proyecto de conectividad vial y mantenimiento de carreteras a los Corregimientos.
- Formulación de proyectos y gestión de subsidios para construcción y mejoramiento de vivienda
- Gestión de subsidios para construcción, mejoramiento y arrendamiento de vivienda para población en situación de Desplazamiento
- Gestión de recursos mediante convenios interinstitucionales para la ampliación de la red eléctrica del municipio.

**AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	SITUACIÓN INICIAL		META A CORTO Y MEDIANO PLAZO
		DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR	
PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA - PUEA	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA POTABLE	Número de sistemas de acueductos que cuentan con procesos de Desinfección básica del agua	17	Construcción de 3 sistemas de desinfección Básica del agua Construcción de 2 Plantas de Tratamiento
				Incrementar Mantenimiento de la tasa de calidad. Cumplimiento de lineamientos técnicos y ambientales Implementación de procesos técnicos de mantenimiento y operación de acueductos
		Tasa de cobertura urbana de acueducto.	91.76 %	Aumento de la cobertura en 10 % de viviendas zona rural conectadas a acueducto.
		Tasa de cobertura rural de acueducto.	81.5 %	Construcción 4 Tanques de almacenamiento Construcción y/o adecuación 2 acueductos Veredales
		Número de acueductos Integrales	3	Construcción de 2 acueductos Integrales en los corregimientos de Rodeo y Robles proyectando en el primero su beneficio a la comunidad de Panchindo Adecuación de redes de acueductos de El Rodeo
		No de horas promedio que se presta el servicio de agua potable en la zona rural en el día	18	Incremento en 2 horas promedio la prestación del servicio de agua potable en la zona rural en el año
	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Número de empresas prestadoras de los servicios públicos en Proceso de creación	5	Funcionamiento y consolidación de 5 Empresas Comunitarias de Servicios Públicos Domiciliarios en los corregimientos de Tunja, Matituy, Robles, Rodeo y La Florida
		Número de Juntas Administradoras de Acueducto y Alcantarillado	19	Capacitación a dignatarios de las empresas de servicios públicos y operarios
	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	No Planes de Manejo de Microcuencas (Barranco)	1	Elaborar Planes de manejo para las microcuencas de Quebrada Honda y, Curiaco
		Numero de Ha de Bosque natural protegidos.	246,42	Adquisición de 40 Has para protección ambiental. Incremento de la reforestación en 30 Has
		No Hectáreas adquiridas por el Municipio para protección ambiental.	86.5	Aumentar el número de Ha del Santuario recuperadas mediante convenios interinstitucionales
		No de Ha reforestadas en el año 2005	87,16	Realización de 12 campañas anuales de promoción del medio ambiente.
		Número de Ha del Santuario Galeras	201.99	
	PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS - PSMV	No de viviendas con tratamiento adecuado de aguas residuales	90	
		No sistemas de tratamiento técnico de aguas residuales (en Prueba)	1	
Tasa de cobertura urbana de alcantarillado.		97 %	Cofinanciación Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en los Corregimientos de Robles, Rodeo, Tunja y Matituy.	
% de cobertura rural de alcantarillado		27 %	Reposición 250 metros de red principal Alcantarillado en los Corregimientos de Tunja y Robles	
No de Redes de alcantarillado		5	Reposición 300 metros de red Secundaria de Alcantarillado en el Corregimiento de Tunja Construcción 100 metros red de alcantarillado en el Corregimiento de Matituy	



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

				<p>Construcción de 5 Cámaras o pozos de inspección en los corregimiento de Rodeo y Matituy</p> <p>Cambiar red 50 metros de alcantarillado del emisario Final de Matituy</p> <p>Construcción de 20 Pozos Sépticos en el Corregimiento El Rodeo y Panchindo</p> <p>Construcción red de alcantarillado veredas Bellavista y Duarte</p> <p>Cofinanciación Convenio Matadero Intermunicipal</p> <p>Cofinanciar 300 Familias Vinculadas a Programas de letrinizacion</p>
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS		Número Relleno Sanitario	1	<p>Cofinanciación Construcción y/o adecuación relleno sanitario</p> <p>Adquisición lote para ampliación del relleno</p>
		Metros cúbicos de residuos sólidos Inorgánicos dispuestos semanalmente	8 M3	<p>Disposición final del 60% de residuos sólidos</p> <p>Cumplimiento de lineamientos técnicos y ambientales</p> <p>Evaluación de viabilidad financiera del proceso de recuperación de residuos sólidos</p> <p>Optimizar la Comercialización de residuos reciclables</p> <p>Realizar seguimiento periódico al manejo de residuos hospitalarios</p> <p>Cobertura de barrido de sitios y calles públicas en un 80%</p>
		Metros cúbicos de residuos sólidos orgánicos manejados y dispuestos	3 M3	<p>Optimizar el sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos en un 90%</p> <p>Fomentar técnicas de agricultura orgánica y comercialización del 80% de residuos orgánicos</p>
		No de viviendas urbana con cobertura de recolección de residuos sólidos.	888	<p>Cumplimiento de frecuencia de recolección en un 80%</p> <p>Realización de campañas periódicas de recolección en la fuente</p> <p>Incremento de la cobertura de recolección en 105 viviendas rurales</p>
		No de viviendas rural con cobertura de recolección de residuos sólidos.	1495	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL ELÉCTRICA Y VIVIENDA	APERTURA Y MANTENIMIENTO VIAL EN MINGA	No de Km proyectados para apertura de vías	31.5	<p>Estudios de factibilidad para la construcción de 11.5 Km Vía Tunja- Chachagui</p> <p>Proyección de la vía alterna a la circunvalar Galeras</p>
		No Km vías sin terminar	20.6	Ampliación de 6 Km vías
		No de Km vías habilitadas para evacuación	20.5	Mantenimiento del 100% de la red vial para evacuación
		No de Km vías con buen mantenimiento.	37.3	Mantenimiento del 50% de vías
		No de Km vías terciarias sin recebo	39.7	Incremento en 20 Km las vías con recebo
		No de Km de vía secundaria y terciaria sin obras de arte	40.5	Ampliación en 30 Km de vías con obras de arte
		No Mts de calles principales corregimientos pavimentadas	250	Ampliación 300 Mts de calles pavimentadas
	MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y VIVIENDA DIGNA	No de viviendas en el Municipio según Censo DANE	2641	Gestión de recursos mediante convenios interinstitucionales para la recuperación de la red eléctrica existente priorizando el Corregimiento de Plazuelas
		No de viviendas conectadas a energía eléctrica. Según Censo DANE	2525 – 96%	Gestión de recursos mediante convenios interinstitucionales para la ampliación de la red eléctrica del municipio.
		No de familias carentes de vivienda No de viviendas en malas condiciones	N.D N.D	<p>Ajuste a la formulación de proyectos ya existentes y gestión de subsidios para construcción y mejoramiento de vivienda</p> <p>Gestión de subsidios para construcción, mejoramiento y arrendamiento de vivienda para población en situación de Desplazamiento</p>

### **3.7. GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO**

Ante la inminente continuidad de la amenaza natural de Galeras, la gestión del desarrollo del Municipio se ha propuesto enfatizar sobre lo siguiente:

- Se debe propender por una ocupación justa del territorio desde una perspectiva de concertación entre los diferentes organismos públicos, privados y comunitarios. En esta tarea y como prioridad se debe avanzar en la modificación al Esquema de Ordenamiento Territorial. A la par, esta condición exige que el Municipio garantice a las comunidades afectadas acciones tendientes a la gestión participativa para la prevención del riesgo con capacidad de diálogo entre el saber científico y popular.
- Lo anterior debe gestarse en la medida en que su finalidad sea la de prevalencia y conservación de tejido social e institucional, como una oportunidad para resignificar nuestra herencia ancestral y cultural asociada a la idea de territorio y región. En este sentido, como primera medida, se deben construir los argumentos sociales, políticos económicos/productivos que garanticen la estabilidad del tejido social y como consecuencia el mantenimiento de la Unidad Municipal. En segundo orden se propenderá por establecer una mirada integral al proceso, pues contiene diversidad de variables que por su complejidad merece un tratamiento especial.

#### **Plan de Acción Específico**

El Plan de Acción Específico se ha definido por el Conpes Galeras 2007 como el documento que contiene *“las estrategias y acciones a seguir para la reducción de la vulnerabilidad física y social de la población, con miras a garantizar la protección de la vida de las personas ubicadas en la ZAVA, bajo condiciones que velen por sus derechos y calidad de vida”*.

Agrega además el documento Conpes: *“con base en los lineamientos de este documento, se orientarán las determinaciones que adopte la Comisión Intersectorial para la Zona de Influencia del Volcán Galeras, máxima instancia para la coordinación de las acciones de las entidades del Gobierno Nacional”*.

En el anterior entendido, la Propuesta de Plan de Acción específico realizada en el año 2007 por parte del IPC – Consultores, plantea tres grandes propósitos:

- El reasentamiento de la población de las zonas urbanas y rurales que se encuentran en la zona de amenaza alta del volcán Galeras, ZAVA.
- La implementación de programas de productividad, empleabilidad y emprendimiento, urbanos y rurales, para la población involucrada directamente con el reasentamiento.
- La inversión en un componente de desarrollo económico y social con impacto regional

De la lectura de los anteriores propósitos se puede inferir la trascendencia de dicho documento para el futuro de la zona. Si bien el Plan no se ha adoptado oficialmente por el Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres - CREPAD, entidad que de la mano con del

Departamento de Nariño y la asesoría de la Dirección de Prevención y Atención de Desastres, son las encargadas de elaborado y coordinado en su ejecución, se presentan enormes avances en el planteamiento de estrategias y acciones que definirán finalmente el horizonte a seguir por parte de las entidades departamentales y nacionales.

Por estas consideraciones pensamos se debe empezar a mejorar el dialogo entre la comunidad y la institucionalidad, fortalecer la educación comunitaria en torno a la prevención del riesgo y así mismo, fortalecernos como municipio para enfrentar el problema, específicamente para lograr consignar dentro del Plan de Acción Específico situaciones o acciones que permitan afianzar mejores condiciones para nuestra gente hacia futuro.

Todo lo anterior cimentado en la concertación comunitaria e institucional de donde emergerán las estrategias a seguir en un corto, mediano y largo plazo

Bajo estas premisas nos permitimos presentar el siguiente marco estratégico que orientará la gestión pública municipal:

### **Objetivos y estrategias**

#### **1 Programa: Educación Para La Prevención**

**Objetivos:** Concurrir en el fomento de una cultura para la prevención y la capacidad de gestión para la prevención del riesgo, en la zona de amenaza volcánica alta.

- Construir e implementar colectivamente una política de formación y convivencia ciudadana en “prevención del riesgo”, planes de emergencia y de contingencia.
- Implementación del Plan de contingencia en todas las instituciones educativas incluyendo los diversos tipos de riesgos tales como: riesgo natural, social, de seguridad, de infraestructura, entre otros.
- Diseñar estrategias comunicativas y de educación en torno a Galeras, que reconozcan la culturalidad de las personas y su entorno.
- Consolidación de las instancias comunitarias e institucionales encargadas de la atención y prevención de desastres.
- Apoyo a la promoción de una acción colectiva sostenible, generando confianza, reciprocidad y estableciendo normas y reglas de participación claras y concertadas.
- Apropiación e impulso de la cátedra galeras en las comunidades educativas.

#### **2. Programa Ordenamiento Territorial**

**Objetivos:** Promover de manera concertada el proceso de actualización del ordenamiento del territorio, el uso equitativo y racional del suelo tanto urbano como rural y la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural.

### **Estrategias**

- Actualización – ajustes E.O.T. con participación comunitaria para la incorporación del componente de gestión para la prevención y reducción del riesgo
- Reconocer y aportar a las experiencias iniciadas desde el Observatorio Sismológico de Occidente, Expediente Municipal (Minambiente), Plan de Acción Específico, Estudio Socioeconómico
- Generar el escenario de discusión en cuanto al ordenamiento territorial

### **3. Programa: Fortalecimiento Institucional y Comunitario Para la Prevención del Riesgo**

La gestión integral para la prevención del riesgo, requiere una Unidad de Administración que permita a su vez agilidad en la toma de decisiones, así como la articulación de las intervenciones institucionales y las concertaciones propias con las comunidades de la zona de influencia.

**Objetivo:** Formular actualizada y concertadamente una política territorial para la prevención y atención de desastres en relación a una propuesta de desarrollo sostenible en la Zona de amenaza volcánica alta.

#### **Estrategias**

- Fortalecimiento y capacitación del CLOPAD con participación de las veredas, barrios y corregimientos
- Organización de procesos asamblearios para: informar, formar, deliberar y tomar decisiones en el Municipio.
- Buscar la construcción de consensos con la comunidad para definir las políticas o la toma de decisiones sobre los pasos a seguir.
- Permitir la producción y circulación de flujos de información pertinente para que los Florianos tengan los suficientes elementos a la hora de tomar y apoyar decisiones.
- Mejoramiento de la capacidad institucional de respuesta en los ejes que correspondan hacia :
  - a) la atención humanitaria de emergencia
  - b) Mantenimiento de vías de evacuación, albergues
- Fortalecer a nivel institucional el comité local a través de la implementación de una oficina que atienda específicamente el tema Galeras.

### **4. Programa: Reactivación Económica**

En cuanto a la reactivación económica se propone implementar acciones desde la Unidad de Asistencia Técnica Municipal en alianza con instituciones cooperantes, acciones dirigidas a restaurar las condiciones económicas afectadas por la emergencia Galeras. Dichas acciones deberán dirigirse a la población asentada en la ZAVA como también a zonas que indirectamente han sufrido dichas consecuencias. Al respecto se propone:

- Minimizar el impacto económico (recesión) contribuyendo a cualificar las unidades económicas con perspectivas ciertas de sostenibilidad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

- Estabilización socioeconómica mediante la generación de alternativas económicas y de subsistencias duraderas y sostenibles, a través de capacitación, social, empresarial y el desarrollo de proyectos productivos basados en alianzas estratégicas.

## GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO

PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	SITUACIÓN INICIAL		METAS
		DESCRIPCIÓN DE INDICADOR	INDICADOR DE ESTADO	DESCRIPCIÓN DE META
ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Esquema de Ordenamiento Territorial con Diagnóstico y evaluación del componente de prevención y reducción de riesgos del EOT	1	Ajuste Participativo del Esquema de Ordenamiento Territorial para la incorporación del componente de prevención y reducción del riesgo
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO		Comité Local de Emergencias	1	Capacitación a Integrantes del CLOPAD
		Integrantes del Comité Local de Emergencias Capacitados	N.D	
		Plan de Emergencia y Contingencia Municipal	1	Actualización Plan de Emergencia y Contingencia
		Cuerpo de Bomberos Voluntarios	1	Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos
		% de Población de la ZAVA que accede a procesos de información oportuna e institucional	60	Realización de asambleas permanentes de información y concertación
EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN		% de estudiantes que acceden a educación sobre prevención y manejo del riesgo	30%	Implementación de la cátedra Galeras en 27 Instituciones y Centros Educativos
		Planes de Emergencia y Contingencia Educativo	0	Implementación de un Plan de Emergencia y Contingencia Educativo
		Comités Comunitarios de Prevención del Riesgo	13	Capacitación 13 Comités Comunitarios
		N.D		Posicionamiento de una propuesta comunitaria como complemento al Plan de Acción Específico

#### 4. EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL FRENTE A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL MILENIO

El acuerdo internacional alrededor de los Objetivos del Desarrollo del Milenio del año 2000 al interior de la Asamblea de las Naciones Unidas ha sido un paso trascendental hacia la construcción del Desarrollo Humano Sostenible y por ende, la protección, defensa y garantía de los derechos Humanos de Todos y Todas. En este sentido, el Plan de Desarrollo adopta también como referente, los Objetivos y Metas del Milenio y las asume como responsabilidad directa en su direccionamiento desde lo local. En este acápite se pretende reflejar los compromisos del Municipio a este respecto, y por ello, presentamos una síntesis de las Metas propuestas en el Plan de Desarrollo para el periodo 2008 – 2011 en diálogo con las Metas establecidas en los Objetivos del Milenio y las prioridades y Metas incorporadas para el caso colombiano:

<b>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>				
<b>METAS UNIVERSALES</b>	<b>METAS PARA COLOMBIA</b>	<b>METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011</b>		
		<b>LÍNEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?</b>	<b>METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS</b>	
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día  Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	Reducir de 53,8% a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza Reducir de 20,4% a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema Reducir de 2,8 % al 1,5% el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario.	51,55% de índice de condiciones de vida según Sisben 2003.	Gestión de la financiación y fomento de créditos	
		83,7% de hogares con índice de Condiciones de Vida menor a 67%	Programa familias Guardabosques productivas	
			Formación ocupacional con Equidad de género	
	Reducir del 10% al 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal	14% de menores de cinco años con desnutrición aguda	Investigación, capacitación y asesoría en agroindustria	Fomento del comercio justo
			Revalorización y reinstalación de cultivos tradicionales y promisorios	Fomento de la diversificación agropecuaria y producción limpia
			Disminuir la prevalencia de desnutrición aguda al 10% en menores de cinco años.	Disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica al 4.9% en menores de cinco años.
	9.8% de menores de cinco años con desnutrición CRÓNICA en niños menores de cinco años	15.5% de menores de cinco años con desnutrición global	Reducir la prevalencia de desnutrición global al 12.8%	

<b>Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal</b>			
<b>METAS UNIVERSALES</b>	<b>METAS PARA COLOMBIA</b>	<b>METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011</b>	
		<b>LÍNEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?</b>	<b>METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS</b>
Velar por que, para el año 2015, los niños y	Tasa de analfabetismo de 1% de personas entre 15 y 24 años	36 % de Cobertura preescolar	Incrementar la cobertura preescolar en un 10 % para alcanzar un 46%

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria	Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media	99,6% de Cobertura Básica Primaria	Incrementar Cobertura Básica Primaria en un 0.4% para alcanzar un 100%
	Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.	45,9% de Cobertura Secundaria y Media técnica	Incrementar Cobertura Secundaria y Media en un 10% para alcanzar un 56%
	Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.	59 estudiantes vinculados a Post Primaria Rural con proyectos productivos	Mejorar la cobertura de estudiantes vinculados al PER

**Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer**

METAS UNIVERSALES	METAS PARA COLOMBIA	METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011	
		LÍNEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?	METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS
Eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes de fines de 2015	Desarrollar con una periodicidad de al menos cada 5 años la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción  Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en el 2008, y en las demás capitales del Departamento en el 2015.	Existencia de la Comisaría de Familia	Mantener la operatividad y funcionamiento en Comisaría de Familia
		74 denuncias por maltrato y violencia intrafamiliar	100% de Atención y seguimiento tendiente a garantizar la protección a la familia Implementación educadores familiares. Iniciar de oficio las acciones judiciales pertinentes  Lograr que el 20% de los casos de violencia intrafamiliar sean denunciados en intervenidos
	Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del sistema de información sobre calidad y pertinencia del sistema nacional de formación para el trabajo.	Existen 4 organizaciones de mujeres productivas	Implementación de la política Equidad y género.  Promoción e incentivo a las organizaciones de mujeres artesanas
	Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.	No hay datos	

**Objetivo 4: Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años**

METAS UNIVERSALES	METAS PARA COLOMBIA	METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011	
		LÍNEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?	METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS
Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa	Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 niños nacidos	Cero muertes en menores de cinco años, por EDA.	Mantener en cero la incidencia de mortalidad por EDA en menores de cinco años.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

mortalidad de los niños menores de 5 años		Cero muertes en menores de cinco años, por IRA.	Mantener en cero la incidencia de mortalidad por IRA en menores de cinco años
	Reducir la mortalidad en menores de un año, a 14 muertes por mil nacidos vivos	Tasa de 8.25 x 1000 Nacidos Vivos	Reducir la tasa de mortalidad perinatal al 5.5 x 1000 nacidos vivos
	Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 25% con el Plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años en todos los Municipio y distritos de país	95% de cobertura de vacunación en menores de 1 año	Mantener la cobertura anuales de vacunación con censo Canalización por encima del 95% y con censo DANE Mantener coberturas Éticas.

**Objetivo 5: Mejorar la salud materna**

METAS UNIVERSALES	METAS PARA COLOMBIA	METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011	
		LINEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?	METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS
Reducir, entre 1990 y 2015, la razón de mortalidad materna en tres cuartas partes	Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos.	0 (Cero) casos de mortalidad materna	Mantener la incidencia de cero muertes maternas anualmente
	Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con 4 o más controles prenatales.	17% de gestantes inscritas en el programa de control prenatal	Aumentar la cobertura de control prenatal al 50% con un promedio mínimo de 5 controles por gestante y cumplimiento de los indicadores de la norma de detección de alteraciones del embarazo
	Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado al 95%	7 % de partos institucionales en el primer nivel (42 partos )	Aumentar la cobertura de parto Institucional al 70% en los diferentes niveles de atención
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%, y entre la población de 15 a 19 años al 65%.	53% de usuarias inscritas en los programas de Planificación Familiar	Aumentar la cobertura de usuarias en edad fértil al programa de planificación familiar al en un 27%
	Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%.	26% de embarazos en adolescentes	Reducir al 20% la incidencia de embarazos en adolescentes
	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5,5 muertes por 100.000 mujeres.	28% (1215 usuarias) de citologías tomadas a usuarias con vidas activa	Lograr que el 50% de las mujeres con vida sexual activa se encuentren con el esquema establecido para la toma de la citología cervico uterina

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

<b>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>			
METAS UNIVERSALES	METAS PARA COLOMBIA	METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011	
		LINEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?	METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS
Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	<p>Para el 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por debajo del 1,2% en población general de 15 a 49 años.</p> <p>Establecer una línea de base en el quinquenio 2005 – 2010 para lograr medir la mortalidad por VIH – SIDA y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010 – 2015.</p> <p>Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre – hijo durante el quinquenio 2010 – 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010.</p>	4 casos de VIH	Mantener por debajo del 1.3% la prevalencia de VIH anualmente en población de 15 a 49 años. ( META NACIONAL)

<b>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>			
METAS UNIVERSALES	METAS PARA COLOMBIA	METAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL AÑO 2011	
		LINEA BASE ¿Cómo ESTAMOS ACTUALMENTE?	METAS DE MEJORAMIENTO EN LOS CUATRO AÑOS
<b>Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</b>	Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques.	87,16 Ha reforestadas	Incremento de la reforestación en 30 Has
	Consolidar las áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales naturales incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.	246,42 de Ha de Bosque natural protegidos.	Adquisición de 40 Has para protección ambiental.
		Un Planes de Manejo de Microcuencas (Barranco)	Aumentar el número de Ha del Santuario recuperadas mediante convenios interinstitucionales
	<b>Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico.</b>	Eliminar para el 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	35 unidades productivas que adoptan técnicas de producción limpia
Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, y 1,9 millones de habitantes a una solución de		81.5 % de cobertura rural de acueducto.	Aumento de la cobertura en 10 % de viviendas zona rural conectadas a acueducto.
		91.76 % de cobertura urbana de acueducto.	Construcción 4 Tanques de almacenamiento
			Construcción y/o adecuación 2 acueductos Veredales
<b>Haber</b>		Construcción de 2 acueductos Integrales	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

<b>mejorado significativamente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios</b>	saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa		en los corregimientos de Rodeo y Robles Adecuación de redes de acueductos de El Rodeo Construcción de 3 sistemas de desinfección Básica del agua Construcción de 2 Plantas de Tratamiento
		90 e viviendas con tratamiento adecuado de aguas residuales	Cofinanciación Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en los Corregimientos de Robles, Rodeo, Tunja y Matituy.
		27% de cobertura rural de alcantarillado	Reposición 250 metros de red principal Alcantarillado en los Corregimientos de Tunja y Robles
			Reposición 300 metros de red Secundaria de Alcantarillado en el Corregimiento de Tunja
			Construcción 100 metros red de alcantarillado en el Corregimiento de Matituy
			Construcción de 5 Cámaras o pozos de inspección en los corregimiento de Rodeo y Matituy
			Cambiar red 50 metros de alcantarillado del emisario Final de Matituy
			Construcción de 20 Pozos Sépticos Corregimiento El Rodeo
			Construcción red de alcantarillado veredas Bellavista y Duarte
			Cofinanciación Convenio Matadero Intermunicipal
			Cofinanciar 300 Familias Vinculadas a Programas de letrinizacion
		Reducir al 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.	2525 – 96% de viviendas conectadas a energía eléctrica. Según Censo DANE
Gestión de recursos mediante convenios interinstitucionales para la ampliación de la red eléctrica del municipio.			
Formulación de proyectos y gestión de subsidios para construcción y mejoramiento de vivienda			
Gestión de subsidios para construcción, mejoramiento y arrendamiento de vivienda para población en situación de Desplazamiento			

## 5. SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

### Naturaleza y Alcances

Este último capítulo del Plan de Desarrollo pretende presentar una propuesta preliminar hacia la construcción y puesta en marcha de un sistema de seguimiento, evaluación y monitoreo, cuyo objeto radica en *“valorar y cuantificar la medida en que se va ejecutando el componente estratégico, en proporción a los elementos para medir el avance o no de lo planificado”* (PEÑUELA J. *Sistema de monitoreo, seguimiento y Evaluación del PDM versión preliminar No 2 Julio de 1998*). En consecuencia, su estricta aplicabilidad mejora la gestión del desarrollo en el Municipio en correspondencia directa a los objetivos y metas que se ha propuesto para el período 2008-2011, como la coordinación interinstitucional dentro y fuera de la Alcaldía.

Se parte del supuesto de que no existe evaluación sin Información, por tanto las **Prácticas rituales de información pública** dotan de sentido al quehacer institucional y servirá por una parte como instrumento de autoevaluación (conversación institucional sistemática, amplia, y permanente) y por otra para rendir informes ante los órganos de control y en especial a la ciudadanía sobre el cumplimiento del quehacer gubernamental.

Mediante el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Municipal (SMSEM) se le hará seguimiento físico y financiero **al Plan de Desarrollo y al Plan de acción**, con el fin de identificar el avance por dependencia en la ejecución del Plan de desarrollo.

Por otra parte, se hará **seguimiento a la inversión mediante la revisión de los informes de ejecución presupuestal expedidos** por la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces. Ello permite identificar la coherencia de la ejecución de los recursos con lo programado.

### **Estrategias para la evaluación y seguimiento:**

Para llevar a cabo la evaluación y monitoreo permanentes, la administración municipal diseñará e implementará las siguientes estrategias:

- Gestión por resultados, para lo cual se estructuran planes operativos anuales por dependencia con orientación y seguimiento
- Espacios y Autoevaluación institucional
- Conformación y operatividad del Consejo Territorial de Planeación
- Espacios públicos de evaluación: Rendición de Cuentas.
- Informes periódicos a las instancias de Control Público

**Responsables de la Evaluación, Monitoreo y Seguimiento:**

**Oficina de planeación:**

- Concerta y coordina la elaboración de los diferentes planes de acción en las dependencias.
- Sistematización de los diferentes informes de gestión y semestralmente envío de reportes de los avances en las políticas y programas al Ejecutivo municipal, lo que constituirá el informe de seguimiento y evaluación al PDM
- Analiza la tendencia y coherencia de la ejecución de actividades en el cumplimiento de metas físicas en relación a la ejecución presupuestal
- Ofrece recomendaciones a los diferentes jefes de dependencias sobre el direccionamiento de los recursos en función de los procesos pactados, a fortalecer los logros o tendencias a corregir los desfases..

**Jefes de las diferentes dependencias:**

- Realizan planes de acción anuales en coherencia con las políticas, programas y metas del plan de desarrollo 2008 – 2011.
- Elaboración y socialización trimestral en consejos de gobierno de informes de gestión por programa en donde se sintetice sus avances, limitaciones y correctivos adoptados.

**Alcalde del Municipio:**

- Convoca y lidera los consejos de gobierno.
- Realiza a nivel corregimental con el equipo de gobierno, una asamblea anual de rendición de cuentas con el objeto de poner en conocimiento directo de la comunidad los resultados anuales alcanzados, contribuyendo al logro de los objetivos y las metas propuestas en el PDM.

**Consejo Territorial de Planeación:**

- Establece mesas de trabajo para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública.
- Se reúne en periodos ordinarios de cada seis meses para realizar las respectivas recomendaciones.
- Hace presencia en la diferentes asambleas de rendición de cuentas realizado por la administración local

**Comunidad.**

- La personería Municipal lidera el proceso de consolidación y formación para la participación de la comunidad en mecanismos como el control y veeduría ciudadana.

### TERCERA PARTE: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

#### GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE LO PÚBLICO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008								FUENTE DE FINANCIACION 2009									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	LIBRE DESTINACI	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	LIBRE DESTINACI	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
		<b>SECTORES DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>									0,00	281,14						281,14	0,00	292,39								292,39
MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO	PLANEACION, PRESUPUESTACION Y GESTION PARTICIPATIVA	Institucionalización y mejoramiento de Planes de Vida Corregimentales	No de Planes de Vida Corregimentales	5	5		MM						2						2,08							2,08		
		Participación de Organizaciones Comunitarias en la Formulación del plan de Desarrollo	% de organizaciones que participan	80%	N.D	MI			80%				26														0,00	
		Implementación de un proceso de acompañamiento y capacitación a Comités Sectoriales de la ZAVA	No Comités	1%	13	MI				1										27,04							27,04	
		Implementar sistema de seguimiento y evaluación participativo al Plan con Consejo Territorial de Planeación	Sistema de Seguimiento y Evaluación Comunitaria al Plan de Desarrollo	1	0	MI				1			3								3,12						3,12	
		Diseño e implementación del sistema de Presupuestación Participativa	Acuerdo Municipal que reglamenta el Presupuesto Participativo	1	1	MI				1			5								5,20						5,20	
		Implementar cabildos corregimentales de Presupuesto Participativo	No de cabildos corregimentales de Presupuesto Participativo	12	ND	MI							4								4,16						4,16	
	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Implementación de procesos de asesoría y asistencia técnica a organizaciones comunitarias	No procesos	1	1		MM		1			9								9,36							9,36	
		Implementación de Diplomados en Gestión participativa del Desarrollo vinculando líderes	No de Diplomados anuales	4	1		MM		1			7								7,28						7,28		
		Reorganización y capacitación de directivos de Juntas de Acción Comunal	No Juntas de Acción Comunal	41	41		MM			41		10								10,40						10,40		
		Implementación de la Política Pública Juvenil en el Municipio	Política Pública Juvenil Municipal formulada	1	0	MI				1			5								5,20						5,20	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE LO PÚBLICO

PROGRAMA SUBPROGRAMA A	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010										FUENTE DE FINANCIACION 2011									
									INVERSI ON	S.G.P. LIBRE INVERSI ON	LIBRE DESTINA R	PROPIOS	A. NALES	DEPTALE R	CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSI ON	FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSI ON	LIBRE DESTINA R	PROPIOS	A. NALES	DEPTALE R	CREDITO	TOTAL			
<b>TOTAL EJE: SECTORES DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>									302,62							302,62	0,0	311,70								311,70		
MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	PLANEACION, PRESUPUESTACION Y GESTION PARTICIPATIVA	Institucionalización y mejoramiento de Planes de Vida Corregimentales	No de Planes de Vida Corregimentales	5	5		MM				2,15						2,15			2,22							2,22	
		Participación de Organizaciones Comunitarias en la Formulación del plan de Desarrollo	% de organizaciones que participan	80%	N.D	MI						0,00						0,00			0,00							0,00
		Implementación de un proceso de acompañamiento y capacitación a Comités Sectoriales de la ZAVA	No Comités	1%	13	MI						27,99						27,99			28,83							28,83
		Implementar sistema de seguimiento y evaluación participativo al Plan con Consejo Territorial de Planeación	Sistema de Seguimiento y Evaluación Comunitaria al Plan de Desarrollo	1	0	MI						3,23						3,23			3,33							3,33
		Diseño e implementación del sistema de Presupuestación Participativa	Acuerdo Municipal que reglamenta el Presupuesto Participativo	1	1	MI						5,38						5,38			5,54							5,54
		Implementar cabildos Corregimentales de Presupuesto Participativo	No de cabildos Corregimentales de Presupuesto Participativo	12	ND	MI						4,31						4,31			4,43							4,43
		Implementación de procesos de asesoría y asistencia técnica a organizaciones comunitarias	No procesos	1	1		MM					9,69						9,69			9,98							9,98
		Implementación de Diplomados en Gestión participativa del Desarrollo vinculando líderes	No de Diplomados anuales	4	1		MM					7,53						7,53			7,76							7,76
		Reorganización y capacitación de directivos de Juntas de Acción Comunal	No Juntas de Acción Comunal	41	41		MM					10,76						10,76			11,09							11,09
		Implementación de la Política Pública Juvenil en el Municipio	Política Pública Juvenil Municipal formulada	1	0	MI						5,38						5,38			5,54							5,54

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE LO PÚBLICO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008											FUENTE DE FINANCIACION 2009																		
											S.G.P. INVERSI ON FORZOS A	S.G.P. INVERSI ON	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NALES	A. DEPTAL ES	R. CREDIT O	TOTAL	INVERSI ON FORZOS	S.G.P. LIBRE INVERSI ON	SUBV. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	A. NALES	A. DEPTAL ES	R. CREDIT O	TOTAL														
<b>TOTAL EJE: SECTORES DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>													281,14								281,14	0,00	292,39								292,39									
MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO	COMUNICACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO	Foro anual de Rendición de cuentas por corregimiento	No de Foros anuales	6	6		MM		6						2																2,08							2,08		
		Actualización del SIG como herramienta de gestión y planificación para el desarrollo	Sistema de Información Geográfica	1	1		MM		1							10																						10,40		
		Fortalecimiento institucional y comunitario del Banco de proyectos	Banco de Proyectos	1	1		MM		1							22																						22,88		
		Operación y Funcionamiento de la Emisora Comunitaria	Emisora Comunitaria	1	0	MI			1							6																						6,24		
	CONTROL INTERNO Y APOYO AL SISTEMA CONTABLE Y FINANCIERO	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA UNICO DE CONTROL INTERNO	Implementación del Sistema Único de Control Interno	Sistema único de Control interno	1	0		MM		1						24,00																						24,96		
			Implementación de procesos de asesoría Jurídica Institucional	Procesos de asesoría Jurídica Institucional	1	1		MM		1							24,00																						24,96	
			Implementación un proyecto de sistematización de la actividad contractual	Proyecto sistematización contractual	1	1		MM		1							19,00																							19,76
			Mantener la operatividad del SICE	SICE	1	1		MM		1							12,00																							12,48
			Implementación de proyectos de actualización del archivo Municipal	No proyectos implementados	1	1		MM		1							5,20																							5,41
			Capacitación anual de Funcionarios públicos		4	N.D	MI			1							5,00																							5,20
CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN AMIGABLE DE CONFLICTOS	JUSTICIA COMUNITARIA	Implementación de procesos dirigidos al mejoramiento de la eficiencia Fiscal y administrativa	No Procesos	1	1		MM		1						24,00																							24,96		
		Capacitación anual de Corregidores	No capacitaciones	4	N.D	MI			1							1,00																							1,04	
		Fortalecimiento Corregidurías urbana y rurales	No de Corregidurías urbana y rural	6	6		MM		6							30,00																							31,20	
	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Un Convenio para prestación de servicios de Consultorios Jurídicos Comunitarios	No de convenios para la prestación de servicios jurídicos	1	0	MI			1							3,00																							3,12	
		Mantener la operatividad y funcionamiento de la Comisaría de Familia	Comisaría de Familia en funcionamiento	1	1		MM		1							18,00																							18,72	
		Realización de Foros semestrales dirigidos a la Protección de la infancia y adolescencia	No de Foros Sobre infancia y adolescencia	8	N.D	MI			2							6,00																						6,24		
		Implementar Hogar de paso	No de Hogares de Paso	1	0	MI										4,00																						4,16		



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE LO PÚBLICO																										
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010							FUENTE DE FINANCIACION 2011									
										S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
<b>TOTAL EJE: SECTORES DESARROLLO COMUNITARIO, JUSTICIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>																										
MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO	COMUNICACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO	Foro anual de Rendición de cuentas por corregimiento	No de Foros anuales	6	6		MM																			
		Actualización del SIG como herramienta de gestión y planificación para el desarrollo	Sistema de Información Geográfica	1	1		MM																			
		Fortalecimiento institucional y comunitario del Banco de proyectos	Banco de Proyectos	1	1		MM																			
		Operación y Funcionamiento de la Emisora Comunitaria	Emisora Comunitaria	1	0	MI																				
	CONTROL INTERNO Y APOYO AL SISTEMA CONTABLE Y FINANCIERO	Implementación del Sistema Único de Control Interno	Sistema único de Control interno	1	0		MM																			
		Implementación de procesos de asesoría Jurídica Institucional	Procesos de asesoría Jurídica Institucional	1	1		MM																			
		Implementación un proyecto de sistematización de la actividad contractual	Proyecto sistematización contractual	1	1		MM																			
		Mantener la operatividad del SICE	SICE	1	1		MM																			
		Implementación de proyectos de actualización del archivo Municipal	No proyectos implementados	1	1		MM																			
		Capacitación anual de Funcionarios públicos		4	N.D	MI																				
CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESOLUCION AMIGABLE DE CONFLICTOS	JUSTICIA COMUNITARIA	Implementación de procesos dirigidos al mejoramiento de la eficiencia Fiscal y Administrativa	Procesos Dirigidos al mejoramiento de la Eficiencia Fiscal y Administrativa	1	1		MM																			
		Capacitación anual de Corregidores	No capacitaciones	4	N.D	MI																				
		Fortalecimiento Corregidurías urbana y rurales	No de corregidurías urbana y rural	6	6		MM																			
		Un Convenio para prestación de servicios de Consultorios Jurídicos Comunitarios	No de convenios para la prestación de servicios jurídicos	1	0	MI																				
	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Mantener la operatividad y funcionamiento de la Comisaría de Familia	Comisaría de Familia en funcionamiento	1	1		MM																			
		Realización de Foros semestrales dirigidos a la Protección de la infancia y adolescencia	No de Foros Sobre infancia y adolescencia	8	N.D	MI																				
		Implementar Hogar de paso	No de Hogares de Paso	1	0	MI																				

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)  
 POR UNA EDUCACION PERTINENTE E INTEGRAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008							FUENTE DE FINANCIACION 2009										
											S.G.F. INVERSION FORZOSA	S.G.F. LIBRE INVERSION	S.G.F. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.F. INVERSION FORZOSA	S.G.F. LIBRE INVERSION	S.G.F. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
MEJORA MIENTO DE LA COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR	TOTAL SECTOR NO BASICO ALIMENTACION ESCOLAR											32,78	15,00						47,78	34,52								34,52
		Subsidiar alumnos (sector oficial) con programas de alimentación escolar.	Número estudiantes	1.800			M	M		450		32,78	15,00					47,78	34,52								34,52	
	TOTAL SECTOR BÁSICO EDUCACIÓN											236,70							236,70	249,25								249,25
		Subsidiar estudiantes con matrícula escolar	Número estudiantes	8.324	2.081		M	M		2081		40,00						40,00	42,12								42,12	
	Subsidios estudiantes con Canasta Escolar	Número estudiantes	2.000	N.D	MI				500		34,81						34,81	36,66								36,66		
CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA	MEJORA MIENTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Mantener el número de eventos anuales de capacitación docentes	Numero de eventos anuales en capacitación docente	3	3		M	M									0,00	0,00								0,00		
		Concertación, Ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Educativo	Numero de ejecuciones	1	0	MI						1,89						1,89	1,99								1,99	
		Cofinanciación Convenios de educación técnica agropecuaria	Numero Convenios de educación técnica agro	8	2	MI				2		10,00						10,00	10,53								10,53	
		Cofinanciación Cursos Preparación Pre Icfes	Numero	6	0	MI				3		9,00						9,00	9,48								9,48	
DOTACION E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		Ampliación y Mantenimiento en la Infraestructura de establecimientos educativos	Numero	27	N.D	MI			6		38,00						38,00	40,01								40,01		
		Adecuación aulas de Informática	Numero	4	N.D	MI			1		7,00						7,00	7,37								7,37		
		Cofinanciar la Construcción de aulas para Centro Educativo Catauca y Plazuelas	Numero	5	N.D	MI			2		50,00						50,00	52,65								52,65		
		Ampliar la dotación de mobiliaria a instituciones y Centros educativas	Numero	16	N.D	MI			4		20,00						20,00	21,06								21,06		
		Dotar instituciones y Centros educativas con material bibliográfico	Numero	27	N.D	MI			7		20,00						20,00	21,06								21,06		
		Pago de Servicios Públicos de Instituciones Educativas	Numero	108	108		M	M		27		6,00					6,00	6,32								6,32		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)

POR UNA EDUCACION PERTINENTE E INTEGRAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010							FUENTE DE FINANCIACION 2011														
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL						
TOTAL SECTOR NO BASICO ALIMENTACIÓN ESCOLAR												34,45	15,77									50,22	36,11	16,52								52,63
MEJORA MIENTO DE LA COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR		Subsidiar alumnos (sector oficial) con programas de alimentación escolar.	Número estudiantes	1.800	ND		MM		450		34,45	15,77									50,22	36,11	16,52							52,63		
		<b>TOTAL EDUCACIÓN</b>									248,78										248,78	260,72								260,72		
		Subsidiar estudiantes con matrícula escolar	Numero	8.324	2.081		MM		2081		42,04											42,04	44,06								44,06	
		Subsidios estudiantes con Canasta Escolar	Numero	2.000	N.D	MI			500		36,59											36,59	38,35								38,35	
CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA	MEJORAMIENTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Mantener el número de eventos anuales de capacitación docentes	Numero		3		MM				0,00										0,00	0,00								0,00		
		Concertación, Ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Educativo y Diseño e implementación del Plan de Estudios Unificado.	Numero	1	0		MI				1,99											1,99	2,08								2,08	
		Cofinanciación Convenios de educación técnica agropecuaria	Numero	8	2		MI		2		10,51											10,51	11,01								11,01	
		Cofinanciación Cursos Preparación Pre lctes	Numero	6	0		MI			5		9,46										9,46	9,91								9,91	
DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		Ampliación y Mantenimiento de la infraestructura de establecimientos educativos	Numero	27	N.D	MI			6		92,49										92,49	96,93								96,93		
		Adecuación aulas de Informática	Numero	4	N.D	MI			1		7,36										7,36	7,71								7,71		
		Cofinanciar la Construcción de aulas para Centro Educativo Catauca y Plazuelas	Numero	1	0	MI			1		0,00										0,00	0,00								0,00		
		Ampliar la dotación de mobiliaria a instituciones y Centros educativas	Numero	16	N.D	MI			4		21,02											21,02	22,03								22,03	
		Dotar instituciones y Centros educativas con material bibliográfico para consulta	Numero	27	N.D	MI			7		21,02											21,02	22,03								22,03	
		Pago de Servicios Públicos de Instituciones Educativas	Numero	108	108		MM		27		6,31											6,31	6,61								6,61	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)													
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HACIA UN MODELO PREVENTIVO													
PROGRAMA	LINEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRENIIO	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008		FUENTE DE FINANCIACION 2009		FUENTE DE FINANCIACION 2010		FUENTE DE FINANCIACION 2011	
						S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL
		TOTAL SALUD - SECTOR BASICO				1477356718	1477356718	1536450987	1536450987	1590226771	1590226771	1637933574	1637933574
ASEGURAMIENTO EN SALUD	Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud.	Porcentaje de sectores urbanos y rurales informados .	70%	10%		1000000	1000000	1040000	1040000	1076400	1076400	1108692	1108692
	Identificación y priorización de la población a afiliar	Porcentaje de sectores con SISBEN actualizado	100%	20%		500000	500000	520000	520000	538200	538200	554346	554346
	Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.	% de personas con asignación de carne de manera eficiente	100%	90%		29049000	29049000	30210960	30210960	31268344	31268344	32206394	32206394
	Adecuada tecnología y recurso humano para la administración de la afiliación en el Municipio.	Porcentaje de equipos y recurso humano disponible para la administración de la afiliación	100%	50%		1000000	1000000	1040000	1040000	1076400	1076400	1108692	1108692
	Celebración de los contratos de aseguramiento	Porcentaje de contratos celebrados y liquidados	100%	75%		1306953431	1306953431	1359231568	1359231568	1406804673	1406804673	1449008813	1449008813
	Administración de base de datos de afiliados.	Porcentaje de base de datos de afiliados actualizada y depurada	100%	95%		500000	500000	520000	520000	538200	538200	554346	554346
	Gestión financiera del giro a las aseguradoras y prestadoras	Porcentaje de giros oportunos a las aseguradoras y prestadoras	100%	95%		0	0	0	0	0	0	0	0
	Interventoría de los contratos del Régimen subsidiado	Porcentaje de contratos del régimen subsidiado con interventoría.	100%	100%		1200000	1200000	1248000	1248000	1291680	1291680	1330430	1330430
	Vigilancia y control del aseguramiento.	Porcentaje de cumplimiento de las auditorías programadas para la vigilancia y control del aseguramiento	100%	90%		500000	500000	520000	520000	538200	538200	554346	554346

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HACIA UN MODELO PREVENTIVO													
PROGRAMA	LINEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRENI	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008		FUENTE DE FINANCIACION 2009		FUENTE DE FINANCIACION 2010		FUENTE DE FINANCIACION 2011	
						S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	TOTAL
SALUD PUBLICA	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA	Porcentaje de pacientes que se mantienen adheridos a los tratamientos	70%	30%		4000000	4000000	4160000	4160000	4305600	4305600	4434768	4434768
		Porcentaje de población que se mantiene adherida a los programas de prácticas y hábitos saludables	40%	5%		3000000	3000000	3120000	3120000	3229200	3229200	3326076	3326076
		Porcentaje de niños, jóvenes y adultos que realizan actividad física	10%			2000000	2000000	2080000	2080000	2152800	2152800	2217384	2217384
		Plan Territorial de enfermedades crónicas	1	1		3000000	3000000	3120000	3120000	3229200	3229200	3326076	3326076
	VIGILANCIA EN SALUD Y GESTION DEL CONOCIMIENTO	Porcentaje de vigilancia de alimentos, medicamentos y bebidas alcohólicas.	100%	100%		4000000	4000000	4160000	4160000	4305600	4305600	4434768	4434768
	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA	Porcentaje de entidades municipales participen en las acciones de prevención, vigilancia y control de las zoonosis.	30%	10%		3000000	3000000	3120000	3120000	3229200	3229200	3326076	3326076
		Porcentaje de coberturas de vacunación en menores de 1 año	95%	95%		3000000	3000000	3120000	3120000	3229200	3229200	3326076	3326076
	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	PROMOCIÓN DE LA SALUD	No de actividades de promoción de los riesgos en el sector productivo informal	60%	0%		2000000	2000000	2080000	2080000	2152800	2152800	2217384
Porcentaje de servicios con sistema de información en riesgos profesionales del sector informal			100%	5%		3000000	3000000	3120000	3120000	3229200	3229200	3326076	3326076
No de instituciones que reciben estrategias de Información, educación y comunicación			100%	20%		1000000	1000000	1040000	1040000	1076400	1076400	1108692	1108692
VIGILANCIA EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL		No de empresas visitadas por la Dirección Local de Salud	100%	20%		1000000	1000000	1040000	1040000	1076400	1076400	1108692	1108692

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD HACIA UN MODELO PREVENTIVO																	
PROGRAMA	LINEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRENO	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008			FUENTE DE FINANCIACION 2009			FUENTE DE FINANCIACION 2010			FUENTE DE FINANCIACION 2011		
						S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSIÓN	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSIÓN	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSIÓN	TOTAL	S.G.P. INVERSIÓN FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSIÓN	TOTAL
EMERGENCIAS Y DESASTRES	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	Porcentaje de sectores con riesgos identificados	100%	10%		1000000		1000000	1040000		1040000	1076400		1081600	1108692		1114048
	Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	Empresa Social del Estado con plan de emergencias hospitalarias implementado	100	30		2000000		2000000	2080000		2080000	2152800		2163200	2217384		2228096
	Acciones para el fortalecimiento institucional	No de instituciones que conforman el CLOPAD	100	50		2000000		2000000	2080000		2080000	2152800		2163200	2217384		2228096
PROMOCIÓN SOCIAL	Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	Plan Municipal para la atención del adulto mayor	60%	20%		2000000	4000000	6000000	2080000	4160000	6240000	2152800	4305600	6489600	2217384	4434768	6684288
		Plan Municipal para la atención de personas con discapacidad	50%	5%		2000000	8713075	10713075	2080000	9061598	11141598	2152800	9378754	11587262	2217384	9660117	11934880
		Política Municipal de equidad y género	20%	5%		1000000		1000000	1040000	0	1040000	1076400	0	1081600	1108692	0	1114048
		Política Municipal de infancia y adolescencia	80%	20%		2000000	10000000	12000000	2080000	10400000	12480000	2152800	10764000	12979200	2217384	11086920	13368576
		Política Municipal de atención integral a población en condición de desplazamiento forzoso	100%	10%		3000000	1000000	4000000	3120000	1040000	4160000	3229200	1076400	4326400	3326076	1108692	4456192
		Implementar política de juventud	40%	5%		2000000		2000000	2080000		2080000	2152800		2163200	2217384		2228096
	Programa Nacional de Prevención y Control de Cataratas en Adultos Mayores.	Pacientes con diagnóstico de catarata intervenidos quirúrgicamente	30%	5%		1000000		1000000	1040000		1040000	1076400		1081600	1108692		1114048
	Programa Nacional, Red Juntos.	% de familias del nivel 1 del sisben con niños menores de 18 años que ingresan al programa familias en acción	85%	70%		500000		500000	520000		520000	538200		540800	554346		557024
		% de personas en condición de desplazamiento nuevos beneficiarios del SGSSS	80%	40%		1000000		1000000	1040000		1040000	1076400		1081600	1108692		1114048
		Acciones educativas de carácter no formal	Capacitar integrantes de la red social	50%	5%		2000000		2000000	2080000		2080000	2152800		2163200	2217384	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO 2007	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008						FUENTE DE FINANCIACION 2009								
											S.G.P. INVFOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	SG.PLIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVFOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO
FORTALECIMIENTO DE LINEAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES	ASESORIA, CAPACITACION, FORMACION Y ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL AGROPECUARIA	<b>TOTAL SECTOR NO BASICO PRODUCTIVO</b>										221500000					221500000	230360000						230360000	
		Mantener el acceso al servicio de asistencia técnica	No de productores	3000	3000		X			750			885000000					885000000	920400000						920400000
		Incrementar el acceso a capacitación en técnicas de producción sostenible.	No de grupos asociativos	10	15	X				2			1500000					1500000	1560000						1560000
		Incrementar el número de productores cualificados como re editores técnicos.	No de productores cualificados como re editores técnicos.	24	6		X			6			1200000					1200000	1248000						1248000
		Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	Consejo Municipal de Desarrollo Rural	1	0	X												0	0						0
		Gestión y confinación proyectos con instituciones y C.E para la implementación de programas agrícolas, pecuario y forestal	No de instituciones educativas en alianza con la Umata	8	1								1000000					1000000	1040000						1040000
		Vinculación de la población en situación de discapacidad y desplazamiento a proyectos productivos	No de familias favorecidas	40	N. D								1000000					1000000	1040000						1040000
		FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LIMPIA	Aumentar el Número de unidades productivas que adoptan técnicas de producción orgánica	Número de unidades productivas	15	35	X						1500000					1500000	1560000						1560000
	Asistencia técnica para el fomento y mejoramiento de caña panelera		No de hectáreas mejoradas con el cultivo de caña panelera	50	N. D							1000000					1000000	1040000						1040000	
	Asistencia técnica y apoyo para la siembra de plantas de fique como sistema de alindera miento		No de plantas sembradas	10000	N. D							1200000					1200000	1248000						1248000	
	Asistencia técnica y apoyo para la siembra de plantas de café		No de plantas sembradas	80000	N. D							1000000					1000000	1040000						1040000	
	Cofinanciación para la implementación de Un Distrito de Riego a irrigar 300 hectáreas en las veredas de Picacho, Catauca, Chilcal y Barranquito.		No Distritos de Riego	1	0								50000000					50000000	52000000						52000000
	incrementar el No de Hectáreas cultivadas con pastos y forrajes mejorados		No de Hectáreas cultivadas con pastos y forrajes mejorados	10	10	X							1300000					1300000	1352000						1352000
	Implementación de sistemas silvopastoriles		No sistemas silvopastoriles	10	40								1350000					1350000	1404000						1404000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010						FUENTE DE FINANCIACION 2011										
											S.G.P. INV FOR	S.G.P. LIBRE INV	S.G.P. LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INV FOR	S.G.P. LIBRE INV	S.G.P. LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
		<b>TOTAL SECTOR NO BASICO PRODUCTIVO</b>										238.422.600						238422600		245.575.278							245.575.278
FORTALECIMIENTO DE LINEAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES	ASESORÍA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL AGROPECUARIA	Mantener el acceso al servicio de asistencia técnica	No de productores	3000	3000		X		750			95.261.400						95261400		98.119.242						98.119.242	
		Incrementar el acceso a capacitación en técnicas de producción sostenible.	No de grupos asociativos	10	15	X			2				1.614.600						1614600		1.663.038						1.663.038
		Incrementar el número de productores cualificados como editores técnicos.	No de productores cualificados como editores técnicos.	24	6		X			6			1.291.680						1291680		1.330.430						1.330.430
		Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	Consejo Municipal de Desarrollo Rural	1	0	X							0						0		0						0
		Gestión y cofinanciación proyectos con instituciones y C.E para la implementación de programas agrícolas, pecuario y forestal	No de instituciones educativas en alianza con la Umata	8	1								1.076.400						1076400		1.108.692						1.108.692
		Vinculación de la población en situación de discapacidad y desplazamiento a proyectos productivos	No de familias favorecidas	40	N.D								1.076.400						1076400		1.108.692						1.108.692
	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LIMPIA	Aumentar el Número de unidades productivas que adoptan técnicas de producción limpia	Número de unidades productivas	15	35	X						1.614.600						1614600		1.663.038						1.663.038	
		Asistencia técnica para el fomento y mejoramiento de caña panelera	No de hectáreas mejoradas con el cultivo de caña panelera	50	ND							1.076.400						1076400		1.108.692						1.108.692	
		Asistencia técnica y apoyo para la siembra de plantas de fique como sistema de alindamiento	No de plantas sembradas	10000	N.D								1.291.680					1291680		1.330.430						1.330.430	
		Asistencia técnica y apoyo para la siembra de plantas de café	No de plantas sembradas	80000	N.D								1.076.400					1076400		1.108.692						1.108.692	
		Cofinanciación para la implementación de Un Distrito de Riego a irrigar 300 hectáreas en las veredas de Picacho, Catáuca, Chilcal y Barranquito.	No Distritos de Riego	1	0								53.820.000					53820000		55.434.600						55.434.600	
		Incrementar el No de Hectáreas cultivadas con pastos y forrajes mejorados	No de Hectáreas cultivadas con pastos y forrajes mejorados	10	10	X							1.399.320							1.441.300		1.441.300					1.441.300
		Implementación de sistemas silvopastoriles		10	40								1.453.140						1.496.734		1.496.734						1.496.734



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	FUENTE DE FINANCIACION 2008							FUENTE DE FINANCIACION 2009									
										S.G.P. INV FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INV FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
		TOTAL SECTOR NO BASICO PRODUCTIVO									221.500.000						221500000	230.360.000							230.360.000	
FORTALECIMIENTO DE LINEAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES	ASISTENCIA TECNICA Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	Impulso a la reactivación económica en la zona de amenaza volcánica	No de proyectos financiados	2	N. D	X					4.500.000							4.680.000							4.680.000	
		Fomento y mejoramiento del pie de cría cuyicola y distribución de 2000 ejemplares	No de familias favorecidas (2000 cuyes)	2000	N. D	X			500			1.500.000							1.560.000							1.560.000
		Asistencia técnica y fomento de la producción acuícola	No de especies distribuidas (alevinos de trucha, carpa y tilapia)	32000					16000			2.000.000							2.080.000							2.080.000
		Implementación de campañas de vacunación de bovinos y porcinos (peste porcina, fiebre aftosa y brusela)	No de campañas realizadas	16	4							3.000.000							3.120.000							3.120.000
SOBERANIA ALIMENTARIA		Investigación e implementación de especies promisorias para la producción agropecuaria.	Número de unidades productivas vinculadas al fomento de cultivos promisorios	4	5						2.000.000							2.080.000							2.080.000	
		Incrementar la siembra de cultivos de maíz .	No de Hectáreas cultivadas	100	N. D						1.750.000							1.820.000							1.820.000	
		Incrementar la siembra del cultivo de frijol voluble y arbustivo	No de Hectáreas cultivadas	100	N. D						1.500.000							1.560.000							1.560.000	
		Fomentar el cultivo de frutales de mora, uvilla, tomate de árbol, lulo, granadilla y maracuyá .	No de Hectáreas cultivadas	20	N. D						1.400.000							1.456.000							1.456.000	
		Apoyo y fortalecimiento de la escuela agroecológica existente	No de escuelas agroecológicas en funcionamiento	1	1							1.200.000						1.248.000							1.248.000	
GENERACION DE INGRESOS	FOMENTO DEL COMERCIO JUSTO	Realizar Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro de Acopio comunitario	Estudios de factibilidad existentes	1	0												0							0,00		
		Realizar Estudio de Factibilidad para la creación de la Empresa de Industrialización y Comercialización de Café	Estudios de factibilidad existentes	1	0													0						0,00		
		Incrementar el No de organizaciones capacitadas en producción y comercialización	No de organizaciones capacitadas	2	8							20.000.000						20.800.000						20.800.000		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	S.G.P. INVERSION FORZOSA	FUENTE DE FINANCIACION 2010						FUENTE DE FINANCIACION 2011																
												S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INV FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL								
		<b>TOTAL SECTOR NO BASICO PRODUCTIVO</b>										238.422.600						238.422.600								245.575.278								245.575.278
FORTALECIMIENTO DE LINEAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES	ASISTENCIA TECNICA Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	Impulso a la reactivación económica en la zona de amenaza volcánica	No de proyectos financiados									4.843.800															4.989.114						4.989.114	
		Fomento y mejoramiento del pie de cría cuyicola y distribución de 2000 ejemplares	No de familias favorecidas (2000 cuyes)	400									1.614.600															1.663.038						1.663.038
		Asistencia técnica y fomento de la producción acuícola	No de especies distribuidas(alevinos de trucha, carpa y tilapia)	32000									2.152.800															2.217.384						2.217.384
		Implementación de campañas de vacunación de bovinos y porcinos (peste porcina, fiebre aftosa y brusela)	No de campañas realizadas	16	4								3.229.200															3.326.076						3.326.076
SOBERANÍA ALIMENTARIA		Implementación y investigación de especies promisorias para la producción agropecuaria.	Número de unidades productivas vinculadas al fomento de cultivos promisorios	4	5							2.152.800															2.217.384						2.217.384	
		Incrementar la siembra de cultivos de maíz .	No de Hectáreas cultivadas	100	N.D								1.883.700															1.940.211						1.940.211
		Incrementar la siembra del cultivo de frijol voluble y arbustivo	No de Hectáreas cultivadas	100	N.D								1.614.600															1.663.038						1.663.038
		Fomentar el cultivo de frutales de mora, uvilla, tomate de árbol, lulo, granadilla y maracuyá .	No de Hectáreas cultivadas	20	N.D								1.506.960															1.552.169						1.552.168
		Apoyo y fortalecimiento de la escuela agroecológica existente	No de escuelas agroecológicas en funcionamiento	1	1								1.291.680																1.330.430					
GENERACION DE INGRESOS	FOMENTO DEL COMERCIO JUSTO	Realizar Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro de Acopio comunitario	Estudios de factibilidad existentes	1	0							0															0						0	
		Realizar Estudio de Factibilidad para la creación de la Empresa de Industrialización y Comercialización de Café	Estudios de factibilidad existentes	1	0								0															0						0
		Incrementar el No de organizaciones capacitadas en producción y comercialización	No de organizaciones capacitadas	2	8								21.528.000															22.173.840						22.173.840

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION 2008						FUENTE DE FINANCIACION 2009										
											S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INV FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
		<b>TOTAL SECTOR NO BASICO PRODUCTIVO</b>									221.500.000						221500000		230.360.000							230.360.000	
GENERACION DE INGRESOS	TURISMO	Diseñar un Manual de Información Turística Municipal	Número Manuales	1	0														0							0	
	INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN AGROINDUSTRIA	Adecuación de trapiches artesanales para la producción de panela y un trapiche comunitario o central de mieles corregimiento de Robles	No de trapiches adecuados	9	ND															0							0
		Cofinanciación y asistencia técnica para implementación de una planta procesadora de lácteos en el sector de Panchindo	No de plantas procesadoras de leche operando	1	0							6.100.000								6.344.000							6.344.000
		Cofinanciación para la implementación de un centro de transformación y beneficio para el Figue en los corregimientos de Matituy y Tunja, Plazuelas y Robles	No de centros implementados	2	0															0							0
		FORMACION OCUPACIONAL CON EQUIDAD DE GENERO	Apoyo a la capacitación técnica ocupacional (electricidad, madera, construcción)	No de Jóvenes capacitados	500	449							5.000.000							5.200.000							5.200.000
		Apoyo e incentivo a las organizaciones de mujeres artesanas y productivas.	No de organizaciones de mujeres productivas beneficiarias	6	4							6.000.000							6.240.000							6.240.000	
	FAMILIAS GUARDABOSQUES	Operación y funcionamiento del programa Familias Guardabosques Productivas	No de familias incluidas en el programa	382	382														0							0	
GESTIÓN DE LA FINANCIACIÓN Y FOMENTO DE CRÉDITOS BLANDOS	Creación del Fondo de reactivación agropecuaria Municipal - FORAN	Fondos de reactivación creado	1	0							10.000.000							10.400.000							10.400.000		
	Asesoría técnica a procesos de titulación de predios	No asesorías técnicas	100	N.D							5.000.000							5.200.000							5.200.000		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 PRODUCTIVIDAD AGRO SOSTENIBLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010						FUENTE DE FINANCIACION 2011													
										S.G.P. INVE FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEFTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INV FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEFTALES	R. CREDITO	TOTAL				
		<b>TOTAL SECTOR NO BASICO PRODUCTIVO</b>									238.422.600							238.422.600		245.575.278								245.575.278	
GENERACION DE INGRESOS	TURISMO	Diseñar de un Manual de Información Turística Municipal	Número Manuales	1	0						0							0		0								0	
	INVESTIGACION, CAPACITACION Y ASESORIA EN AGROINDUSTRIA	Adecuación de trapiches artesanales para la producción de panela y un trapiche comunitario o central de mieles corregimiento de Robles	No de trapiches adecuados	9	ND							0							0		0								0
		Cofinanciación y asistencia técnica para Implementación de una planta procesadora de lácteos en el sector de Panchindo	No de plantas procesadoras de leche operando	1	0							6.566.040							6.566.040		6.763.021								6.763.021
		Cofinanciación para la Implementación de un centro de transformación y beneficio para el Fique en los corregimientos de Matituy y Tunja, Plazuelas y Robles	No de centros implementados	2	0							0							0		0								0
		Apoyo a la capacitación técnica ocupacional (electricidad, madera, construcción etc.	No de Jóvenes capacitados	500	449							5.382.000							5.382.000		5.543.460								5.543.460
	FORMACION OCUPACIONAL CON EQUIDAD DE GENERO	Apoyo e incentivo a las organizaciones de mujeres artesanas y productivas.	No de organizaciones de mujeres productivas beneficiarias	6	4							6.458.400							6.458.400		6.652.152								6.652.152
		FLIAS GUARDABOSQUES	Operación y funcionamiento del programa Familias Guardabosques Productivas	No de familias incluidas en el programa	382	382						0							0		0								0
	GESTIÓN DE LA FINANCIACION Y FOMENTO DE CREDITOS BLANDOS	Creación del Fondo de reactivación agropecuaria Municipal - FORAN	Fondos de reactivación creado	1	0							10.764.000							10.764.000		11.086.920								11.086.920
		Asesoría técnica a procesos de titulación de predios	No asesorías técnicas	100	N.D							5.382.000							5.382.000		5.543.460								5.543.460

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 FORMACION E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META CUATRENI	INDICADOR 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008						FUENTE DE FINANCIACION 2009											
											SGP INV FOR	S.G.P. LIBRE INVE	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	SGP INV FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
		TOTAL SECTOR CULT - NO BASICO										74991970	25000000	32000000	13700000			145691970	79352419	27040260	34472516	13700000				154565194		
FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	FOMENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA.	Mantener y fortalecer la vinculación de niños, niñas y jóvenes en las escuelas de formación artística.	No. De niños y jóvenes formados en la escuela de música.	120	120		x		100				10000000					10000000		10454856							10454856	
		No. De niños y jóvenes formados en el taller de Bellas Artes y artes visuales.		280	200		x		120				34361757			13700000		48061757	32513493				13700000				46213493	
	FOMENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	vincular a niños, niñas y jóvenes a espacios de formación literaria	No. De niños y jóvenes formados en literatura.	160	0		x		0					5000000				5000000				5151668	0				515.668	
	Mantener el acceso al servicio de bibliotecas	No de visitas niños, niñas y jóvenes a las bibliotecas públicas	384	12.000		x		96						5000000				5000000				5151668					5151668	
FORTALECIMIENTO DE LA INSITUACIONALIDAD CULTURAL	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL	Cualificación del talento humano que integra el consejo municipal de cultura.	No. De formaciones en gestión cultural	16	0		x		4			3511176					3511176	3636472									3636472	
		Integrar a gestores culturales Corregimentales al consejo de cultura	No de gestores culturales Corregimentales	5	0				0				748560					748560	757598			757598					1515196	
	ADECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA Y DOTACION DE IMPLEMENTOS.	Mejorar la infraestructura a cultural.	No de espacios adecuados para el fomento de la cultura	2	0		x		0				3882691					3882691	4091031									4091031
		Mejorar la dotación de los procesos culturales	No de procesos culturales dotados	4	4		x		1				2305576		2305576			4611151	2045516			2045516					4091031	
	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL	Formular un Plan de desarrollo cultural.	No de planes culturales formulados y ejecutados		1	1				0									1767729			883865						2651594

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 FORMACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN META	DESCRIPCIÓN INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	IMI	IND	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010						FUENTE DE FINANCIACION 2011								
										SGP INV FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES R. CREDITO	TOTAL	INVERSION PASAD	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES R. CREDITO	TOTAL	
		TOTAL SEC CUL - NO BASICO									83757074	27986669	33659676	14179500		159582918		80205480	28826269		14604885		156455556	
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	FOMENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA.	Mantener y fortalecer la vinculación de niños, niñas y jóvenes en las escuelas de formación artística.	No. De niños y jóvenes formados en la escuela de música.	120	120		x					10820776				10820776			11145399				11145399	
			No. De niños y jóvenes formados en el taller de Bellas Artes y artes visuales.	280	200		x				36003808			14179500		50183308		37083922			14604885		51688807	
	FOMENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	vincular a niños, niñas y jóvenes a espacios de formación literaria	No. De niños y jóvenes formados en literatura.	160	0		x									5331976			5491935				5491935	
		Mantener el acceso al servicio de bibliotecas	No de visitas niños, niñas y jóvenes a las bibliotecas públicas	384	12.000		X						5331976			5331976			5491935				5491935	
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL	Cualificación del talento humano que integra el consejo municipal de cultura.	No. De formaciones en gestión cultural	16	0		X				3763748					3763748		3876660					3876660	
		Integrar a gestores culturales Corregimentales al consejo de cultura	No de gestores culturales Corregimentales	5	0						784114					784114		807637						807637
	ADECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA Y DOTACION DE IMPLEMENTOS.	Mejorar la infraestructura cultural.	No de espacios adecuados para el fomento de la cultura	2	0		X					3450102					3450102							
		Mejorar la dotación de los procesos culturales	No de procesos culturales dotados	4	4		X					2437573		1796645			4234218							
	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL	Formular un Plan de desarrollo cultural.	No de planes culturales formulados y ejecutados	1	1																			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 FORMACION E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	FUENTE DE FINANCIACION 2008						FUENTE DE FINANCIACION 2009													
										PONDERADOR	SGP INV FOR	SGP LIBRE INV	SGP LIBRE DEST	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	SGP INV FOR	SGP LIBRE INVER	SGP LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	ATICULACION A UNA RED CULTURAL REGIONAL	Fortalecer la red cultural galeras.	No. De redes culturales generadas	1	1		x		1		1.005.275						1.005.275		1.045.486										1.045.486
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACION Y CULTURA.	FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE ENCUENTRO, FORMACION Y PRODUCCION COMUNICATIVA	conformar un colectivo de comunicacion cultural	No. De Colectivos de comunicacion y cultura conformados.	1	0		x		1										4.696.581	985.404									5.681.985
DIFUSION ARTISTICA Y CULTURAL	Fortalecimiento DE EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES MUNICIPALES	Mantener Realización de eventos culturales y artísticos	No. De eventos artísticos y culturales realizados	15	15		x		15		27.690.878	15.000.000		19.694.425				62.385.302	28.798.513	15.600.000	20.482.201								64.880.714
	RECONOCIMIENTO E INVESTIGACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	mejorar los estudios del patrimonio cultural del municipio	No de estudios realizados sobre el patrimonio cultural	2	2					2		743.029						743.029											
			No de piezas arqueológicas estudiadas	25	0							743.029						743.029											

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

FORMACION E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI		MI	MM	MD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010						FUENTE DE FINANCIACION 2011																
				INDICADOR INICIAL 2007						S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL							
FORTALECIMIENTO DE LA ISNTITUCIONALIDAD CULTURAL	ATICUJACION A UNA RED CULTURAL REGIONAL	Fortalecer la red cultural galeras.	No. De redes culturales generadas	1	1		x				1.082.078											1.082.078	1.114.540									1.114.540
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACION Y CULTURA.	ESPACIOS DE ENCUENTRO, FORMACION Y PRODUCCION COMUNICATIVA	conformar un colectivo de comunicaci3n cultural	No. De Colectivos de comunicaci3n y cultura conformados.	1	0		x				4.860.961	1.019.893										5.880.854	5.006.790	1.050.490							6.057.280	
DIFUSI3N ARTISTICA Y CULTURAL	FORTALECIMIENTO DE EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES MUNICIPALES	Mantener Realizaci3n de eventos culturales y artísticos	No. De eventos artísticos y culturales realizados	15	15		x				29.806.461	16.146.000	21.199.079									67.151.539	30.700.655	16.630.380	21.835.051						69.166.085	
	RECONOCIMIENTO E INVESTIGACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	mejorar los estudios del patrimonio cultural del municipio	No de estudios realizados sobre el patrimonio cultural	2	2				2		784.115											784.115	807.638								807.638	
			No de piezas arqueol3gicas estudiadas		25	0					784.114											784.114	807.637								807.637	



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)

**FORMACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENO	INDICADOR INICIAL 2007	IMI	IMI	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008							FUENTE DE FINANCIACION 2009																									
											S.G.F. INVERSION FORZOSA	S.G.F. LIBRE INVERSION	S.G.F. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.F. INVERSION FORZOSA	S.G.F. LIBRE INVERSION	S.G.F. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL																	
<b>TOTAL SECTOR DEPORTES (NO BASICO)</b>																	<b>###</b>																<b>83,98</b>	<b>0,00</b>	<b>87,34</b>								<b>87,34</b>
FORMACION DEPORTIVA	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	Creación y legalización Escuela de formación Deportiva.	Nº De escuelas financiadas por el Municipio	6	2				2		3							3,00		3,12										3,12													
		Fortalecer el proceso de formación física y cultura deportiva de 200 Niños, niñas y adolescentes con acceso a la formación.	Nº De niños vinculados a procesos de formación deportiva.	200	120					50		8							8,00		8,32										8,32												
		Aumentar el No de monitores deportivos y capacitados	Nº De monitores deportivos.	32	18					8		5,5							5,50		5,72										5,72												
		Aumentar el No de jueces deportivos y fortalecer la formación en los existentes	No de personas capacitadas en juzgamiento	12	12					3		5,5							5,50		5,72										5,72												
		Incrementar el No de docentes capacitados en formación deportiva	No de docentes capacitados	50	4					13		1							1,00		1,04										1,04												
		Realizar encuentro de escuelas de Formación deportiva	No encuentros de Escuelas de Formación deportiva	4	0					1		2,121							2,12		2,21										2,21												
		Financiación de formadores deportivos	No de monitores financiados deportivos	24	24					6		12							12,00		12,48										12,48												
		FOMENTO DEL DEPORTE	PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Mantener el No de Eventos Deportivos en las diferentes modalidades y en ramas masculino y femenina	Nº de Campeonatos anuales financiados por el Municipio.	48	48				12		7,297							7,30		7,59										7,59											
Inauguración de los primeros juegos deportivos municipales rurales y urbanos.	Campeonato Inter. Veredal de fútbol.			1	1				1										0,00		0,00									0,00													
Mantener el No de torneos.	No Torneos			40	40				10										0,00		0,00									0,00													
Mantener los juegos interescolares, interdocentes e intercolegiados.	No de juegos inter-escolares, inter-docentes e inter-colegiados			4	4				1			6							6,00		6,24										6,24												
Fortalecer los eventos lúdico recreativos.	No de eventos lúdico recreativos a través del deporte			40	40				10			1,64							1,64		1,71										1,71												
Mantener el No de intercambios deportivos intermunicipales	No de intercambios deportivos intermunicipales			24	24				6			1,5							1,50		1,56										1,56												
Implementación de procesos de asesoría y asistencia técnica deportiva	No de procesos implementados			2	2				1			14,42							14,42		15,00										15,00												
ESCENARIOS Y DOTACION DE ELEMENTOS	DOTACION DE ELEMENTOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	Mejorar la dotación deportiva en los corregimientos y escuelas de formación deportiva.	No de corregimientos con dotación deportiva	6	6				2		6							6,00		6,24										6,24													
		Explanar dos canchas para futbol	No de escenarios deportivos existentes en el municipio	4	30				4			3						3,00		3,12										3,12													
		Mejoramiento de 12 escenarios deportivos Corregimentales	No de escenarios deportivos existentes en el municipio	6	30				4			7						7,00		7,28										7,28													

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**FORMACIÓN E INTERCAMBIO CULTURAL Y DEPORTIVO**  
**SECTORES: DEPORTES - NO BASICO**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010							FUENTE DE FINANCIACION 2011											
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
																									FUENTE DE FINANCIACION 2010		
<b>TOTAL SECTOR DEPORTES (NO BASICO)</b>									<b>90,40</b>							<b>90,40</b>	<b>0,00</b>	<b>93,11</b>						<b>93,11</b>			
FORMACION DEPORTIVA	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	Creación y legalización Escuela de formación Deportiva.	Nº De escuelas financiadas por el Municipio	6	2					3,23							3,23		3,33						3,33		
		Fortalecer el proceso de formación física y cultura deportiva de 200 Niños, niñas y adolescentes con acceso a la formación.	- Nº De niños vinculados a procesos de formación deportiva.	200	120						8,61								8,61		8,87						8,87
		Aumentar el No de monitores deportivos y capacitados	Nº De monitores deportivos.	32	18						5,92								5,92		6,10						6,10
		Aumentar el No de jueces deportivos y fortalecer la formación en los existentes	No de personas capacitadas en juzgamiento	12	12						5,92								5,92		6,10						6,10
		Incrementar el No de docentes capacitados en formación deportiva	No de docentes capacitados	50	4						1,08								1,08		1,11						1,11
		Realizar encuentro de escuelas de Formación deportiva	No encuentros de Escuelas de Formación deportiva	4	0						2,28								2,28		2,35						2,35
		Financiación de formadores deportivos	No de monitores financiados	24	24						12,92								12,92		13,30						13,30
FOMENTO DEL DEPORTE	PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Mantener el No de Eventos Deportivos en las diferentes modalidades y en ramas masculino y femenina	Nº de Campeonatos anuales financiados por el Municipio.	48	48					7,85							7,85		8,09						8,09		
		Inauguración de los primeros juegos deportivos municipales rurales y urbanos.	Campeonato Inter. Veredal de fútbol.	1	1						0,00							0,00		0,00						0,00	
		Mantener el No de toneos.	No Torneos	40	40						0,00							0,00		0,00						0,00	
		Mantener los juegos interescolares, interdocentes e intercolegiados.	No de juegos inter-escolares, inter-docentes e inter-colegiados	4	4						6,46								6,46		6,65						6,65
		Fortalecer los eventos ludicorecreativos.	No de eventos ludicorecreativos.	40	40						1,76								1,76		1,82						1,82
		Mantener el No de intercambios deportivos intermunicipales	No de intercambios deportivos intermunicipales	24	24						1,61								1,61		1,66						1,66
		Implementación de procesos de asesoría y asistencia técnica deportiva	No de procesos implementados	2	2						15,53								15,53		15,99						15,99
MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS Y DOTACION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE		Mejorar la dotación deportiva en los corregimientos y escuelas de formación deportiva.	No de corregimientos con dotación deportiva	6	6					6,46							6,46		6,65						6,65		
		Explanar dos canchas para futbol	No de escenarios deportivos	4	30						3,23							3,23		3,33						3,33	
		Mejoramiento de 12 escenarios deportivos Corregimentales	No de escenarios deportivos	6	30						7,53							7,53		7,76						7,76	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)  
**AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008						FUENTE DE FINANCIACION 2009														
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL					
		<b>TOTAL SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE - SECTOR BASICO</b>									503,35	23,70						527,05	523,49	24,64									548,13		
		<b>TOTAL MEDIO AMBIENTE - SECTOR NO BASICO</b>										75,00								78,00									78,00		
		<b>Subsidios Servicios Públicos Ley 142/94</b>									20,00							20,00	20,80	0,00									20,80		
PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA - PUEA	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA POTABLE	Construcción de sistemas desinfección Básica del agua	Número Sistemas Desinfección	3,0	17,0	MI			2		10,00							10,00	10,40	0,00									10,40		
		Construcción de Plantas de Tratamiento	Número Plantas de Tratamiento	2,0	1,0	MI			1		60,00								60,00	62,40	0,00									62,40	
		Cofinanciación Construcción de acueductos Interveredales	Número de acueductos Integrales construidos	2,0	3,0	MI			0		110,00								110,00	114,40	0,00									114,40	
		Construcción Tanques de almacenamiento		4,0	N.D	MI			1		20,00								20,00	20,80	0,00										20,80
		Construcción y/o adecuación acueductos Veredales	No acueductos veredales	4,0	22,0	MI			1		40,00	7,88							47,88	41,60	8,20										49,80
		Implementación de procesos técnicos de mantenimiento y operación de acueductos		27,0	27,0	MI			27		16,36	4,64							21,00	17,01	4,83										21,84
	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Adquisición de predios para protección Ambiental	Numero de Ha adquiridas	40,0	96,0	MI			15		30,00	30,00						60,00	31,20	31,20											62,40
		Funcionamiento y consolidación de Empresas Comunitarias de Servicios Públicos Domiciliarios	No de Empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	1,0	0,0	MI			1		15								15,00	15,60	0,00										15,60
		Capacitación a dignatarios de las empresas de servicios públicos y operarios	Número de Capacitaciones	4,0	N.D	MI			1		3								3,00	3,12	0,00										3,12
		Implementación de Procesos de asesoría y asistencia técnica de la oficina de Medio ambiente	Oficina del medio ambiente	1,0	1,0		MM						20,00						20,00	0,00	20,80										20,80
		Elaboración de Planes de Manejo de Micro cuencas	No de Planes de Manejo de Micro cuencas	2,0	1,0	MI							5,00						5,00	0,00	5,20										5,20
		Reforestación de Zonas de producción de agua	No de Ha reforestadas	30,0	86,6	MI							8,00						8,00	0,00	8,32										8,32
		Implementación de campañas de Educación Ambiental		24,0	N.D	MI			12				12,00						12,00	0,00	12,48										12,48
		MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS																													

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)  
AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI					FUENTE DE FINANCIACION 2010							FUENTE DE FINANCIACION 2011											
				INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	PONDERADOR	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
		<b>TOTAL SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE</b>								541,81	25,51						567,32	558,06	26,27							584,34	
		<b>TOTAL MEDIO AMBIENTE - SECTOR NO BASICO</b>									80,73						80,73		83,15							83,15	
		<b>Subsidios Servicios Públicos Ley 142/94</b>								21,53	0,00						21,53	22,17	0,00							22,17	
PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA - PUEA	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA POTABLE	Construcción de sistemas desinfección Básica del agua	Número Sistemas Desinfección	3,0	17,0	MI				10,76	0,00						10,76	11,09	0,00							11,09	
		Construcción de Plantas de Tratamiento	Número Plantas de Tratamiento	2,0	1,0	MI				64,58	0,00							64,58	66,52	0,00						66,52	
		Cofinanciación Construcción de acueductos Intervedales	Número de acueductos Integrales construidos	2,0	3,0	MI				118,40	0,00							118,40	121,96	0,00						121,96	
		Construcción Tanques de almacenamiento	ND	4,0	N.D	MI				21,53	0,00							21,53	22,17	0,00						22,17	
		Construcción y/o adecuación acueductos Veredales	No acueductos veredales	4,0	22,0	MI				43,06	8,48							51,54	44,35	8,74						53,09	
		Implementación de procesos técnicos de mantenimiento y operación de acueductos	N.D	27,0	27,0	MI				17,61	5,00							22,60	18,14	5,15						23,28	
		Adquisición de predios para protección Ambiental	Numero de Ha adquiridas	40,0	96,0	MI				32,29	32,29							64,58	33,26	33,26							66,52
	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	MODERNIZACION DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Funcionamiento y consolidación de Empresas Comunitarias de Servicios Públicos Domiciliarios en los corregimientos de Tunja, Matituy, Robles, Rodeo y La Florida	No de Empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios	1,0	0,0	MI				16,15	0,00						16,15	16,63	0,00							16,63
			Capacitación a dignatarios de las empresas de servicios públicos y operarios	Número de Capacitaciones	4,0	N.D	MI				3,23	0,00						3,23	3,33	0,00							3,33
			Implementación de Procesos de asesoría y asistencia técnica de la oficina de Medio ambiente	Oficina del medio ambiente	1,0	1,0	MM				0,00	21,53							21,53	0,00	22,17						22,17
			Elaboración de Planes de Manejo de Micro cuencas	No de Planes de Manejo de Micro cuencas	2,0	1,0	MI				0,00	5,38							5,38	0,00	5,54						5,54
			Reforestación de Zonas de producción de agua	No de Ha reforestadas	30,0	86,6	MI				0,00	8,61							8,61	0,00	8,87						8,87
			Implementación de campañas de Educación Ambiental	N.D	24,0	N.D	MI				0,00	12,92							12,92	0,00	13,30						13,30

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)  
 AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008							FUENTE DE FINANCIACION 2009										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS Y SANEAMIENTO BÁSICO		Cofinanciación Construcción y/o adecuación relleno sanitario	Número Rellenos	1,0	1,0	MI			1		5,00							5,00	5,20	0,00							5,20	
		Implementar el proceso de recolección en la fuente	Número usuarios que realizan separación en la fuente	620,0	0,0	MI			620		6,20								6,20	6,45	0,00							6,45
		Cobertura Barrido de calles y sitios públicos	Número Sistema de recolección	80%	N.D	MI			100%		5,93								5,93	0,00	6,17							6,17
		Cumplimiento frecuencia de recolección de residuos	Número Técnicos	80%	N.D	MI			100%		19,10								19,10	19,86	0,00							19,86
		Aprovechamiento, comercialización de residuos a través del compostaje y lombricultura	Porcentaje de aprovechamiento	80%	N.D	MI			80%		10,00								10,00	10,40	0,00							10,40
		Mantener el sistema de Disposición final de residuos	Porcentaje de aprovechamiento	100%	100%		MM		100%		8,85	2,15							11,00	9,20	2,24							11,44
		Campañas de educación y sensibilización comunitaria	No de campañas	4,0	N.D	MI			1,0		1,80								1,80	1,87	0,00							1,87
PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIENTOS - PSMV		Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en los Corregimientos de Robles, Rodeo, Tunja y Matituy	Número Plantas de aguas residuales	4,0	1,0	MI			1		22							22,00	22,88	0								22,88
		Reposición de red principal Alcantarillado en los Corregimientos de Tunja y Robles	Número metros red alcantarillado secundaria	1000	N.D	MI			250		12								12,00	12,48	0							12,48
		Reposición de red Secundaria de Alcantarillado en el Corregimiento de Tunja	Número metros red alcantarillado secundaria	300,0	N.D	MI			200		10,5								10,50	10,92	0							10,92
		Construcción red de alcantarillado en el Corregimiento de Matituy	Número metros red alcantarillado secundaria	100,0	N.D	MI			130		8								8,00	8,32	0							8,32
		Construcción de Cámaras o pozos de inspección en los corregimiento de Rodeo y Matituy	Número Cámaras	5,0	N.D	MI			4		4,5								4,50	4,68	0							4,68
		Cambiar red de alcantarillado del emisario Final de Matituy	Metros Red Alcantarillado	50,0	N.D	MI			60		2,5								2,50	2,6	0							2,6
		Construcción de Pozos Sépticos Corregimiento El Rodeo	Número Pozos Sépticos	20,0	N.D	MI			4		3,8								3,80	3,952	0							3,952
		Construcción red de alcantarillado veredas Bellavista y Duarte	Número Proyectos	2,0	0,0	MI			0,5		5,1	2,6							7,70	5,304	2,704							8,008
		Cofinanciación Convenio Matadero	Número Convenios	4,0	N.D	MI			1		5,00								5,00	5,20	0,00							5,20
		Cofinanciar Familias Vinculadas a Programas de letrización	Número Familias Beneficiarias	300,0	N.D	MI			35		35,00								35,00	36,40	0,00							36,40

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)**  
**AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010							FUENTE DE FINANCIACION 2011										
										S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS Y SANEAMIENTO BASICO		Cofinanciación Construcción y/o adecuación relleno sanitario	Número Rellenos	1,0	1,0	MI				5,00							5,00	5,15	0,00							5,15	
		Implementar el proceso de recolección en la fuente	Número usuarios que realizan separación en la fuente	620,0	0,0	MI					6,20							6,20	6,39	0,00							6,39
		Cobertura Barrido de calles y sitios públicos	Número Sistema de recolección	80%	N.D	MI						5,93							5,93	0,00	6,11						6,11
		Cumplimiento frecuencia de recolección de residuos	Número Técnicos	80%	N.D	MI					19,10								19,10	19,67	0,00						19,67
		Aprovechamiento, comercialización de residuos a través del compostaje y lombricultura	Porcentaje de aprovechamiento	80%	N.D	MI					10,00								10,00	10,30	0,00						10,30
		Mantener el sistema de Disposición final de residuos	Porcentaje de aprovechamiento	100%	100%		MM				8,85	2,15							11,00	9,11	2,22						11,33
		Campañas de educación y sensibilización comunitaria	No de campañas	4,0	N.D	MI					1,80								1,80	1,85	0,00						1,85
PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV		Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en los Corregimientos de Robles, Rodeo, Tunja y Matituy	Número Plantas de aguas residuales	4,0	1,0	MI					22							22,00	22,66	0,00							22,66
		Reposición de red principal Alcantarillado en los Corregimientos de Tunja y Robles	Número metros red alcantarillado secundaria	1000	N.D	MI					12								12,00	12,36	0,00						12,36
		Reposición de red Secundaria de Alcantarillado en el Corregimiento de Tunja	Número metros red alcantarillado secundaria	300,0	N.D	MI					10,5								10,50	10,82	0,00						10,82
		Construcción red de alcantarillado en el Corregimiento de Matituy	Número metros red alcantarillado secundaria	100,0	N.D	MI					8								8,00	8,24	0,00						8,24
		Construcción de Cámaras o pozos de inspección en los corregimiento de Rodeo y Matituy	Número Cámaras	5,0	N.D	MI					4,5								4,50	4,64	0,00						4,64
		Cambiar red de alcantarillado del emisario Final de matituy	Metros Red Alcantarillado	50,0	N.D	MI					2,5								2,50	2,58	0,00						2,58
		Construcción de Pozos Sépticos Corregimiento El Rodeo	Número Pozos Sépticos	20,0	N.D	MI					3,8								3,80	3,91	0,00						3,91
		Construcción red de alcantarillado veredas Duarte	Número Proyectos	2,0	0,0	MI					5,1	2,6							7,70	5,25	2,68						7,93
		Cofinanciación Convenio Matadero	Número Convenios	4,0	N.D	MI					5,00								5,00	5,15	0,00						5,15
		Cofinanciar Familias Vinculadas a Programas de letrínizacion	Número Familias Beneficiarias	300,0	N.D	MI					75,00								35,00	36,05	0,00						36,05

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)  
AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2008						FUENTE DE FINANCIACION 2009																	
											S.G.P. INVE FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DES	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVE FOR	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL								
		<b>TOTAL SECTOR NO BASICO - VIAS</b>											<b>64,90</b>		<b>134,49</b>				<b>199,39</b>			<b>67,50</b>		<b>139,87</b>				<b>207,37</b>						
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL ELÉCTRICA Y VIVIENDA	APERTURA Y MANTENIMIENTO VIAL EN MINGA	Estudios de factibilidad para la construcción de 11.5 Km Vía Tunja-Chachagüí	No de Km proyectados para apertura de vías	11,5	31,5	MI												0,00			0,00						0,00							
		Terminación de vías Terciarias (Km)	No Km vías	6,0	20,6	MI			1,5					45					45,00			46,80						46,80						
		Recebo de la Red vial para evacuación	No de Km vías habilitadas para evacuación	20,5	20,5	MI			5							45			45,00			0,00						46,80						
		Mantenimiento de la red vial Municipal	No de Km vías con buen mantenimiento.	37,3	37,3	MI			9							4			4,00			0,00						4,16						
		Recebo de vías terciarias	No de Km vías terciarias sin recebo	20,0	39,7	MI			5							45			45,00			0,00						46,80						
		Ampliación y construcción de obras de arte en vías terciarias	No de Km de vía secundaria y terciaria sin obras de arte	30,0	40,5	MI			7						19,9		25			44,90			20,70						46,70					
		Cofinanciación para pavimentación de vías Corregimentales Pavimentadas	Mts de calles principales corregimientos pavimentadas	300,0	250,0	MI			75								15,4918			15,49			0,00						16,11					
	<b>TOTAL SECTORES NO BASICO VIVIENDA Y ELECTRIFICACIÓN</b>																		120		32				152,00			124,80			33,28			158,08
	MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y VIVIENDA DIGNA	Mantenimientos de la red eléctrica de Espacios Públicos	Número de espacios públicos con mantenimiento de red eléctrica	6,0	N.D	MI			2							32			32,00			0,00						33,28						
		Cofinanciar proyectos de mejoramiento de vivienda	No de familias beneficiarias	30,0	ND	MI			7,5					150					150,00			156,00						0,00	156,00					

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (En Millones de Pesos)

AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010							FUENTE DE FINANCIACION 2011											
										S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS Y SANEAMIENTO BÁSICO		Cofinanciación Construcción y/o adecuación relleno sanitario	Número Rellenos	1,0	1,0	MI				5,00							5,00	5,15	0,00								5,15	
		Implementar el proceso de recolección en la fuente	Número usuarios que realizan separación en la fuente	620,0	0,0	MI					6,20							6,20	6,39	0,00								6,39
		Cobertura Barrido de calles y sitios públicos	Número Sistema de recolección	100%	N.D	MI						5,93						5,93	0,00	6,11								6,11
		Cumplimiento frecuencia de recolección de residuos	Número Técnicos	100%	N.D	MI					19,10							19,10	19,67	0,00								19,67
		Aprovechamiento, comercialización de residuos a través del compostaje y lombricultura	Porcentaje de aprovechamiento	80%	N.D	MI					10,00							10,00	10,30	0,00								10,30
		Mantener el sistema de Disposición final de residuos	Porcentaje de aprovechamiento	100%	100%	MM					8,85	2,15						11,00	9,11	2,22								11,33
		Campañas de educación y sensibilización comunitaria	No de campañas	4,0	N.D	MI					1,80							1,80	1,85	0,00								1,85
PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV		Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en los Corregimientos de Robles, Rodeo, Tunja y Matituy	Número Plantas de aguas residuales	4,0	1,0	MI					22						22,00	22,66	0,00								22,66	
		Reposición de red principal Alcantarillado en los Corregimientos de Tunja y Robles	Número metros red alcantarillado secundaria	####	N.D	MI					12							12,00	12,36	0,00								12,36
		Reposición de red Secundaria de Alcantarillado en el Corregimiento de Tunja	Número metros red alcantarillado secundaria	847,0	N.D	MI					10,5							10,50	10,82	0,00								10,82
		Construcción red de alcantarillado en el Corregimiento de Matituy	Número metros red alcantarillado secundaria	530,0	N.D	MI					8							8,00	8,24	0,00								8,24
		Construcción de Cámaras o pozos de inspección en los corregimiento de Rodeo y Matituy	Número Cámaras	14,0	N.D	MI					4,5							4,50	4,64	0,00								4,64
		Cambiar red de alcantarillado del emisorario Final de Matituy	Metros Red Alcantarillado	241,0	N.D	MI					2,5							2,50	2,58	0,00								2,58
		Construcción de Pozos Sépticos Corregimiento El Rodeo	Número Pozos Sépticos	20,0	N.D	MI					3,8							3,80	3,91	0,00								3,91
		Construcción red de alcantarillado veredas Duarte	Número Proyectos	2,0	0,0	MI					5,1	2,6						7,70	5,25	2,68								7,93
		Cofinanciación Convenio Matadero	Número Convenios	4,0	N.D	MI					5,00							5,00	5,15	0,00								5,15
		Cofinanciar Familias Vinculadas a Programas de letrinizacion	Número Familias Beneficiarias	140,0	N.D	MI					35,00							35,00	36,05	0,00								36,05





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011  
*La Florida, Un Mejor Lugar para Vivir*

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	IMI	IMI	IMD	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION 2010					FUENTE DE FINANCIACION 2011										
										S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL
		<b>TOTAL SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>									10.764.000	11.840.400				22.604.400	0	11.086.920	12.195.612					23.282.532	
ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Ajuste Participativo del Esquema de Ordenamiento Territorial para la incorporación del componente de prevención y reducción del riesgo	Esquema de Ordenamiento Territorial		1		X				0	0				0		0	0					0	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO		Capacitación a Integrantes del CLOPAD	Comité Local de Emergencias		1		X				2.152.800	0				2.152.800		2.217.384	0					2.217.384	
		Actualización Plan de Emergencia y Contingencia	Plan de Emergencia y Contingencia Municipal		N.D		X				5.382.000	0				5.382.000		5.543.460	0					5.543.460	
		Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos	Cuerpo de Bomberos Voluntarios		13		X				0	11.840.400				11.840.400		3.326.076	12.195.612					15.521.688	
EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN		Implementación de la cátedra Galeras en 27 Instituciones y Centros Educativos	No instituciones y centros Educativos		1		X				3.229.200	0				3.229.200			0					0	
		Implementación de un Plan de Emergencia y Contingencia Educativo	Planes de Emergencia y Contingencia Educativo		0		X				5.382.000	0				5.382.000			0					0	
		Capacitación 13 Comités Comunitarios						X				0				0		5.543.460	0					5.543.460	
		Posicionamiento de una propuesta comunitaria como complemento al Plan de Acción Específico						X			0	0				0		0	0					0	